LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2789 — BUENOS AIRES, DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

ALMANAQUE—HOY—ss Bruno fund. y Emilio mártir

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 5 DE 1879

Los paleontólogos en Jujuy

(HUMORADA SOBRE ASUNTO DEMASIADO SERIO)

I.

Era el año del Señor de 1850.

El gran siglo de las luces habia llegado á la mitad de su vertijinosa carrera, y la Humanidad no veia mas allá de la cronología de la Iglesia, bien así como en la época del inmortal Galileo, era pecado decir «que el mundo navegaba en el piélago inmenso del vacio.»

Boucher de Perthes, el insigne autor del descubrimiento del hombre *cuaternario*, mas feliz que Galileo, no habia sufrido el tormento al aseverar por antes que el punto de partida de la cronología de los Santos Padres, hubo razas humanas que poblaron el haz del planeta y cuya historia estaba escrita en el gran libro de la geología, con los caracteres gigantescos de las capas y accidentes del terreno.

Pero mas infeliz que Galileo moralmente, Boucher de Perthes vió alzarse á su paso á la vez que á la Iglesia con el sumo Pontífice al frente, á la ciencia, con su Pontífice á la cabeza, con el gran Cuvier, que fulminaba un *veto* terrible á las demostraciones del geólogo frances, declarando que la antigüedad del hombre no pasaba de los tiempos contemporáneos, que conocemos por la tradicion y por la historia.

Y ante dos colosos tales, cuando la Iglesia negaba y negaba la Ciencia, por el lábio de Cuvier, Boucher de Perthes no tenia ni siquiera aliento para gritar desesperado *e pure si muove*, y lejos de ello, retiraba de la circulacion y quemaba, como dudando de sí mismo, su famoso libro, por eso rarísimo, titulado *Antiquités celtiques et antidiluviennes*, cuyas páginas tocaban á rebato, con los ecos de la ciencia al servicio de un descubrimiento prodigioso, contra las teorías oscuras que predominaban en la mitad del siglo de las luces aproposito de la antigüedad de los hombres.

II

Pero la Verdad, como el vapor que un espíritu temerario osara encarcelar en bóveda de fierro ó de granito, adquiria su maximun de espansion; y sus palpitaciones incesantes, al presagiar un estallido incontrarrestable, conmovian los cimientos del templo carcomido, en que se pagaba tributo á la ignorancia y al fanatismo intolerante.

Boucher de Perthes habia comenzado su obra de revelacion con el siglo y al finar su primera mitad, estaba abatido, pero no desarmado.

Aun quedaba su Museo, la coleccion paleontológica de Abbeville, aquel museo, al cual fué llevado el Dr. Rigollot, uno de los mas ardientes adversarios de Boucher de Perthes quedando en el acto convertido esclamando la frase celebre en la ciencia:

Si estoy aquí en un mundo nuevo!

El número de los convertidos aumentaba, de todos los paises del mundo, del Brasil mismo, partian voces reveladoras, que resonaban en Francia, como un coro de sacerdotes de la Verdad y de la ciencia en alabanza de Boucher de Perthes; y los ingleses, menos conservadores en las ciencias naturales que en su legislacion, corrieron á Francia y deseosos de admirar los documentos de piedra y de hueso que Boucher les presentara, proclamaron á todos los vientos de la Europa, que allí palpitaban los caracteres del arte y la accion trasformadora de los hombres.

La sociedad geológica de Lóndres representada por Falconer, por Lyell, por Carpenter, por Mc. Ne... [illegible], por Cristy y tantos otros, arrebató á la Francia el alto honor de producir una revolucion universal, declarando caduca y falsa la cronología de los Santos Padres, porque el hombre, como la misma Iglesia lo aceptó mas tarde, ha vivido en las formaciones mas antiguas del planeta.

Los geólogos ingleses dieron así á Boucher de Perthes una gloria merecida, estudiando en la misma Francia, lo que en ella no querian ó no podian ver los adustos y conservadores académicos.

III

Habia llegado el siglo de las luces á su peldaño [illegible] la ascension de los tiempos y las academias de Francia, mas aferradas al error que el [illegible] mismo, habian preferido vivir á oscuras, [illegible] seguir el camino que alumbraban los [illegible] de la poderosa Albion.

Pero el movimiento reaccionario era universal, y la Francia misma, el espíritu nuevo latia con [illegible] como sofocado en los horizontes limitados del pasado.

Boucher de Perthes, viejo y desencantado, habia cobrado nuevo vigor y colocándose de nuevo á vanguardia de los propagandistas de la Verdad, en una escuela que él habia fundado, halló en Moulin-Quignon una mandíbula inferior humana.

Era *cuaternaria*, el terreno no habia sido removido hasta ese dia, 23 de Marzo de 1863, en que al abrir una carretera, los operarios dieron con los huesos humanos en un desmonte.

He ahí la última palabra, la irrefutable palabra! Quatrefages, espíritu sagaz y sabio profundo, corrió al *Instituto* y dió la noticia del nuevo hallazgo pero la *Academie des Sciences*, vacilaba aun.

Al contrario, los geólogos ingleses que ya habian [illegible] la controversia, volvieron á pisar el suelo de Francia y Christy, Falconer, Carpenter y Busk, llegaron á Paris.

La Academia sintió herido su amor propio, pero tarde era ya tras tanto tiempo de cerrar los ojos á la luz esplendorosa.

Unióse ella á los sábios ingleses, marcharon en corporacion á Moulin-Quignon y allí Boucher de Perthes hizo cavar el terreno, nuevas reliquias aparecieron á la luz del mas grande de los siglos, y la ciencia oficial de Francia se inclinaba humillada ante la gloria de Perthes y ante el fallo de los geólogos británicos.

Aquel dia quedó para siempre enterrada la cronología de la Iglesia y hoy mismo miliares de hombres escarban la tierra en todos los continentes, buscando reliquias del hombre *cuaternario* los unos y las misteriosas huellas del hombre *terciario* los demás.

IV

Parecen que nuestros políticos quieren parodiar estos episodios antropológicos en la lejana provincia de Jujuy, que vive tan separada de nosotros como el hombre de la Biblia del hombre de la Geología.

Una revolucion es la que ha dado el grito de alarma á los paleontólogos políticos; y se escucha ya el vocerío que anuncia sus preparativos de marcha hacia las tierras de Jujuy

¿Que buscan? ¿Cual es el problema que los empuja á perderse entre las sombras del pasado y á remover el polvo amarillento de los sepulcros y sus huesos resblandecidos?

Buscan una situacion que caducó y que fué reemplazada por la que tiene su representante á la faz de la República en la persona del Gobernador Torino.

Hubo en Jujuy una Legislatura que quedó en minoría, porqué no pocos diputados desertaron su puesto, con razon ó sin ella.

Estos elementos, dislocados de la situacion jujeña de aquellos tiempos, vagan hoy perdidos entre la bruma del pasado; y los paleontólogos han de buscarlos con afan, acaso en *Huma huaca*, que significa en quichua «cementerio grande».

Hubo un gobernador que, al impulso de las evoluciones naturales ó no de la democracia, dejó el poder y su teatro á otro Gobernador, que se llamó Torino, bien así como el organismo achacoso se encorba y sucumbe en el escenario de la vida humana, para dejar su puesto á los retoños de la misma vida.

Y los paleontólogos políticos correrán á Jujuy á escarbar la tierra con febriciente aliento y chispeantes ojos, á la manera de los rubios naturalistas del Támesis, que salvaron la Mancha con la rapidez del vapor, para contemplar los tesoros de tierra y huesos, fecundada ella y roidos estos por gusanos, en las comarcas de Abbeville y de Moulin-Quignon.

Si alzando la fria piedra de aquellas *huacas*, los paleontólogos políticos descubren los fósiles que buscan, es decir, á los que ya no son ni diputados ni funcionarios de aquel Poder Legislativo, cuyos sucesores fecundaron el advenimiento de Torino al mando, les imprimirán un soplo de vida, especulando sobre las formas de sus repelentes esqueletos, pretendiendo adivinar en el negro hueco de su abovedado cráneo, una leyenda, acaso un poema de chispeante fantasía.

No de otro modo reconstruyen los antropólogos ó naturalistas modernos la edades pasadas, leyendo en las protuberancias de los cráneos y en los *golpes* de los *silex* y en las *rayas* de la alfarería, toda una historia, la descripcion de las costumbres, las creencias religiosas y el grado de civilizacion alcanzado, fecundando así la observacion paciente al calor maternal, fecundo y deleitante de la loca de la casa, segun la espresion francesa.

V

Eureka!......La jornada ha sido fatigosa, la tarea abruma á los abnegados paleontólogos y un sudor copioso baña sus semblantes amoratados bajo el rayo subtropical del sol de los jujeños.

Eureka!......Con mas júbilo que Arquímedes al salir del baño con la solucion anhelada del célebre problema de la corona, con mas entusiasmo que Boucher de Perthes ante las hachas de Abbeville, porque en Jujuy se ventilan cuestiones mas lucrativas, los paleontólogos políticos nos exhiben, tendidos á la falda de la quebrada de las muchas sepulturas, los restos mortales de una raza gobernante, que habia desaparecido del teatro de Jujuy, como desaparecian las razas que vencian al *Mamouth* y las bravas [illegible] de los renos, para dejar el campo abierto á las razas, que cediendo al aliento irresistible del progreso, destrozaban la entraña de la tierra y fundian los metales.

Se escucha el tropel de los hombres de las razas actuales, que se atropellan ávidos de contemplar aquellas reliquias exhumadas, que la [illegible] fantasía de los naturalistas anhela vivificar, infundiéndoles el soplo de la vida moral; de la vida de la Historia, sabiendo de su impotencia para volver á la materia inerte su perdida animacion.

Los paleontólogos suben á la cresta de los túmulos funerales, bajo los que se alzan la huaca de granito, y exhibiendo á sus pies, los cadáveres políticos de Jujuy, lanzan en voz solemne, como la de los oráculos de pasados tiempos, y como ellos con aire de sorpresa y desmayado semblante, diciendo á las ávidas turbas que llegan en tropel:

—Ved ahí las reliquias de la noble raza, [illegible] á los hijos que han podido y debido gobernar á la Provincia de Jujuy. Ved aquí á la raza inteligente que habia abandonado la arena gubernativa y que era dueña del secreto de toda felicidad para este pueblo.»

«Hemos leido en los ángulos y en la cavidad de los cráneos, las sagradas escrituras que le aseguran sus derechos á la silla gubernativa; y resplandecen en la configuracion de sus parietales y del hueso occipital sus grandes aptitudes para afianzar la libertad y lanzar á Jujuy por la vía del progreso, que han de levantarla á mayor altura de la que hoy mismo ocupa sobre el nivel de los oceanos!»

«Venid conciudadanos que si estos cadáveres no vuelven á la vida, hallaremos entre vosotros un cráneo que responda al tipo de los suyos; y ese vástago de la noble raza sepultada, será el Gobernador de Jujuy, una vez aventados del templo los sacerdotes de las nuevas razas, que no se ajustan á *la medida* por nosotros aceptada y que hallamos en los cráneos privilejiados!»

VI

Pero la voz de la antropología poblará en vano los aires y resonará sin éco de *huaca* en *huaca*.

Un grito mas poderoso la ahogará en sus ondas sonoras en nombre de la ciencia constitucional, que con mayor razon y mejor derecho que la ciencia de Cuvier, impondrá silencio á los paleontólogos políticos y relegará otra vez los yertos esqueletos á la oscuridad y al silencio de la muerte.

Los paleontólogos apelarán á la opinion pública, como apelaron los de Francia á la inteligencia de Inglaterra, ante la tumba secular de Moulin-Quignon, que fecundaba una revolucion trascendental en la ciencia contemporánea. Y habrá otro Congreso de sabios!......

Todos los antecedentes desfilarán en sus carpetas.

Los esqueletos, blandos por la humedad de la tierra sepulcral, llegarán empajados ó serán hábilmente diseñados en las sesiones del Congreso.

Los paleontólogos, no repuestos aun de la fatiga de su jornada y jadeantes de esperanza ó de incertidumbre, ocuparán la derecha de la docta asamblea.

A la izquierda se sentaron tranquilos y con ánimo fuerte, los representantes de la opinion, convocados á decidir.

Los paleontólogos iluminaran el escenario con los resplandores vivos de la teoría, fecundada por las reliquias que atesora *Humahuaca*; y de cuando en cuando los aires se poblarán de las imágenes de su inagotable fantasía y de los cárdenos reflejos de la sangre de Orihuela.

Los representantes de la opinion pública, no iluminarán la sala con vivos toques de fantasía ó de elocuencia, medirán los mudos cráneos con la mano de la ciencia, que no tiembla al impulso de las preocupaciones, y encendiendo la linterna de Diójenes buscaran entre los paleontólogos un solo patriota, un solo sacerdote del culto santo de la ley,......y la linterna se apagará en el acto, como la luz que baja á las cavernas en que el oxígeno no existe.

Entonces, leyendo el santo libro de nuestras creencias, abriendo la carta fundamental de la República, despertará á los paleontólogos de su sueño oriental, bajo cuya influencia creyeron encontrar el último Abencerrage.

Y dirigiéndose á la opinion atónita, el Congreso de los sabios le dirá con voz suprema:

—Dejad el paso libre. Los fantasmas vuelven á *Humahuaca* y Tormo á ser Gobernador

A tientas

Estamos asistiendo al juego infantil del *gallo ciego*.

Nadie sabe á ciencia cierta á donde va

Parece que nos hubiéramos vendado los ojos y que despues de habernos hecho girar cien veces sobre nosotros mismos, nos hubieran dado la orden de «¡marchad hacia el oriente, á saludar al sol de la verdad!»

Las tinieblas son espesísimas y las luces escasas. ¿A dónde van los gobiernos? ¿á dónde se dirigen los partidos?

Se opera un cambio en el gabinete, por ejemplo, y cuando todo el mundo mira el nuevo blanco para orientarse, la cabeza se desvanece y se hunde en el abismo de la duda

Los nuevos campeones de la política que bajan al palenque, son, como dirian los aficionados al juego del billar, bolas *picadas y con gran efecto* que vuelan caprichosa y rápidamente sobre el paño cuando tocan *baranda*

Ahi está Jujuy, como terrible testigo de esta verdad.

Los partidos y los periodistas de cálculo, estan con los ojos clavados sobre esa *bola* que corre, para proceder segun sea el rumbo que tome despues de su choque contra la *baranda*.

El escándalo federal de la Rioja, sin ejemplo en nuestros anales políticos, no tiene solucion visible, al paso que vamos.

En estos últimos dias el Ministro del Interior ha dirijido un telégrama al Interventor Viejobueno, en que le trasmitia las instrucciones á que debia ajustar su conducta en sus relaciones con la Legislatura opositora al Gobernador de la Provincia

La Legislatura comunicó á la Intervencion, que habia tenido á bien convocar á uno de los Departamentos de la Provincia para la eleccion de un Diputado.

El Interventor trasmitió á su superior el hecho, y el Ministro del Interior, acusándole recibo, le contestó, en nombre del Señor Presidente, que «la Legislatura no tenia derecho para hacer ejecutar por sí misma sus leyes, porque eso era observar facultades que son propias del P E: que en consecuencia, no debia permitir que aquella resolucion se cumpliese, y que por lo que hacia á las demas sanciones legislativas ajustadas á la Constitucion, debia prestarles todo su apoyo para que sean observadas.»

Tal es el nuevo giro que se imprime á los asuntos de la Rioja.

Y decimos nuevo giro, porque durante el periodo del anterior Ministro del Interior, el señor Laspiur decia al Interventor de la Rioja, tambien en nombre del Presidente de la República: «haga «cumplir Vd. las sanciones de la Legislatura, por «las que se convoca directamente al pueblo á «elecciones y tambien hará Vd. que se cumplan «todas las leyes de la Legislatura, las que serán «eficaces desde el momento en que sean fijadas en «los tableros de sus puertas.»

Como se vé, en nombre del señor Presidente se han trasmitido órdenes diametralmente contrarias al Interventor en la Rioja.

La oscuridad no puede ser mas completa.

Tenemos razon, pues, para decir que marchamos á tientas.

El Ministro ordena á su agente que haga ejecutar todas las sanciones constitucionales de la Legislatura

Ahora bien: forman parte de ese cuerpo varios Diputados que fueron elegidos por convocatoria de la Legislatura.

¿Qué suerte espera á esos caballeros, despues de las nuevas instrucciones comunicadas al Interventor, en nombre del señor Presidente?

Existe una cantidad respetable de leyes mandadas ejecutar por la misma Legislatura, en virtud de las instrucciones del ex-Ministro Laspiur.

Entre ellas figuran las siguientes:

Ley suprimiendo los impuestos de la Provincia y privando al P. E de la subvencion nacional votada por el Congreso para sostener la educacion primaria y los gastos ordinarios de la Administracion.

Ley mandando que los Jueces de Paz deben ser elegidos por el P. E de las ternas que forme la Legislatura, y que esos funcionarios no podrán ser removidos sino por juicio político.

Leyes disponiendo que el Tesorero, Contador, Inspector de Escuelas, Comisario de Irrigacion, Gefe y Comisario de Policía y los comandantes militares, deben ser nombrados por el P. E á propuestas en terna de la Legislatura y que no podrán ser destituidos sin su acuerdo.

Por este estilo hay numerosas leyes en vigencia en mérito de las instrucciones del ex-Ministro Laspiur y que hoy han perdido su eficacia, bajo el imperio de las instrucciones del Ministro Sarmiento, habiendo sido espedidas unas y otras por órden del Presidente de la República.

Cúmplenos confesar, que en medio de tanta oscuridad, descubrimos que el actual Ministro se aproxima á la verdadera doctrina, tan torturada por su antecesor, pero no podemos presentir cual será el término de la jornada, porque como decimos arriba, la *bola* que fija los rumbos de la política, *lleva mucho efecto* y Dios sabe que direccion tomará cuando *toque baranda!*

Conclusion: caminemos á tientas.

Carta del Presidente del Banco

El actual Presidente del Banco Dr. Lopes, ha sido obsequiado recientemente por el Comercio de esta capital con un album que contiene las firmas de los que forman ese importante gremio.

Con ello se ha querido significarle el aplauso general con que es recibida, la marcha que, con su iniciativa y la colaboracion de sus colegas de directorio, ha sabido dar á las operaciones de aquel establecimiento, manteniendo el papel moneda al abrigo de las fluctuaciones del ágio y de la intranquilidad política que tantos males traen á la riqueza pública y privada.

El Dr. Lopes responde á la distincion de que ha sido objeto, por medio de la carta que damos en seguida, y que, por sus conceptos como por el hecho que la motiva, creemos le corresponde un lugar de preferencia en nuestras columnas.

Dice así:

BUENOS AIRES, OCTUBRE 4 DE 1879.—*Señores:* al recibir el honor que V. V. me hacen, en nombre del Comercio de Buenos Aires, siento una profunda gratitud; y quisiera que todos los S. S. que me han honrado con este testimonio de su aprecio, estuviesen presentes, para que viesen cuan sincero es el sentimiento y las palabras con que lo espreso. En la imposibilidad pues de hacerme oir de todos ellos, ruego á V. V. que tengan la bondad de trasmitirles estas líneas que pongo en manos de V. V.

Yo recibo S. S. este honroso manifestacion uniendo en ella el nombre de los Sres. Tornquist y Pasta, mis consejeros inmediatos en las difíciles operaciones que ha realizado el Banco de la Provincia, y el de todos los S. S. Directores, á cuya confianza y cooperacion se debe el éxito que hemos alcanzado y que cada dia irá haciéndose mas evidente.

El valioso testimonio con que Vds. honran nuestro trabajo no me pertenece pues personalmente; y deber mio es devolver á la comunidad de mis cólegas la parte de testimonio con que les cabe en la honra que Vds me hacen.

Por conviccion, por esperiencia y por estudios y práctica de toda mi vida, he tenido siempre la idea de que los grandes adelantos de nuestra civilizacion deben ser la obra del comercio. La riqueza de un país no se reduce al valor que cambia con los demas. Esos inmensos bultos que contienen mercaderías ó frutos, son la obra y creaciones del trabajo, de la fantasía y de la inteligencia de los pueblos: con ellos van envueltas las ideas, y el inmenso labor de las ciencias todas, y de la moralidad de las costumbres: con ellos pasan agrupados todos los progresos de la propiedad de la organizacion social, y todos los elementos en fin que hacen á los pueblos ricos y libres: ricos y libres, señores; porque no hay riqueza pública sólida sin libertad, ni libertad sin la riqueza, sin el trabajo y sin la moralidad.

Si el comercio de Buenos Aires que tanto me honra con este testimonio, quiero valorar estos vínculos que lo unen al suelo argentino, y considerar que bajo el influjo de esos principios, tenemos todos un mismo patriotismo, una misma bandera, yo me consideraré feliz por la posicion que he ocupado en el Banco de la Provincia; y les ruego á vds. que lleven á sus comitentes la viva seguridad de que he de seguir incommovible en esta vía, seguro de que solo en ella hemos de volver al terreno verdadero de nuestro progreso y de nuestra prosperidad.

Así señores: recibo este album como una prenda que será el galardon de mis esfuerzos y un recuerdo imperecedero para el nombre que deseo trasmitir á mis hijos.

Con este motivo me suscribo de V. V. A. y S. S.—Firmado: *Vicente Fidel Lopez.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Presidencia del doctor Saenz Peña

SESION DE AYER

Se declaró abierta á las 3 de la tarde con asistencia de 18 señores Senadores.

Asuntos entrados.

—Varias comunicaciones de la otra Cámara

—El Sr. D Roberto Cano ex Senador de la Provincia, envia en carácter de donacion, al Senado, 443 volúmenes de obras destinadas á aumentar el número de los que ya contiene la biblioteca de la Cámara

Por indicacion del Sr. Varela, se resolvió dirigir una nota al Sr. Cano espresándole, al mismo tiempo que la gratitud de la Cámara, la aceptacion de la espontánea donacion

Se dispuso tambien grabar en los estantes de la biblioteca que contengan estos nuevos volúmenes, el nombre del donante

Las notas cambiadas con tal motivo, se darán á la publicidad

Los Senadores Saenz Peña y Demaría (M) presentan un proyecto estableciendo que, cuando uno de aquellos empleos que requieren para proveerse el acuerdo de una de las dos Cámaras, llegase á vacar, el P. E. procederá como lo establece la Constitucion, dentro los quince dias trascurridos despues de aquel en que tuviese lugar la vacante

Fundado brevemente por el Sr. Demaría (M) se destinó al estudio de la Comision de Legislacion.

En seguida se pasó á la órden del dia

La Comision de Legislacion aconseja la aceptacion del siguiente proyecto en sustitucion de otro sobre el mismo objeto remitido por la C. de DD

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º—Desde la promulgacion de la presente ley queda abolida la consulta al Superior, en las causas en que se dicte auto de sobreseimiento

Art. 2º—Comuníquese etc.

Informó el Senador Demaría (M)

El sobreseimiento, decia, ó el auto que pronuncia el juez declarando la no asistencia de suficientes pruebas para la continuacion de la causa y manda, en consecuencia poner en libertad al procesado, es de grande importancia; pero la consulta elevada al Superior concluye por lo general por dilatar injustificadamente la prision del encausado en contra de las garantías que la Constitucion le acuerda para su seguridad

En este órden de ideas se estendió largamente

El Senador Montes de Oca se manifestó en oposicion al proyecto.

Creia que el objeto que se buscaba podia encontrarse, fijando un término breve del cual se espidiera el Juez de lo Criminal, sin perjuicio de someterse á la consulta ante el Superior.

Votado el proyecto, fué aprobado en general y particular

La sesion terminó á las 4 de la tarde.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *4 de Octubre de 1879 (A las 10 y 5 [illegible])*—El *Huascar* acaba de realizar una operacion importante convoyando los trasportes peruanos *Oroya* y *Rimac* ha llevado á Iquique una division de tres mil soldados, del ejército de Arica.

El Gobierno peruano ha decretado una alza notable en los derechos de introduccion de productos de Chile

El Corresponsal.

OFICIALES

Buenos Aires, *Octubre 3 de 1879*—*El Ministro del Interior, al señor Procurador Fiscal de la República en el Juzgado Federal de Salta*—Poniendo el Gobierno el mayor celo en que la Constitucion y las leyes que de ella emanan sean obedecidas, y respetados sus decretos y órdenes en ejecucion de las leyes, sírvase vd hacer comparecer ante el Juez Federal de Salta á los señores Costa, Plácido Bustamante, N. Tamayo y Angel Ugarriza, para que confirmen delante de Juez la afirmacion que han hecho por medio de Telégramas al Ministro del Interior, de haber salido de dicha ciudad el 29 de Setiembre, en la noche, una invasion á Jujuy, compuesta de tropas reunidas con consentimiento ó bajo la direccion del gefe de policía, cuyo nombre darán ellos, pesando igual cargo contra los señores Ovajero y otros, segun dichos telégramas de que podrá pedir cópia al telegrafista principal, y un testimonio de lo que hubiere de oficio comunicado; y si de dicha informacion al tenor de las preguntas que vd se sirviere formular, resultare semiplena prueba de que el dicho gefe de policía hubiere armado ó autorizado á armar gente, ó proporcionado medios de transporte, armas y gente, pedirá al Juez de dicha seccion, sea el Gefe de Policía y sus cómplices reducidos á prision, sin que le valga escusa de órdenes recibidas, pues contra la Nacion es directamente responsable el ejecutor de toda infraccion de sus leyes.

Habiendo ademas los Sres. Costa y Angel Ugarriza recibido, como otros, encargo de este ministerio de suministrarle noticias fidedignas, con autorizacion de hacer chasques á Jujuy á fin de obtenerlas, en el teatro mismo de los sucesos, se ha de servir vd. hacer comparecer ante el juez de seccion ú otro cualquiera, á dichos Costa y Angel Ugarriza, para que confirmen lo que por telégrama aseguraron á este Gobierno, á saber: que los chasques han sido tomados en su mayor parte por autoridades de Salta en su territorio, quitada la correspondencia y entregada á la policía; y si resultase suficiente prueba con citacion de los chasques mismos, pedirá al juez la prision de los que perpetraron y autorizaron el delito, debiendo tener presente que al Gobierno de la Provincia, por telégrama de este ministerio, se le previno de la existencia y autorizacion de los chasques para comunicar al Gobierno noticias fidedignas de los sucesos de Jujuy, que de otro modo no podia obtener.

Hará vd. así mismo citar al telegrafista principal, para que declare como lo ha afirmado á este Gobierno que se presentó pidiendo salvo-conducto para mandar chasques á Jujuy por órdenes al efecto recibidas y le fué negada. Este ministerio encarga á vd. que obtenida la semi-plena prueba de estos delitos y desacatos, persiga ante los tribunales federales á los delincuentes, sin omitir diligencia para deducir las acciones que haya lugar, á fin de que la autoridad nacional tenga siempre los medios de hacer respetar sus órdenes para el desempeño de sus funciones y los individuos de una provincia, ni aún sus autoridades, invadan á otra, ó se mezclen, en sus querellas internas, fomentándolas y haciendo verdadera guerra.

Dios guarde á V.—*D. F. Sarmiento.*

PARTICULARES

Santos, *27 de Setiembre*—El vapor aleman *Valparaiso* de la línea de Hamburgo salió á las 4 de la tarde para Rio con 4,500 sacos de café.

Pernambuco, *27 de Setiembre*—Siguió ayer para Rio Janeiro el paquete *Ceará*

Bahía, *27 de Setiembre*—Sigue hoy tarde para Rio Janeiro el paquete *Neva* de la Mala Real.

Bahía, *26 de Setiembre*—Hoy salió el paquete *City of Pará*.

Bahía, *27 de Setiembre*—El Presidente de la Provincia, convocó hoy á eleccion para nueva asamblea provincial.

El tercer Domingo de Noviembre se efectuará la eleccion.

New-York, *26 de Setiembre*—Llegó hoy procedente de Rio Janeiro el paquete norte americano *City of Rio Janeiro*.

Pernambuco, *26 de Setiembre*—El paquete *Neva* de la Mala Real salió ayer de paso Rio Janeiro.

Recife, *26 de Setiembre*—Llegaron del Sud, el paquete nacional *Espirito Santo* y del Norte el *Ceará*.

En Maranhao por falta de número no se reunió la asamblea provincial.

En el Ceará en la noche del 6, un grupo atacó la cárcel de Itapahy, sacó un preso y puso fuego al edificio.

En la poblacion de Caldas, los grupos de salteadores de Quirino y Calangro, trabaron lucha, muriendo cuatro de aquel grupo y quedando muchos heridos de ambos lados.

BOLETIN DEL DIA

Política [illegible]ria—La idea de organizar un Cuerpo de Bomberos Voluntarios sigue su curso en los ca[illegible] electorales.

Sus promotores y directores trabajan activamente en busca de amigos de las llamas.

Esos benefactores de la humanidad, que se proponen inchar con el poder del fuego, en favor de sus víctimas, han juzgado la fortuna de encontrar una acogida especial en el personal numeroso de la Administracion Provincial.

Es un consuelo ver que los empleados costeados con los dineros del pueblo, son personas tan caritativas y tan [illegible]das, que espontáneamente consagran las horas del descanso, que les es necesario para reponerse de las fatigas del dia, al servicio del prójimo de la sociedad, en los momentos augustiosos en que gimen bajo las llamas del incendio.

En la lista de los que pronto vestirán el trage de bomberos, figuran casi todos los empleados de la Penitenciaría, principiando por el Gefe, empleados de la casa de Gobierno, de la Municipalidad, de la Policía, (inclusos algunos Comisarios) y de otras reparticiones públicas.

Parece que al Gobernador es muy simpática la idea, porque está complacido que sus subalternos toman parte en su realizacion y á estar á noticias de sus diarios le suministrará los vestuarios y etc etc.

Algunos diarios han dado en decir que no se trata de organizar un cuerpo de Bomberos voluntarios, sino un núcleo de Bomberos Incendiarios, que operará de acuerdo con el Gobernador.

Discurriendo sobre el tema, agregan que los sofistas benefactores de la humanidad de que nos ocupamos, se reglamentarán al amparo de una consigna política que su mision es hacer incendios ó apagar aquellos que encienda la política contra los [illegible] que el vecindario será muy tonto si piensa que sus *bombas* echarán agua sobre el fuego que quema sus casas; que esas bombas arrojarán pólvora inflamable.

Por este estilo se platica diariamente en el pueblo.

Llama la atencion lo siguiente:

La idea de organizar un Cuerpo de Bomberos Voluntarios, surge en los momentos en que el Congreso prohibe á los Gobernadores de Provincia la movilizacion y hasta los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional, bajo cualquier forma que sea, y cuando los famosos *Voluntarios* del Gobernador han sido muertos en *feto*, bajo la censura unánime de la opinion y del Congreso.

El Gobernador no puede de ser estraño á esa empresa, puesto que se ha anticipado á ofrecer vestuarios y otras cosas á los futuros bomberos.

Casi los mismos que se ofrecieron á formar parte de los batallones de voluntarios de Marras, figuran en las listas de los Bomberos Voluntarios de la presente fecha.

Todos los bomberos son partidarios exaltados del Gobernador (mucha parte de ellos son sus subalternos).

Sorprende, á la verdad, que los únicos enemigos de los incendios en Buenos Aires, sean los amigos de la candidatura del Sr Tejedor, hecho comprobado con los nombres de los bomberos en organizacion, entre los cuales no hay uno solo que no pertenezca á esa religion ó secta política.

Ellos son los únicos que se interesan por los desgraciados atacados por el fuego.

Otra cosa digna de notarse, es la oportunidad en que se trata de formar aquel nuevo Cuerpo disciplinado.

Cuando todo el mundo se preocupa de las cosas políticas, los amigos del Gobernador se ocupan de adiestrarse en el acto de apagar incendios

¿Cómo no se ha ocurrido tan sublime idea?

Cualquiera diría, que esos caballeros quieren contestar al Congreso con un Cuerpo de Voluntarios (Bomberos) cuando él prohibe la movilizacion de la Guardia Nacional bajo todas las formas aconsejadas por la suspicacia.

Ahora reproduciremos lo que piensan todos, á saber: que ese Cuerpo de Bomberos Voluntarios, son servidores de la política llamada incendiaria, de donde se deduce que son bomberos incendiarios. ¡Quiera el cielo que no lo sean!

Sesion de la Cámara de Diputados—La sesion que debió celebrar anoche la Cámara de Diputados de la Nacion no tuvo lugar por causa de no haber habido número suficiente.

Se resolvió que hoy á la 1 p. m. se reuniría.

Jujuy—Las noticias recibidas ayer de Jujuy, confirman en todas sus partes las que publicamos ayer, sin avanzar detalles.

Los revolucionarios se ocupan de la reorganizacion del Gobierno

Todos los prisioneros seguian bajo segura custodia.

Se decia que de la ciudad se habian destacado fuerzas para dominar toda la campaña.

Despachos—Ayer le han sido firmados por el Presidente de la República los de Teniente Coronel efectivo de Línea, al que lo era de igual clase en la Guardia Nacional, D Leon Orma.

[illegible] de empleo que en sí envuelve indirectamente un ascenso, se ha querido premiar los servicios que aquel gefe [illegible] tiene prestados al país desde veinte y ocho años atrás.

El hoy Teniente Coronel Orma sirvió durante el sitio de los años 52 y 53. Con ocasion de la jornada del 30 de Mayo de ese último año, fué agraciado con los cordones que se acordaron á los que se distinguieron en ella.

Poco despues se halló en el combate del Tala.

Mas tarde hizo las campañas de Cepeda y Pavon, y últimamente el 74, sirvió al Gobierno en su clase de Comandante al frente de un Regimiento que se le ordenó formara.

Alistamiento—Se han impartido órdenes para que la cañonera *Paraná* sea alistada para el próximo viaje que hará á Santa-Fé, el Presidente de la República.

Conducta recomendable—Anteayer denunciábamos varios abusos que se cometen en la Estacion Central de ferro-carriles del Paseo de Julio, y en el mismo dia el Presidente de la Municipalidad pasó una nota al Inspector General, ordenándole que acudiera al sitio á inspeccionar personalmente lo que habia sobre los hechos denunciados.

El Inspector se dirigió en el dia en los siguientes términos:

OCTUBRE 3 DE 1879.—*Señor Presidente.*—En la Estacion Central de ferro-carriles hay cinco letrinas (tres en la parte baja y dos en la alta) á mas de varios mingitorios.—De estas corresponden dos á señoras y una á hombres. Todas están en perfectas condiciones de aseo. *La letrina para el servicio de los últimos está siempre cerrada*, pero en su puerta se indica donde debe ocurrirse por la llave

Esta medida fue necesario tomarse para conservar en ella el aseo.

Respecto al segundo punto diré á V que los papeles procedentes del barrido son quemados y la tierra empleada en la via.—*J. Martin.*

Como se ve, la denuncia de LA PRENSA estaba ajustada á la verdad.

La Municipalidad habrá notado sin duda el abuso de que instruyen las palabras subrayadas del informe del Inspector.

Esas oficinas no pueden estar cerradas

El trámite exigido para abrir la puerta es de todo punto inconveniente.

A cualquiera se le ocurre que aquel procedimiento, importa en el hecho la supresion de las oficinas.

El segundo punto del informe confirma la justicia de la denuncia.

De él resulta, por lo menos, que en la Estacion no hay *basurero*,

Los papeles de la basura se queman, dice el Inspector, y la tierra se emplea en las construcciones de la via

No reputamos aceptable ese empleo que se da á la basura que se levanta de un local frecuentado por todo el mundo y en donde se espende tanta variedad de artículos de alimento.

Al aplaudir el celo del Presidente de la Municipalidad, que es altamente recomendable, [illegible] apuntadas y las que se le habrán ocurrido á no dudarlo al leer el informe del Inspector General de ferro-carriles inserto arriba

El terror del Contingente—El aparece esta terrible plaga, que se creia estirpada irrevocablemente de nuestra campaña, con la supresion de los indios.

En varios partidos de nuestra campaña las autoridades han hecho citaciones de todos los jornaleros y gente que no tiene trabajo y que no se ha hecho inscribir en las listas de los clubs tejedoristas.

Se les ha comunicado:

Que en el plazo de quince dias deben justificar que tienen patron y quien es.

Que á no hacerlo así serán destinados á formar parte del contingente de 40 hombres pedido por el Gobernador á cada partido, en circular del mes de Setiembre.

Algunos creen que el Gobernador haya perdido el juicio y quiera formar un ejército en la campaña, pero los mas suponen que no se trata mas que de una estratajema electoral y nosotros somos de esta opinion.

Está abierto el registro cívico y con aquella citacion los delegados del comité tejedorista espantan al paisanage de la inscripcion.

Pero bueno es que los vecinos influyentes en la campaña tranquilicen á los paisanos.

Ni el Gobernador puede haber pedido tal contingente, ni se trata mas que de un nuevo abuso á que conduce la falta de honradez política de la administracion.

Salteadores—En una de las casillas de la calle de Olavarria (Boca del Riachuelo) vive el marinero llamado Amico Pucci, súbdito italiano.

Antes de anoche como á las doce, se dirijia por la calle nombrada á su domicilio.

Todas las casillas inmediatas estaban cerradas, la oscuridad, la soledad y silencio que reinaba, interrumpido solo por el taco de su bota al caminar, demostraba que los habitantes estaban entregados al sueño.

Pucci no llevaba armas y estaba acostumbrado hacer de continuo esa travesía.

Al pasar por una de las tantas callejuelas de la Boca se vió de pronto detenido por dos individuos que salieron de una rinconada, los cuales sin decirle palabra, le descargaron un fuerte golpe con un madero en la cabeza, y le dieron una profunda puñalada en el pecho.

Herido así, mortalmente, cayó en tierra, sin conocimiento.

Una hora mas tarde cuando volvió en sí, se encontró en mano de dos agentes de Policía.

Los criminales habian desaparecido deslizándose entre las sombras.

Lo repentino del ataque no le permitió ver las fisonomías de los cobardes salteadores.

En este hecho se cree traslucir la consumacion de una venganza sangrienta, pues no le han hurtado nada absolutamente, apesar de que llevaba dinero en el bolsillo.

Pucci dice que no tiene enemigos capaces de cometer con él tal crímen y se cree que haya sido víctima de una equivocacion.

La Policía lo condujo á su domicilio donde se asiste.

Su estado es gravísimo.

El robo en el Archivo—Algunos cólegas dicen que no ha habido robo alguno en el Archivo de la Provincia.

Que solo ha sido una equivocacion de los empleados de esa reparticion.

Cuando LA PRENSA da una noticia de esta importancia es porque está poseida de su justicia y verdad.

Garantimos, pues, á pesar de lo que se quiere asegurar, que en el Archivo de la Provincia, se ha llevado á cabo un robo escandaloso de documentos.

Sentimos tener que hablar en estos términos, pero ello es preciso, cuando se quieren arrojar dudas sobre el proceder de este diario, haciéndolo aparecer como ligero.

Si se quiere dejar impune ese delito y privar á la justicia que cumpla con su deber, no se atente contra el buen crédito de un diario, propalando embustes.

Los empleados del Archivo declaran ante el Juez, si se les llama, que se trata de un robo y que para descubrirlo han seguido la pista al culpable durante tres dias, tendiéndole la red en que cayó. ¡Vaya un modo de equivocarse!

La ley de Moneda—Esta ley fué sancionada por el Congreso y pasada hace mas de diez dias al Ejecutivo para su promulgacion.

El Gobierno aun no le ha puesto el decreto correspondiente.

Es un olvido que debia subsanarse.

Pelea y heridas—En la tornería situada en la calle de Chile 605, trabajaban como operarios los individuos José San Martin y José Celarez.

A las de la tarde de anteayer, estando en sus ocupaciones, tuvieron un cambio de palabras.

Esto dió lugar á que se fuesen á las manos, dándose mutuamente de bofetadas.

Celarez, vencedor en la lucha, tomó un formon y agredió con él en mano á su contrario.

Al verse así acometido intentó huir.

No pudo huir y Celarez poniéndosele al alcance de su mano, le clavó el formon en el costado derecho del cuerpo.

Acto continuo se puso en fuga

La Policía intervino y remitió al herido al Hospital

Ladron sorprendido—En una de las habitaciones interiores de la fonda situada en el Paseo de Julio núm. 330, dormian antes de anoche á las diez, uno de los dependientes

Este fué de pronto despertado por el ruido que producía un baul, al quererle violentar la cerradura.

Se sentó en el lecho y pudo ver á un sugeto desconocido, en un estremo de su cuarto.

Dió voces de auxilio á las cuales concurrieron el dueño de la fonda y algunos parroquianos quienes reconocieron al dependiente que se habia tomado en lucha de pujilato con el ladron.

Llamado un agente, le fué entregado.

Ratero incorregible—Uno de esos rateros incorregibles que no tienen mas domicilio que la Policía y la Cárcel Correccional, hurtó ayer á la tarde de la puerta del almacen de los Sres. Goyenechea y Bubao y Ca., un tercio de yerba.

Visto por un transeunte que dió aviso á uno de los dependientes de la casa, fué perseguido y detenido á poca distancia.

Un gendarme lo condujo al Departamento Central.

Robo—La sirvienta de la casa del señor Lúcas Peacan, calle de Tucuman número 223, salió antyer de mañana á mercado.

Cuando regresó fue avisada por el sirviente, de haber penetrado ladrones violentando las cerraduras de los baules, tanto de ella como de él.

María Hubó, que así se llama, notó entónces la falta de 4,500 pesos m|c

La Policía como medida preventiva ha constituido en arresto al sirviente, pues recaen sospechas sea él.

Segun parece la entrada á esas horas de gente estraña era imposible sin ser sentida

Ahogado—Anteanoche en momentos en que un pailebot entraba á la Boca del Riachuelo, uno de sus marineros que se encontraba sobre cubierta se cayó al agua habiendo sido infructuosos los esfuerzos que se hicieron para salvarlo.

El cadáver aun no ha sido encontrado.

Su nombre no se ha podido saber hasta este momento, á causa de que no hacia mucho tiempo que habia entrado al servicio del pailebot en que se encontraba.

[illegible]nistro de Gobierno de Córdoba, partió ayer para aquella Provincia.

Fué obsequiado con un banquete por el Dr D. Diego Alvear, el Viérnes á la noche

La conferencia literaria—Leemos en nuestro colega *El Siglo*:

Estrecho era anoche el vasto salon del Colegio Nacional, para contener la distinguida concurrencia que habia asistido ansiosa de oir á Rossi, como orador, discurriendo sobre Shakespeare y Dante esponiendo al través del exámen de las producciones de esos dos génios, la índole de sus concepciones

Rossi fué recibido é introducido en el salon por el Rector Sr Estrada acompañado de su profesorado.

Dos alumnos le honraron leyendo uno un discurso sobre la vida, tiempo y teoría de Dante; el otro sobre la educacion política del Dante.

Rossi en medio de grandes aplausos tomó la palabra.

Rossi orador ó conferenciante, está á la misma altura que Rossi trájico.

Sobre todo donde el entusiasmo de la concurrencia se exaltó, fué cuando declamó el canto XXV del Infierno, donde el poeta describe la trasformacion de los ladrones en serpientes

A las 9 1|2 terminaba la conferencia

Todos se apresuraban á estrechar la mano y felicitar al trájico.

Los alumnos del colegio le obsequiaron con una magnífica edicion de la *Divina Comedia* y otra no menos bella del *Paraiso Perdido* de Milton

Carta de ciudadanía—Por el Juzgado Federal le ha sido concedida al súbdito español D. Vicente Carrasco.

Inmigracion—El Gefe de la Oficina de inmigracion ha dirigido la siguiente nota al Ministro del Interior poniendo en su conocimiento el movimiento habido en esa oficina en el mes pasado.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—A S. E el Sr. Ministro del Interior General Dn. Domingo F Sarmiento.

Tengo el honor de participar á V. E que en el mes anterior han entrado 4 vapores ingleses, dos alemanes, 3 belgas, 2 italianos, 3 franceses; total 14 vapores que han conducido directamente de Europa, un mil ochocientos treinta y ocho inmigrantes de los que son 1355 italianos, 167 españoles, 115 franceses, 28 suizos, 88 ingleses, 2 portugueses, 34 alemanes, 3 belgas, 9 austriacos, 3 griegos y turcos 6 norte-americanos, 2 daneses, 3 suecos, 1 brasilero, y 22 de nacionalidades no espresadas.

Por via de Montevideo han llegado un mil seiscientos doce lo que hace un total de tres mil cuatrocientos cincuenta inmigrantes y pasageros entrados en el mes de Setiembre.

Durante el citado mes, se han desembarcado por cuenta del Estado 1266 y han sido alojados en el Asilo 561.

Se han embarcado é internado 782 individuos en la forma siguiente: Provincia de Buenos Aires, Ciudad, Azul, Bahía Blanca, Baradero, Chivilcoy, Cármen de Areco, Chascomús, Dolores, Juarez, Lomas de Zamora, Las Flores, Lobos, Mercedes, Alvear, Navarro, Olavarria, Patagones, Rodriguez, Rauch, Ramos Mejía, Ranchos, Lujan, San Nicolás, San Martin, San Pedro y Taillade—454,

Santa-Fé 183, Córdoba 29, Tucuman 4, Salta 9, San Juan 1, Mendoza 4, Entre-Rios 81, Corrientes 6, Formosa 11—Total de colocados 782

De estos 440 han sido agricultores y los demas comprenden todas las profesiones, artes, oficios y servicio personal.

Dios guarde á V. E.—*Juan Dillon.*

Capitanejo—Ayer llegó en el bergantin goleta *Rosales* procedente del Rosario el teniente 2º D. Eliseo Argüello del 10 de infantería de línea con seis individuos de tropa trayendo prisionero al capitanejo *Nau-Hau* con 27 indios mas.

Este capitanejo fué el último principe indígena que se negaba á abandonar la Pampa.

Recaudacion—Anteayer ha sido recaudada por la Administracion General de Rentas de la Nacion la cantidad de 47,952 pesos fuertes con 77 centavos.

Blanqueo—La Municipalidad ha ordenado á todos los propietarios de mercados que con la mayor brevedad posible procedan á su blanqueo.

Práctico—D. Antonio Lore ha pedido al Ministerio de Marina que se le conceda el diploma de Práctico lema en el Rio de la Plata.

Tambos—La Municipalidad ha dado una ordenanza que prohibe que puedan vivir familias en los tambos.

Cédulas—La Sociedad de Beneficencia Irlandesa ha presentado á la Municipalidad una solicitud pidiendo que se le conceda permiso para espender cédulas en las próximas fiestas de la Recoleta.

Oficina de trabajo—Han sido colocados por esta oficina 20 individuos distribuidos de la manera siguiente:

Para la ciudad 4, para Dolores 10, para el Azul 3 y para Taillade 3.

Inmigrantes—Ayer hubo el movimiento siguiente en la oficina de inmigrantes:

Salieron en el vapor *Iris* con destino al Rosario, Santa Fé y Tucuman 15 inmigrantes.

En el vapor *Proveedor* salieron para las colonias de Santa Fé 10 inmigrantes.

Hoy desembarcaron todos los que han llegado en el vapor aleman *Rio* y el lúnes los del vapor *Herman* procedente de Génova que trae 740 inmigrantes.

Santiago del Estero—Segun un diario de la capital de esta provincia, peligra la existencia de la poblacion, si no se hacen las obras de defensa que puedan salvarla de las inundaciones del rio.

Tribunal de Medicina—La Legislatura de San Juan, trata actualmente de crear un Tribunal de Medicina en esa Provincia.

Nuevo monitor Peruano—Es fuera de duda que el Gobierno del Perú ha adquirido un monitor de guerra para la escuadra

Este buque es de un blindado superior y se llama el *San Lorenzo*.

Tiene dos torres y se halla armado de espolon.

El *San Lorenzo* es de grandes dimensiones, y velocidad mayor que los demas buques de la escuadra del Perú y de Chile.

La *Ilustracion Española y Americana* que ayer se ha repartido trae sus láminas.

Concierto—Mañana se efectua un concierto de aficionados en el *Bazar* de la Concepcion.

Tomarán parte en él, algunas señoritas y caballeros.

Licenciamiento—Por órden del Ministerio de la Guerra, el Gefe Militar de la Frontera del Rio Negro ha licenciado el Escuadron de lanceros de Bahía Blanca que se hallaba á las órdenes del Coronel Winter en esa frontera.

Telegrafista—Ha sido nombrado telegrafista de la oficina Central de Telégrafos don Enrique Sorondo.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Pascual Juan Daj, 77 años, argentino, reblandecimiento cerebral; Manuela Garcia, 45 años, española, peritonitis; Juana Angela Pau, 34 años, francesa, tubérculos; Elvira Angela de Lopez, 32 años, argentina, consuncion pulmonar; Aurelia Franceschi, 1 año, argentina, bronquitis lapilar.

Cementerio de la Chacarita—José Scapulo, 33 años, italiano, tísis pulmonar; Andres Losardo, 77 años, español, aneurisma al corazon; Santiago Monguillon, 18 años, argentino, hemoptisis; Socorro N, 11 meses, argentina, difteria; Carolina Ramos, 2 años, argentina, neumonía; Manuela Carrizo, 7 meses, argentina, encarreja interna; Maria Trimi, 27 años, italiana, meningitis; Juan Lopez, 2 años, argentino, meningitis; Petrona Rivero, 63 años, argentina, aneurisma al corazon; N. N., argentino, nació muerto.

El asalto de armas—Como se habia anunciado anteanoche tuvo lugar en el teatro de la Victoria el asalto de armas que debia efectuarse entre algunos aficionados y profesores

La funcion no puede haber estado mejor por la destreza y maestría que han mostrado la mayor parte de los profesores en el manejo de las armas á que se dedican.

En general todos los asaltos que hubieron fueron sobresalientes pero especialmente se hizo notar sobre todo el que se efectuó entre los profesores Bay y Benzo á sable.

El incidente personal—Equivocadamente digimos en nuestro número de ayer, que la persona que habia tenido un incidente personal con el señor Panelo era el Agrimensor D. Wenceslao Castellanos.

Mejor informados, debemos hacer presente que no fué este señor, pues se halla ausente en el campo, sinó otra persona, tambien de apellido Castellanos.

Indios prisioneros—Ha llegado á esta ciudad procedente de la frontera, el jóven Capitan D. Alberto Capdevila, conduciendo ciento cincuenta indios prisioneros, tomados por la Division que manda el Coronel Racedo, en su última espedicion.

Nombramiento de oficiales—Se nos asegura que el Doctor Tejedor, ha nombrado en el dia ayer, algunos oficiales para los batallones de *voluntarios*.

El simulado *batallon de bomberos*, se organizará efectivamente á estar á los datos que se nos comunican.

Se dice que el cuartel de esta fuerza será uno de los galpones del Depósito de Lorea, donde hoy existe una carcel de detencion.

Papel sellado—Lo recaudado en la Oficina de papel Sellado de la Provincia desde principio de año hasta la fecha, asciende á la suma de 15696 828 pesos m|c.

Otro suicidio en el Tuyú—Ayer dimos noticia de un suicidio que habia tenido lugar en el Partido del Tuyú.

Un infeliz paisano al ver perdida una tropilla de caballos de su propiedad puso fin á sus dias

Hoy tenemos que anunciar otro en el mismo distrito.

En la casa del señor D. Domingo Matos habia un dependiente llamado Manuel, el cual tenia un hermano en los Montes Grandes.

Dicho dependiente pidió permiso á su patron para ir á visitar á su hermano, permiso que le fué concedido y visita que efectuó

Pocos dias despues volvió de su paseo, y al llegar al puesto del señor Zuinaga pidió licencia para descansar, la que le fué concedida por el dueño de la casa.

En las facciones del dependiente se conocia que estaba sobrescitado, así como por sus ademanes y palabras incoherentes que pronunciaba; sin embargo fué á recostarse en una de las piezas.

Pocos momentos despues los dueños de casa fueron alarmados por un grito que daba aquel jóven; [illegible] que sucedia y lo encontraron bañado en sangre.

El desgraciado se habia clavado una cuchilla en el costado izquierdo del pecho!

A los pocos momentos falleció.

Uranometría Argentina—Con este título, se ha publicado el primer tomo de la grande obra del Observatorio Astronómico de Córdoba.

El Dr. Gould ha escrito el libro en inglés y en español.

Comercio con Bolivia—El Gobierno Nacional se ocupa en estos momentos de confeccionar decretos de importancia fomentando el comercio con Bolivia.

Hospitales—En el mes de Setiembre ha habido el siguiente movimiento. Se han dispensado 9666 hospitalidades, diariamente se han asistido como término medio 322 enfermos y dementes.

La existencia que quedaba de Agosto era de 334; entrados en Setiembre 235, salidos 200, muertos 42; la existencia que pasa al mes de Octubre 316.

Cumplimiento de una ordenanza—El Presidente de la Municipalidad se ha dirijido en nota al Gefe de Policía, recomendándole haga cumplir por medio de sus agentes la ordenanza que solo autoriza para pescar con red en la costa, en la parte comprendida entre el Depósito de Aguas Corrientes y el Arroyo Maldonado.

La nota á que nos referimos, ha sido motivada en vista de las indicaciones que al respecto hicimos á la Municipalidad en nuestro número de ayer.

Inauguracion—Pronto se inaugurará en San José de Flores, la Biblioteca Popular, fundada por el Consejo Escolar.

Marca de Fábrica—Le ha sido concedida á don Thomás O. Thomás por el nuevo bitter denominado Bitter Tejedor.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 tiene lugar un sermon en español en la iglesia Evangélica, situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda.

El tema en que versará es *El Evangelio*.

Desgracia—Anteayer en momentos que se encontraba amarrada al muelle de la Boca la Ballenera *República*, uno de sus marineros llamado Agustin Bisgaini se cayó al agua ahogándose sin que se le hubiese podido salvar á pesar de los esfuerzos que se hicieron para conseguirlo.

Su cadáver aun no ha aparecido

Vapores—El Mártes de esta semana saldrán con destino á Europa los vapores *Nord América* y *Mondego*.

Telégrafos—Las líneas telegráficas están en el mismo estado que ayer.

La del Norte continua interrumpida adelante de Salta y las demás bien.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 4	7 a. m.	2 p m.	9 p. m.
Barómetro	763-00	759-00	757-35
Termómetro	15	22 3	19
Direccion del viento	N-N-E	N-E	N-E

PUBLICACIONES VARIAS

El ácido salicílico—En consecuencia de sus cualidades antisépticas é antipútridas; como conservador, medio terapéutico, preventivo y de desinfeccion ha sido empleado de varios modos, siempre que se trataba de alejar ó destruir las mas mínimas sustancias orgánicas. Si en lo general participa aun en mayor grado estos efectos con el ácido carbólico, no posee por eso las propiedades sumamente gravosas y molestas de este, porque el ácido salicílico es absolutamente inodoro, no es volatil, no es cáustico ni nocivo á la salud, es de sabor un poco dulce y no es venenoso como lo son el ácido carbólico y otros antisépticos hasta ahora conocidos. Tiene ademas otra ventaja muy notable y es que el ácido salicílico precipitado se presenta en forma de polvos secos y cristalino y al cristalizado en agujas sin color y transparentes, ambas formas muy convenientes para el transporte.

Una parte de ácido salicílico es soluble en 300 partes de agua templada, 6 partes de alcohol puro, 50 partes de aceite ó de glicerina caliente. Así mismo se disuelve en vino y en aguardiente en proporciones correspondientes y en todas estas soluciones no se altera sino cristaliza de nuevo.

Un litro de agua caliente echado sobre 3 gramos de ácido sal, lo disuelven con bastante prontitud. Se deben evitar los utensilios de metal, especialmente el hierro, descolorando el ácido.

Al comprario, pídase el ácido salicílico, patentado de Roble preparado por el Dr. V. Heyden acondicionado en cajitas para uso de familia, que se espende á precio módico.

SECCION DE SOLICITADAS

Honremos la virtud—*Triste*, pero muy triste es que individuos que esgrimen la pluma como si tuvieran cerveza para sentir y pensamiento para raciocinar, se pongan al frente de un diario sosteniendo el principio sagrado de la palabra escrita, cuando solo sus pretenciosas ridículas que quieren darse el título de moralistas, sin que ántes la moral principie por sus conductas que son harto degradantes y mezquinas.

Fué arrebatada la libertad del honrado súbdito español Luis Monsayo, el 27 de Abril de 1879 solo porque el infame y ruin calumniador Tarasia rehusó indebidamente á este Sr. y el cronista de *La Patria Argentina*, *esa cloaca inmunda de asquerosidades*, y su autor un *traficante de conciencias*, dió crédito á la inverosimilitud de esta delacion.

No existe ningun derecho de acusar á un hombre honrado por el hecho de que un infame le calumnie.

Periodista, palabra hueca que no la entiende el cronista de *La Patria Argentina*, periodista, imprenta, que fué el primer pedestal donde se salió la libertad de la conciencia humana, es mandada por la deslenguada apostasía de un infame que para deshonra de la prensa Argentina desempeña tan indignamente ese puesto.

Yo Luis Monsayo, que con el derecho que me ampara, acuso por calumnia é injurias al tal Tarasia y al cronista que atestigua y dá como un hecho lo sucedido, porque se lo comunicó el delator miserable, y al mismo tiempo referente á lo que dice el Comisario de Ordenes, de que su Luis Monsayo conoció un ladron, es la mas grande de las acusaciones que se pueden levantar, pues yo no soy ningun [illegible] del presupuesto con los derechos del pueblo, robando doblemente sueldos y en sacrificio, [illegible] del deshonrado de honor que se le castiga con una [illegible] en la cara, y que si realmente la ley fuera justa, no tendría dicho Comisario entrada en la Cárcel Criminal, pues las paredes mismas se avergonzarian de darle un asilo y resguardo dentro.

Al Comisario mismo le pregunto que responda cuantas entradas he tenido en el Departamento de Policía, y dé una prueba irrecusable de ello; pues hay joyeros respetables en esta Capital, que comprobarán cual es la conducta mia, al confiarme grandes cantidades de alhajas, y que es la mayor demostracion á la honradez, reciba aprecio y estimacion de todos y una eterna condenacion á los *fariseos* de la conciencia.

Y la Municipalidad puede informar tambien para un certificado de mi honorabilidad respecto cuando tomé «la contrata del beneficio de las basuras» abonando diez y seis mil pesos m|c. cada mes por el término de un año, que fué el plazo del contrato; y creo con esto si hay vergüenza en los impostores, saldrán á la palestra evidenciando de este modo mi conducta intachable para con todos.—*Luis Monsayo.*

CUARTA EXPOSICION
DE LA
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

La cuarta Exposicion de la Sociedad Rural Argentina tendrá lugar en Buenos Aires, el 28 de Marzo al 5 de Abril de 1880, en ella se admitirán los animales y productos de cualquier provincia de la República que se presente de acuerdo con el Reglamento general de la Exposicion—Buenos Aires, 28 de Julio de 1879—LA COMISION. 03 v8

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores estraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña. perm.

Dr. Juan Cimone—Especialista en las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis J12 perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Octubre 4. Las necesidades de oro al contado á causa de la naturaleza del dia, han venido á afirmar mas el precio del oro que de suyo se mostraba firme.

Se ha hecho hasta 31-90 al contado y para fin del mes y á 31 85 para Noviembre.

Son tan complejas las causas que por el momento actúan sobre el precio del oro, que es muy difícil poder abrir una opinion sobre su porvenir; esto depende principalmente de la marcha de los asuntos políticos y de fenómenos en relacion con nuestra produccion; de otro lado tenemos el resultado que dará en la Legislatura el proyecto sobre negociacion de los Fondos Públicos del Banco de la Provincia.

La especulacion sigue entre tanto operando con mucha cautela; descontando el importe de las ventas hechas hoy al contado, quedan por operaciones á plazo, solamente pf. 175000 segun el siguiente resúmen:

Al contado	pf. 134808	á	31-85, 31-90, 31.85, 31-90
Sábado 11	« 15000	«	31.85, 31.90
Octubre 15	« 15000	«	31.85, 31.90
Id 31	« 80000	«	31-85, 31 90
Noviembre 30	« 45000	«	31 90, 31-85
Diciembre 31	« 20000	«	31-80, E 31 80
	pf. 309808		

Títulos diversos de crédito—Las Cedulas Hipotecarias han seguido en alza y con operaciones de importancia; al contado llegaron á hacerse á 81 1|2 y para fin del mes se anotó una operacion á 81 1|8.

Al contado	23550	Série A	81 1|4-81 3|4-81 1|2-81 3|8-81 1|4 81 3|8
Fin del mes	107000	«	81-81 1|8-81-80 7|8 80 3|4
Octubre 7	10000	«	81
id 15	10000	«	81
Noviembre 30	25000	«	80 1|2-80 5|8-80 3|4
Diciembre 31	15000	«	E. 80-80 1|2.
	280650		

Billetes de Tesorería Nacional—Se anotó una operacion á 79 3|4.

Acciones de Puentes y Caminos—Se realizaron $f. 5000 al contado á 78.

Acciones del Banco Nacional—Flojas y con pocas operaciones

Al contado	85	Acciones á 61
Fin del mes	200	Id á 61 1|4, 61
	285	

ULTIMA HORA—Llenadas las necesidades del dia, el precio del oro aflojó y á última hora se hicieron ventas á 31.85 al contado y para fin del mes; mas tarde quedaron vendedores á este precio sin compradores.

Las Cédulas siguieron sostenidas con compradores á 80 3|4 para fin del mes.

Plata sellada—Sin alteracion; cotizamos los Bolivianos en cuatro á 23 ps. 7 rls.

Los Soles siguen haciéndose á 81 3|8 centavos.

Las Chirolas valen 77 centavos por 25 gramos.

Revista de la quincena—He aquí lo que dicen los Sres. Rams y Pietranera en su revista para el exterior:

La quincena que acaba de trascurrir ha sido de paralisacion: nuestros pronósticos de reaccion en sentido de movimiento mas activo, no se han realizado á causa de la seca que reina en la campaña y que detiene y preocupa á nuestros compradores.

El estado general de la plaza no ha tenido ninguna variacion.

La seca de que hablamos, ha comprometido el éxito esperado de los frutos de saladeros. De las colonias de Santa-Fé nos llegan noticias de invasion de langosta, y si las lluvias no vienen á detenerla ó destruirla es de temer que la cosecha de cereales sufra mucho.

Por las muestras de la lana que nos han venido de la nueva esquila, debemos pronosticar que la Campaña no será como la anterior, ellas son cortas, poco resistentes, y relativamente inferiores en sus clases.

En compensacion de estos malos pronósticos debemos anunciar, que nuestra plaza monetaria está en buena situacion y que, apesar de que nuestros títulos de crédito públicos no han podido sostener los precios exhorbitantes hasta los cuales los habian empujado las ilusiones de algunos entusiastas, á lo menos han quedado firmes á una altura mas proporcionada con el crédito de que gozan en Lóndres.

El oro en la Bolsa se ha sostenido firme á menos de 32 [illegible] dacion de fin mes, el precio del oro declinaria, pero esta esperanza ha sido burlada á consecuencia segun nuestro parecer, de un solemne esfuerzo de la especulacion á la alza.

El comercio ha sido sorprendido por el conflicto que tuvo lugar en la quincena, entre el Poder Ejecutivo Provincial y el Directorio del Banco de la Provincia.

Nuestros lectores saben por nuestros anteriores informes, que el actual Directorio por su marcha sábia y la prudencia con que habia llenado su mision, adquirió la confianza y el aprecio de todo el comercio honrado.

Dicho Directorio solicitó del Gobierno la autorizacion de negociar en el mercado de Lóndres, que ofrece en este momento ventajas escepcionales, los fondos públicos Nacionales que tiene en cartera para abrir horizontes seguros y benéficos á la regularizacion de los cambios de nuestra plaza.

El Gobierno rechazó primeramente (aceptándola despues) la solicitud del Directorio, provocando la renuncia de sus mas distinguidos miembros, y esto produjo una mala impresion en el mercado, que sintió sobre todo muy especialmente la del Sr. D. Ernesto Tornquist, financista ilustrado y laborioso á quién debemos la iniciativa de las mejores y mas saludables medidas adoptadas por el actual Directorio; en otras, la benéfica institucion de los Giros del Banco, que cortó de raiz las especulaciones dañinas de la Bolsa.

En política estamos tranquilos, en cuanto lo permita la época de efervescencia que precede á las elecciones importantes que dan por resultado la primera magistratura del país. La opinion general es, que el órden no será turbado.

Si tenemos en tiempo algunas lluvias benéficas, podremos en nuestra próxima dar noticias mas alhagüeñas á nuestros lectores de Europa.

Artículos de importacion—Damos hoy una reseña del movimiento habido durante la quincena, en vinos españoles y de la posicion en que quedan; continuaremos despues con otros artículos:

Vinos tintos catalanes—Entraron 1979 pipas. En relacion á la paralizacion del mercado podemos decir que hemos tenido algun movimiento en este líquido, realizándose las siguientes ventas.

De cargamentos anteriores fueron concluidos el *Tito* y *Rosario* marcas Soriano 570 pipas que quedaban; 170 á bordo, reservado, y 400 despachado en pocas manos á 1700 ps.

Del *J. Williams* quedan vendidas 210 pipas *Odena* á 41 1|2 y 42 ptfs. oro á bordo y 1800 ps. desp.

Por *Flora*, marca *Sagrera y Badia* se vendieron 100 pipas á bordo á precio reservado y 80 despachado á 1740 ps.

Del *Agustina Calsada* marca *B. Lopes*, vino clarete aprioratado, calculamos vendidas como 350 pipas en pequeños detalles á 40 $f. oro á bordo y 1800 ps. desp.

Del *Nuevo Mundo* llegado en la anterior marca *Jaumandreu* se colocaron 100 pipas mas á 1750 y 1800.

El cargamento por *Fidó*, marca *Odena*, se asegura detallado todo de 1750 á 1780 ps.

Del *Gilda* con *Lázaro*, 100 pipas mas fueron vendidas á 1800 y 1850.

El *Maipo* fué concluido, colocándose 100 pipas marca *Rodorat*, muy superior, á 1750.

Por *Exemplars*, marca *Gasset*, quedan colocadas 450 pipas; 150 á bordo á 41 1|2 ptfs. oro, y 300 despachadas á 1800 pesos.

De los cargamentos entrados en este no conocemos mas venta que 200 pipas *Soriano y Abelló* muy cargado, por *Nuevo Lautaro*, á 1750 pesos despachado y 41 ptfs. oro.

Ademas calculamos vendidas como 400 pipas de diversos buques, marcas *Perera*, *Gasset* y *Odena* á 1720 y lotes reservados que se aseguran ser á 1780 ps.

A última hora se han detallado de segunda mano como 300 pipas marca *Lázaro* por ex-*Lorenzo Valerio* á 1825, con cuya venta queda el mercado momentáneamente algo flojo; pero somos de opinion que, entrando la plaza en movimiento, tiene forzosamente que afirmarse dicho líquido.

Vino seco—De depósito y varios buques calculamos realizadas en la quincena como 350 cuarterolas marcas *Pladellorens*, *Arango y Ferrer*, *Maristany Peregrau*, y otras, de 2400 á 2325 ps. pipa despachado.

Llegaron por *Nuevo Lautaro* y *Foce* 300 cuarterolas.

Artículo encalmado.

Vino de mesa—No conocemos mas venta que 40 cuarterolas de la acreditada marca *Pladellorens* á 2450 $.

Otras marcas se ofrecen de 2400 hasta 2100.

Artículo encalmado y sin entradas.

Vino priorato—Se detallaron como 300 cuarterolas de la marca *Rodriguez* á 2600 $ las 4|4 despachado.

De otras marcas no conocemos ninguna venta.

Entraron por *Foce* 50|4.

Vino añejo—Se colocaron 50|4 marca *Garriga* á 2400 $ pipas despachado.

Vinieron 50|4 de dicha marca por *Foce*.

Vino Alella—Ultima venta de la marca *Arango Ferrer* 2000 $ las 4|4 des.

Vino garnacha—Se vendieron 8 pipas marca *Verdera* 2600 ps. y otras marcas quedando ofrecidas hasta 2500.

Entraron por *Foce* 50|4, 75|8 y 8|16.

Artículos encalmado y con existencia á realizar.

Cereales—De la Revista semanal que publican los Sres Wisner y Chapeaurouge, tomamos los siguientes datos sobre el movimiento y posicion de cereales durante la semana que terminó:

PRECIOS CORRIENTES: Trigo Barleta de Costa superior, fanega 140 á 155 ps.

Id del Rosario y Santa Fé maquinado 2 arb 125 á 140 id.

Id id regular y bueno (yeguas) id 125 á 130 id.

Id del Salado, bueno y superior, fanega 140 á 145 id.

Id Candeal de toda procedencia, id 110 á 155 id.

Harina de los Rios, arb 23 á 24 id.

Id de Mendoza, id 21 1|2 á 22 id.

Id de Buenos Aires, id 24 á 25 id.

Afrecho de 20 á 21 id.

Porotos arb 8 á 10.

Lino, sin entradas.

Nabo, fanega 68 á 70 id.

Maíz en espiga, id 58 á 75 id.

Id desgranado 8 arb 65 á 60 id.

Cebada segun clase y procedencia id 50 á 150 id.

Entradas de la semana—Por ferro-carril del Oeste 3391 fgs trigo 400 bolsas harina arb 3800 de 8 arb.

En Boca Barracas 1820 id 340 id 3720 id.

5011 fgs trigo 1240 bolsas con arb 3920.

Trigos—Han seguido muy sostenidos los precios durante la semana, y con los últimos negocios hechos en el Rosario estos últimos dias, se han afirmado los precios pero no se han mejorado.

Se dice que los trigos que ha comprado en el Rosario una casa de este mercado son para esportacion.

Con las últimas lluvias los sérios temores que se abrigaban de perderse gran parte de la cosecha, han desaparecido; las noticias de Santa Fé son contradictorias respecto á los perjuicios producidos por la seca.

Harinas—Se han hecho algunas ventas importantes, de harina de los Rios, pero sin ninguna mejora en los precios y es incomprensible que este artículo no suba, porque los precios que se pagan por trigos no guardan absolutamente proporcion con los precios que se cotizan las harinas.

Maiz—Muy firme y con interés.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO OCTUBRE 4—*A la Bolsa*—Tarragona, bajó con 260 pipas vino Odena, *Sarah Potter* con 660 Gasset—*Garibaldi*, *Roma*, *Campbell*, *Wilhelm*—Montreal, Dordrecht—Salió el *Saturno*—Una partida cueros americanos á 27 1|2—Consolidados á 26—Títulos adicionales á 26 3|4—Acciones de Pernambuco subiendo.

Fijacion del tipo—Hasta el 8 de Octubre inclusive las Oficinas Nacionales recibiran los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un ps. ochenta y cinco centavos (ps. 31-85) por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

Vapores—Hoy salen los siguientes:
Saturno para Uruguay balija á las 9.
Taraguy para la Asuncion.
MAÑANA 6
Saturno para Montevideo balija á las 4.
PARA ULTRAMAR
El 5 el Britania para Burdeos balija á las 11.
Id 7 id Nord América id Génova id id id.
Id 7 id Mondego id Southampton id id id.
Id 8 id Orenoque Burdeos id id id.
Id 10 id Herman id Amberes y Bremen id id id
Id 10 id Rio id Hamburgo id id id id id.
Id 11 id Hevelius id Amberes y Liverpool id id id.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Rio Janeiro y escalas	Octb. 7	brasilero	Rio Grande
Marsella y escalas	" 8	francés	La France
Lóndres y escalas	" 8	inglés	Leibnitz
Rio Janeiro y escalas	" 11	brasilero	Calderon
Liverpool y escalas	" 12	inglés	Thales
Havre y escalas	" 14	francés	Porteña
Liverpool	" 14	inglés	Bessel
Bremen y escalas	" 15	aleman	Hohenstaufen
Burdeos y escalas	" 15	francés	Senegal
Lóndres y escalas	" 18	belga	Hipparchus
Génova	" 20	italiano	Colombo
Valparaiso y escalas	" 20	inglés	Cotopaxi
Génova y escalas	" 25	italiano	S. América
Rio Janeiro y escalas	" 25	brasilero	Cabrea
Liverpool	" 26	inglés	Gassendi
Lóndres y escalas	" 31	inglés	Vandyck

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Octubre 4.
70 wagones con carga general; cargados en ellos 691 cueros vacunos del Norte al Sr. Martinez y 350 al Sr. Casey. Nada mas notable.
Las ventas de hoy han seguido el órden general de la semana; anotamos las mas notables por sus precios extremos.
Cueros lanares—340 doc. de matadero por el Sr. Casey 28 rls. lib.
700 id campo 25 1[2, 26, 19 y 20 r.s. lib. desechos.
150 id Sr. Leguinecho 26 1[4, id 21 rls. id y borregas.
350 Sres. Ojea 26 1[2, 18 1[2 y 20 rs. id; corderos 20 y corderitos 14 ps. arb.
180 id Sres. Gutierrez y Coulin 25, 19 corderos y desechos, corderitos 14 ps. y potros 32 ps. uno.
Cueros vacunos—650 cueros mezcla, con algun defecto por los Sres. Gutierrez y Coulin 178 ps. pesada.
500 id por los Sres. Casey 181.
691 id por Sr. Martinez, precio reservado.
84 id id Ojea 108.
Sebos—28 bordalesas de exportacion por el Sr. Casey 47 pesos arb.
50 bordalesas de campo Sres. Unsué 24 ps. arb.
Varias fracciones de grasa 40 y 42 ps. arb.
200 libras pluma de avestruz atada, por el Sr. Iglesia por 60 ps. arb.
Trigos—Muy poco en plaza; las pequeñas transacciones sin nada notable.
Maiz—Firme, 68 á 72 ps. desgranado y 80 á 84 $ en espiga.
Afrecho—23 y 24 ps. qq.
Harina—22 á 25 ps. arb.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 4
Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:
Lanas segun clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:
Defectuosas, 00 á 00 $ arb., mezcla 00 00 id id, mestizas 92 á 94 id id, id finas 94 á [illegible]; especiales 00 á 00 id id borrega 00 á 00.
Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 174 á 187 pesada.
Pieles lanares—Matadero 28 á 29 rl. lb; campo 24 á 27 id d; desecho, 17 á 20 id; corderos 27 á 33 id id; corderitos 13 á 47 á 48 $ arb; id de campo 45 á 46 id id; pisado 30 á 32 id id, panzas, 41 á 42 id id; aceite de potro en cascos 42 á 43 id id.
Cereales—Trigo segun calidad, $ 110 á 145 fanega, maiz, id id id, 65 á 75 id; cebada id 40 á 50 id, harina segun clase y procedencia 21 á 25 $ arb; afrecho 22 á 24 quintal.
Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo [illegible] 580 tonelada.
Mezcla, id id 350 á 380 id id.
Verde á domicilio, id 90 á 100 carrada.

Corrales del Sud—Octubre 4.
Abastecedores — Capataces — Procedencia — Animales
Supicio Gomez, Horacio Melo—Moreno 47
PRECIOS DE LA HACIENDA—Vacas para el abasto 1er. aparte carne y sebo, novillos 540, vacas 550
2° Id id id 360.
Matanza de carne para chancheria 28.
Bueyes 10. 50. 10. 60
Terneros—Grandes 000 000.
Chicos—000,
Cueros Novillo 170. 180.
Id vaca—12. 13
Sebo fresco—de 00 á 00.
Yeguas para graseria—Grandes y gordas 0
Al barrer 00
Carneados para el abasto—Novillos y vacas 300

ADUANA—COMESTIBLES—C. Zorraquin 113 cj aceite de olivo francés; Tornquist 35 id sardinas en aceite, Moore 185 cj salmon, cebada pelada, chuño y bacalao. Mendez 30 bols yerba paraguaya.
BEBIDAS—S. B. Serra 400 cj vermouth; E. Ochoa 28 pip. 7[2 14[4 vino tinto, Devoto hnos 25 casc aguardiente; J. Ocelli 200 cj coñac; O. y Sagasta 23[4 vino tinto; G. Moore 200 cj coñac.
MERCERIA—J. Darte 7 cj merceria surtida, Boworat 8 id art fantasia, joyeria falsa, pañuelos blancos, guantes, sombrillas, abanicos y otros artículos y libros impresos; Etchevarria 1 cj camisas pechera de hilo; Treina C. 2 id cubiertos, anteojos, jarras y palanganas y art. de bazar; Igon hnos 7 cj libros impresos, medallitas y art libreria; Drabble hnos 1 cj acordeones; Alcert 2 cj losa de mesa; Dusaud 1 cj ute y marroquí; Estrada 77 id libros impresos; Marraspin 3 cj juguetes y sarazas; Lohman 2 cj acordeones; Moore T. 12 cj hilo crudo para zapateros, 5 fard papel.
ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Rigal, 1 cajon pañuelos de raboso; Wedekind, 1 cajon género de algodon; Hardi K. 23 id cortes de casimir de lana, medias cortas de algodon, colchas de algodon. Tornquist, 2 cjs. merino de lana y cbatones de cachemir. Burnichon 1 cj percal de color y faconas de algodon. E. Artan, 2 cjs. pañuelos de seda y algodon para el cuello. J. Ocaso 11 bultos meriño inglés, raso de lana y algodon, pañuelos de id, uso doméstico, medias cortas de algodon, etc.
DROGAS, MEDICINA ETC.—2 cj nitro, esencias; C. J. Shaw 2 cj pintura comun; S. B. Hale 300 id gas fluido; J. Shaw 6 bocoés específicos para ovejas; Cramwell 24 cj agua Kaby. Moine 5 id balsamo y 4 morteros de fierro; Dellassa 10 cascos pintura en pasta; Bagdon 307 bts específico para ovejas; Landús Ca. 1 cj cera vejetal; Shaw hns 9 id pintura en pasta; Gagliard 7 cj polvos feculentos de carne; Rocha 400 cj kerosene; Moore F. 07 bts café [illegible]; R. Tornquist 7 cajones brin de algodon y género algodon; Barclay 10 bultos mantas mezcla, gergas, bajeras, género algodon para pantalon, sarazas Watson 2 cj sarazas; Mallmann 6 id merino de lana; V. Ocampo 4 id ponchos vicuña, id de lana; Carlisle 6 bultos sarazas, lienzo de algodon; Drysdale 36 fds lonetas americana y lona; Wedekind 1 cj género mezcla fantasia; Drabble 16 bts lienzo tabla y bramante, sarazas, lienzo gris; Tornquist 10 cj brin de hilo y algodon, lienzo algodon tabla, brin para entretela, casimir de lana, merino de id muselina de lana, medias algodon para niños; Hardy 1 cj colchas de algodon; Milligan 1 id bramante; Macgregor 6 bts zarazas y arpillera; Ambrosetti 1 cj listado de algodon; Fels 1 cj bramante; Carlisle 1 id sarazas.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 4—Lóndres el 27 de Agosto; Amberes el 1° de Setiembre, Rio Janeiro el 23, Montevideo el 3 del corriente vapor Belga Tycho Braher cap Miller á E. Norton con á Bemberg Ca. 10 cj sombreros T. de Lisle 1 cj objetos privados; Pay Peake 1 cj máquinas, 90 canastos botellas C. de del Tramway Ciudad de Bs. Aires 148 barras fierro 8 cj ferreteria 25 cs herraduras; F. C. del Sud 5 cj varnis 50 cuñetes pintura y aceite; F. C. de la Ensenada 17 cj meros; Mattaldi 1 cj meros; F. Best 2 cj té B. Stokes 33 fds tejidos; Apestegui Hns 10 fds [illegible] Milligan Ca. 82 fds id; Hardy 7 cj medias; Pini Ca. 14 bltos merces; Mattaldi Ca. 200 rollos cobaloria; Denardi hnos 14 bts drogas; M. Forrester 20 cj tejidos; Viegra Ca. 100 tamboreo, 2 cj drogas; A. Airola 12 bsas cacao; Mackern Hnos 8 cj meros; J. Mondelli 30 cj drogas 1 cj ropa 25 tamboreo aceite, 10 fd tejidos 16 cascos 10 rollos 202 bts plomo 2 cascos pintura 5 cj javon 50 cj meros 14 fds papel.
Amberes: Lhoman y Ca 4 cj agujas 2 cj sedas 2 cj manufactura; Wedekind Ca. 2 fds lanas 1 cj pieles; Fels y Ca 1 cj merc; H. Hoch 10 cj manufactura, 3 cj hilo, 1 cj agujas, 3 cj ferreteria; Drabble Hnos 8 ftos lana; B. Stokes 5 cj algodones; Mantels E. 5 cj manufactura, 14 cj meros; Mallmann C. 5 cj tejidos, 3 canastos, 1 cj agua mineral 1 cj algodones; F. Mieli C. 2 cj ferreteria 6 cj meros; E. Brandes C. 1 cj botones; R. Lezica 1 cj medias; Schlemeyer C. 3 cj juguetes, 1 cj ferreteria, 2 cj meros; E. Chapon 8 cj armas; B. Tornquist 30 cj algodones, 2 cj muestras, 10 cj calzado, 6 cj meros; Alemany Hnos 2 cj meros; Storni Hnos 13 bult caballeria, 3 cj ferreteria, 5 cj meros; G. Falcon 50 barriles zinc Rosellin 145 cj art diversos; P. Dillemann C. 14 cj ferreteria J. Loré 4 cj papel pintado; C. Summer C. 1 cj meros; R. Labatte 14 cj meros; W. Paats 200 cj quesos; S. Alegui 100 cj id; Desejan C. 2 barriles vino; F. Chapon 1 cj armas; Challe C. 1 cj lana; F Drysdale C 20 cj ferreteria; Bergmann C. 27 fard papel; Bernasconi á hijos 6 cj calzado; Pavey O. 44 cj vino; S. Bauder 1 fard. 3 cj art diversos; L. Logegaray 17 cj 21 barriles ferreteria; Verner C. 4 cj armas; 1 cj merces. Rocha Hnos 200 cj quesos; Villanueva C. 3 cj bordados; Marchio C. 3 cj cubiertos, 1 cj pasamaneria; F. Ohas á hijos 205 cj cristaleria; R. Kruger 6 cascos, 7 barriles cristaleria; Homberg C. 4 cj tejidos; Drabble Hnos 5 cj algodones. P. Dillemann 30 barriles pintura, 1 cj armas, 10 cj ferreteria; C. Riva C. 3 cj meros; P. Roussea 3 fard algodones, Estevenet 11 barriles clavos; A. Zorraquin 3 cj tejidos; Sinet C. 2 cj lanas; Verazzi C. 5 cj cristaleria; S. Rigolleau 6 fds papel 1 cj sobres; F. Brach 1 cj carruage, 1 cj arneses; F. Pietrabara 25 cj cigarros; Fels C. 3 cj tejidos; Parry C. 200 cajones ginebra, órden 873 rieles, 51 cascos aceite, 30 fds 3 cj papel, 1 cj camisas, 15 fds papel, 30 cascos zinc, 13 cj pintura, 16 cajones vino; Montevideo á Bs. As. A. M. C. 1000 cajones velas; Hardy 3 cj botones, 2 cj meros; M. Tornquist 4 cj sedas, 2 cj meros, 3 cj manufactura; F. 400 bsas azúcar.
Rio Janeiro J. O. Rossi 21 cj tabaco, 11 barriles mero. G. Dunsiman 3630 bsas azúcar; F. Mendes 1150 bsas harina, 120 cj tabaco.
[illegible]
Uruguay vapor oriental Villa del Salto [illegible]
ENTRADAS DIA 4—Montevideo vapor francés Júpiter.
Uruguay id oriental Villa del Salto.
Hamburgo id aleman Rio.
SALIDAS DIA 4—Montevideo vapor francés Júpiter.
Génova barca italiana Nicoletta F.
Gualeguaychú bergantin español Rosario.
Montevideo vapor oriental Villa del Salto.

AVISOS DE LOS BANCOS
JOSE DE CARABASSA
157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses [illegible]
[illegible]
Buenos Aires, Junio 1° de 1879.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Ultimas recitas. Dramática compañía «Rossi». Domingo 5 de Octubre de 1879 18ª función. Habiéndose apersonado á la Empresa y al señor Rossi muchos admiradores manifestando el deseo de oir por otra vez el drama Kean, se repetirá hoy por última y definitiva vez el drama de 5 actos de «Dumas (padre)» Kean ó sea Genio y Desorden En el 4º acto se representará una parte de la tragedia Amleto, por los señores Rossi y señora Boldrini. Empezará á las 8 en punto.

CIRCO NACIONAL—Buen Orden esquina Méjico Director Suarez y Andujar Compañía ecuestre, acrobatica gimnastica y mimimica, el Domingo 5 de Octubre 2 variadas funciones, una á las 2 1[2 de la tarde y la otra á las 8 1[2 de la noche, la niña Clotilde la sin rival de la Poltorini artista nueva. Precios entrada general 10 pesos, palcos 60 pesos, luneta 5 pesos, niños 5 ps.

AVISOS NUEVOS

Urgente colocaciones se precisa 1 peon de ovejas, 1 medianero, 1 capataz para el campo, 2 peones barraca, 1 portero, 1 repartidor de panadero, 1 mozo de abordo, y mayoral de tramway. Agencia de comisiones calle 25 de Mayo núm 241 en los altos. o5 1p

Venezuela 504 Hay varias propiedades para vender en distintos puntos, casas y quintas; no olvidar el núm. 504 que todo lo que se solicita se hace á medida de los interesados. Interventores, Blanco y Burgos. c5 v8

Chacras en Quilmes Se venden ó se cambian por una casa en esta ciudad, terreno alto y á 30 cuadras del pueblito, se compone de 53 manzanas todo alambrado monte de durazno etc. etc. para mayores informes, ocurrir á la calle de Tacuari 558 de 11 á 1 ó de 5 á 7 de la tarde. o5 v8.

Chiva se vende una con tres chivitos ó sin ellos, muy mansa, como para criar una criatura. ocurran calle Salta 305 O5 v9

Tinta para marcar
Imperial Carmesí de Simes y Ca
Cambia el efecto del color á un color negro permanente la mejor tinta que se conoce.
Porque es indeleble.
Porque no perjudica el tejido mas delicado.
Y porque es la mas comoda para usarse.
Cada frasco viene acompañado de un estirador de género unido á una pluma electro-plateada.
Depósito por mayor y menor.
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL
145 Victoria 147
Entre Chacabuco y Perú
O5v8

Agencia de colocaciones Reconquista 309, se precisa 1 capataz para una barraca, 1 oficial sastre, 1 cortador idem, 1 cocinera, 1 cocinero, 1 dependiente para casa introductora y 1 dependiente para una tienda, 1 carpintero, 1 hojalatero, 1 oficial zapatero, 1 carrero para afuera, 1 pintor al óleo, 1 herrero y 1 maquinista para un vapor—Esta agencia el 4 dió 10 empleos de diferentes clases.—La agencia se encarga de dar empleo á todá persona que se encuentre sin trabajo que inmediatamente sera colocado, tambien se encarga de cobranzas en general á modica comision, para el efecto cuenta con tres empleados activos.
Al mismo tiempo recomendamos á las familias arjentinas y estrangeras y á los comerciantes en general, que esta agencia tendrá siempre á su disposicion buenas personas de confianza y con buenas recomendaciones; toda persona que precise empleados, puede ocurrir á esta que serán bien atendidas con prontitud y esmero; toda persona que solicite un empleado queda libre de toda remuneracion, 309 Reconquista 309—El Agente. O5v10

RATAS RATAS
Pasta fosfocianurada del Dr. Moure
Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales.
Depósito:
EN LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
146 CALLE DE VICTORIA 147
(Entre Chacabuco y Piedras)
O5v8

Se alquilan En casa de una corta familia decente española, 2, ó 3 piezas corridas con cocina tienen pisos de tabla, tres balcones á la calle y aguas corrientes. Se alquilan á un matrimonio ó una corta familia; son sin muebles. Ocurrir Moreno 460 altos principales. Se previene que no habra papel en la puerta. O5 1p

Notable baratillo en la tienda [illegible] Tucuman 501 [illegible] tenemos el gusto de anunciar que hay muchos artículos para la estacion que nos proponemos liquidar sin reserva de precios. o5v8

Ama de leche se necesita una que sea [illegible] 445 O5v8

BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras
Las bien conocidas propiedades de este especifico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y facil aplicacion.
Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.
Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
145—CALLE DE VICTORIA—147 O5v8

DOLOR DE MUELAS
Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de odontalgia.
El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y es sencilla lo recomienda por sí solo.
Se vende á 8 pesos en la drogueria y farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger. Florida 66. O5v8

Aceite de Higado de Bacalao
De la farmacia de Lóndres y LIVERPOOL
Preparado de los higados frescos, espresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro.
El mas facil digestion.
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor.
Nueva Farmacia Inglesa de Cranwel
145 VICTORIA 147
Entre Chacabuco y Piedras
O5v8

Cocinera Se necesita una y una mucamita de 14 á 16 años, calle Bolivar 318 O5v10

Piezas para hombres solos con ó sin muebles y servicio, se alquilan calle Tucuman 437, entre Artes y Cerrito. O3v8

REVISTA COMERCIAL
DE GANDOLFI y Rosa
AVISO AL COMERCIO
Nuevamente estamos obligados á cambiar los dias de salida de nuestra «Publicacion quincenal» á causa del nuevo itinerario de los paquetes de la Compañía LAVARELLO, ROCCO PIAGGIO y las de la línea de MARSELLA—En adelante hasta nuevo aviso, nuestra «REVISTA» aparecerá para los paquetes de las Mensagerías Marítimas, que salen de este puerto los dias 8 y 24 de cada mes y se repartirá un dia antes—Buenos Aires 4 de Setiembre de 1879. O5 1p

Gran especialidad Del Dr. Pons, para alcanzar la curacion radical de las enfermedades venéreas, las de las vias urinarias, espulsion completa de las arenillas, los tumores cancerosos, fistulas y todas las úlceras, sea cual fuere su clase; los miles de enfermos curados en Madrid, Barcelona y América, son la mejor garantia. Calle Belgrano, núm. 222, de 12 á 4. O5 v9

¡¡AL COMERCIO!!
El Contador y Balanceador Público que firma hace saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha han tenido lugar con su intervencion las operaciones siguientes:
Agosto 18—Don Manuel Gagliolo, ha vendido su almacen calle Defensa 531 á don Tomas A. Mullealy.
Setiembre 2—Don Cárlos Torello, ha vendido su almacen calle Victoria 545 esquina á Zeballos, á los señores Torello y Gibelli
Idem 6 Don José Podestá, ha vendido su almacen calle Belgrano 1279 esquina á Rioja á don Antonio Costa.
Idem 13—Doña Catalina G. de Giambroni viuda de don Antonio Giambroni, ha vendido su almacen calle de Montevideo esquina á Tacuman á don David Rocca.
Idem 19 Don Antonio Gandolfo ha vendido su almacen calle Alsina 579 esquina á Salta á don José A. Iriarte Buenos Aires, Octubre 1 de 1879.—Mariano K. Saubidet Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad O5 1p

CLORALINA
Cranwell
Es la única verdadera
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS
Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
O5v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia, se hace saber por el término de 5 dias contados desde la primera publicacion del presente, á don Miguel Romero Rosende, que en los autos que le sigue el doctor don Mauricio Gonzalez Catan como albacea de la testamentaria de doña Ciriaca Sarlo de Paña sobre cobro ejecutivo de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaria á cargo del que firma (Defensa 86), [illegible] por el término de cinco dias como lo dispone el artículo citado. Repongase la foja.—Salustiano J. Zavalia—Ante mi Eduardo Munilla.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879. Eduardo Munilla. O5v10

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se hace saber por el término de tres dias á D. Antonio Ramirez para que dentro del dicho término comparezca en el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho, y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldia, en la demanda que le ha iniciado, D. Juan Sagasta como apoderado del Banco de la Provincia por cobro de una letra importante la suma de $8000 [illegible] Buenos Aires Setiembre 27 de 1879—P. Sicourret—Escribano Secretario Perú 150. O5v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Burtos, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á D. Domingo y D. Pedro Basualdo para que dentro de dicho término, contado desde la 1ra. publicacion del presente comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del escribano don Federico Mendez Defensa 88 [illegible] á la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Pedro Basualdo.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879.—Manuel Avila—Escribano Público. O5v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, en la demanda instaurada por D. Juan Bautista Falcon en representacion de D. José Villar, contra D. Juan Viscar por cobro de pesos, se notifica al demandado el siguiente auto:—Buenos Aires Octubre tres de 1879.—Por presentado en cuanto ha lugar [illegible] Buenos Aires Octubre 4 de 1879—Juan Cárlos Perez. O5v8

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de [illegible] Moreno, Setiembre 20 de 1879—Damaso Sanchez—Oórte.

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS
Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de prevenir.
Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Lóndres y Liverpool Pharmacy.
CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas
Se vende á 10 $ frasco
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa.
DE CRANWELL
Rivadavia 44 y en la sucursal (misma Rivadavia núm. 463 y 465.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Descuento liberal para el comercio
O5v8

Se alquila Una hermosa casa de altos por 700 ps. mjc, con siete hermosas habitaciones elegantemente construidas y demas comodidades, propia para una familia decente, con tramway de ida y vuelta de la Boca y Barracas que pasa por la puerta, con vista al pintoresco Panorama del Puerto de la Boca y con Ferro-Carril para todos los puntos de nuestra campaña. Dista solamente dies y seis cuadras de la Plaza Victoria. Para verla y tratar: Paseo Colon número 474. O5 v8

Esquina central para almacen se precisa alquilar una, con todas comodidades, para tratar Defensa No. 170. O5 v10.

La fábrica de tintoreria, Paseo Colon núm. 460, se ha trasladado á la calle Balcarce núm. 475; y por mejor comodidad para los clientes, desde el 1° de Octubre se mandará buscar la ropa á domicilio. En la misma fábrica se venden 2 tachos de cobre grandes y uno de hierro fundido. O5 v8.

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO
El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considera que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades [illegible]
El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.
Se vende en la Farmacia y Drogueria Ingles de Cramwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66
Fernando Arenaza, Chascomus. O5v8

Dominga Etcheberry
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Diciembre de 1879
Su esposo Pedro Etcheberry e hijos invitan á las personas de sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de la finada se celebrará en la Capilla de los Italianos el Lunes 6 del corriente, á las 10 1[2 de la mañana por lo que quedaran muy agradecidos, el duelo se despedirá de la puerta del templo. o5-1p

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS
Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mente, da una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentadura debilitadas y enfermas.
La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.
Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallaran en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y á mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince Kymball, dentistas americanos Florida 134—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida O5v8

Persona de confianza Un hombre formal y muy relacionado con las principales casas de comercio de las provincias, se ofrece para cualquier negocio, ó hacerse cargo de transacciones comisiones etc. sea en esta ciudad que en cualquiera parte, pudiendo dar los mejores informes de su capacidad, actividad y honradez. dirijir una esquela en esta Imprenta con las iniciales A. A. R. o5v10

La rifa de cuadros de á beneficio del Hospital de San José de Flores, se transfiere para fines del corriente, por convenir asi á los intereses de la sociedad. El dia fijo se anunciará por los diarios—La Comision. O5 v8

Se alquilan 2 casas, Rivadavia esquina Ayacucho la baja para negocio y con familia, la alta para familia, tiene 12 piezas, gas, aguas corrientes, algibe, grandes patios etc., etc. las llaves en la zapateria del lado, para tratar Corrientes 262. O5 v8.

Ama de leche Se necesita en la calle Moreno 254. Se prefiere sin hijo. O5 v8

Una sala [illegible] pieza interior, se alquilan en precio módico para escritorio á un hombre solo en la calle de Corrientes núm. 60, entre San Martin y Reconquista. La casa es de familia honrada. O5v8

Se vende un mostrador y un armazon como para tienda, se dará por un precio módico, calle Moreno 411, carpinteria. O5v14

Aceite puro de Higado de bacalao
Preparado por el London Liverpool Farmacy
Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.
Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes:
1°. Pureza completa.
2°. Que es fresco y libre de rancidez.
3° Una preparacion cuidadosamente analizada.
El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.
El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.
Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolas; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa Doncelar: Farmacia de Anibal Scarafielly, Salto.
Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli, Lalto.
Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuari—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. O5v8

SE ALQUILA
Un almacen con 5 piezas, patio y algibe propio para algun establecimiento de lujo ó tienda en la calle de la Florida Núm. 181 entre Cuyo y Corrientes. O5 v10

EL DESTRUCTOR
De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono
Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este liquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisúlfuro de Carbono.
Bisúlfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger O5v8

Gran almacen Umberto 1°
Calle Rivadavia Nº. 561 al 579, esquina á la Plaza Lorea, local del antiguo café de los Estancieros.
Valioso surtido en cristalerias, lozas, porcelanas finas, conservas y comestibles; escojida fiambreria, licores y frutas en almibar de todas clases. [illegible] pasa el todo á precios módicos y calidad garantida.—Pablo Sanguinetti O5 v15

OLEOGRAFIAS
Hemos recibido una nueva y variada partida de oleografias finas, é invitamos á nuestros favorecedores para que pasen á verlas en nuestro salon.
165-CANGALLO-165
Precios módicos
BOOTE NIVEN Y C.ª O5v14

TINTA PARA MARCAR
Imperial de Carmesí
DE SYMES
Muchas tintas se ofrece al publico y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero en mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado
La util combinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esa para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y economica que se ha presentado al publico.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende por caja de 10 pesos en la Drogueria y farmacia inglesa de Cranwel, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm 463 y 465. Farmacia Amoedo, Tacuari esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66. O5v8

Ebanistas carpinteros, se precisan en Belgrano, calle Lavallo núm. 13, cerca de la estacion F. C. del Norte. O5v9

Cocinera que sepa su oficio se precisa en la calle de Temple 82. O5v10

Cocinera que sepa sus obligaciones con cama y del país, se precisa en la calle Moreno 413. o5v10

Escuela libre de parteras El Doctor Morelli avisa al público que continúa abierta la que dirije en la calle de Garantias número 26, donde se enseña la obstetricia tan solo en cinco meses como lo tiene acreditado, tanto teórica como prácticamente, pues cuenta para ello con su correspondiente Maternidad en que se asiste gratis á las pobres. se admiten internas. O5v20

Cocinero Se ofrece uno español es hombre muy formal y que tiene mucha práctica en la cocina del pais y sabe bien su oficio tambien trabajo de repostero tiene muy buenas recomendaciones, en la calle Venezuela 838. O5v8

150,000 ps. Por una casa ó terreno con mucho fondo, situado en el radio de tres cuadras desde la plaza Monserrat, se dan $ 150,000 y una quinta espléndida, cercana de Las Conchas y plantada de 200,000 sauces, 4,000 manzanos y un gran cantidad de durasnales, el todo en gran produccion. Ocurrir calle de Lima 255. O5 v13

Hoy á las 3 de la tarde, venderé la propiedad situada en la calle Cangallo altura de Almagro, se llama la atencion á las personas de poco capital sobre este remate, la casa tiene 4 piezas y demas comodidades. Base para la venta 25,000 ps. mjc.—Por M. Bohigas Ferrer, Cangallo 65 y 67. O5 1 p.

Cocinera y mucama se necesita, Florida 407. O5 v8.

Confiteria Cangallo Núm. 233 frente al templo masónico, se vende, la casa tiene un gran local para canchas de bochas, fábrica de confiteria, galletitas, panaderia, ó cualquier otra industria, su dueño la vende por tener que retirarse á la campaña á restablecer su salud, alquiler y precio muy bajo. O5 v9

5,000 pesos, se necesita esta cantidad, dando en garantía alquileres seguros. Se abonará un buen interés, ocurrir á esta imprenta por las iniciales C. B. O5 v9

Papeleta Orientala perdida, el que la encuentre y la entregue á la calle Piedras 552, será gratificado. Siriaco Melo. O2v5

Roble fresno, pople, cedro, guindo nogal, pino blanco, en y tablas tirantillos, listones de corral, duelas para cerco Sucursal del corralon Belgrano, Alsina y Zevallos. o2v5

Cocinera se precisa que sepa cocinar [illegible] O1v5

Máquina de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. s23 v23 N.

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 13 piés de calado y 21 piés 3 pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 590 por escrito m30 v30 Nbre

Se vende el Almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Méjico N° 602 se venda por tener que atender á otro negocio, para tratar Belgrano 375. O2v5

Se alquila en 120 $ mjc la casa calle de Esmeralda N° 583 tiene 9 piezas, gas, aguas corrientes; etc. Para verla y tratar, Maipú N° 436 ó Temple 227 V2v5

Se vende una Victoria flamante, para verla y tratar. Esmeralda N° 495 O2v5

Muchacho Se precisa uno de 12 á 14 años en el Gran Bazar de merceria, jugueteria, cristaleria etc. etc. situado en la calle de Suipacha N° 170. O1v5

Se vende una cantidad de cajones y barricas vacías, tiradas para estivar pipas, canastos de madera para botellas y una máquina de embotellar, ocurrir calle Moreno 302. O2v5

Se desea alquilar una quinta con caballeriza en las inmediaciones de Almagro, Caballito ó mas cerca, ocurrir calle Esmeralda 320, á las 5 1[2 de la tarde. O2v15

Se necesita un muchacho de 12 á 16 años para el servicio de un tambo calle Venezuela núm. 841, se prefiere español O2v8

La persona que desee alquilar una ó dos cuadras y terreno inmediatas á la ciudad y con algun edificio, puede dirijirse á la calle de Temple N° 227 de 7 á 9 de la noche donde se le harán propuestas ventajosas. O2v5

Se ecesitan una cocinera estrangera Suipacha 123 (altos). O1v5

Se compra un mostrador de caoba. 674 Suipacha. O1v5

Se ofrece una señorita [illegible] con buena recomendacion calle de Córdoba N° 605 O2v7

Se ofrece un cocinero pastelero y hace de todo para casa en particular, con recomendacion. Libertad 69 darán razon. O2v5

Carbon de cocina, fragua y vapor, cal para fundicion y cocina, cemento, tejas, baldosas, cañas, piedra, tierra romana. Sucursal del corralon Belgrano, Alsina y Zeballos. O2v5

Se alquila una casa en la calle Rivadavia 485, tiene comodidad para familia ó para negocio, en el número 483 darán razon entre Libertad y Talcahuano. O2v8

Niñera Se precisa una de 12 á 14 años Moreno 755. O2v5

Mucama Que sepa planchar se necesita Piedad 190. O2v5

Se vende una máquina de picar tabaco, sistema Belga para verla y tratar calle 25 de Mayo N° 21 O3v7

Mucama se necesita en la calle de la Piedad 860 O3v5

Cocinera y niñera extranjeras con cama y con buenas recomendaciones se precisan calle Cuyo 1034. O3v5

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza joven italiana de edad 17 años ocurrir calle Temple núm. 548. O3v8

En casa de una familia decente se desea alquilar 2 piezas sin muebles, y con pension para un hombre solo que se prefiere que no haya inquilinos, para esto dará las garantias que sean necesarias. ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales A. B.

Dos piezas Amuebladas y con todo servicio se alquilan en la calle Tucuman 363, entre Suipacha y Artes. O3v8

Se ofrece un cocinero de todo servicio bueno, informes, cocina á la francesa y al estilo del país. calle Corrientes 450, cuarto núm. 2. O3v8

Se necesita una sirvienta en las condiciones calle Belgrano N° 339 Altos. O3v5

Sirvienta para dos personas, se necesita en la calle Arenales 439. O1v5

Peon de Botica, se necesita 624 Suipacha. O3-7

Vacas lecheras hay para vender de quince á treinta y arrendar campo en casa darán razon al Puente Chico.—Jorge Domingo. O3v8

Dependiente de confianza, se ofrece uno, formal práctico en el ramo con buenas recomendaciones dirijirse V. [illegible] O3 7

Se vende por liquidacion del negocio la armazon mostrador y demás útiles del deposito de yerba calle Tacuari N° 122 el mercado puede ocurrir á cualquier hora del dia. O3-7

Mucamo Se necesita uno que sepa su obligacion y tenga recomendaciones Calle Belgrano 70 O3v5

Piezas, piezas se alquilan lindas piezas con balcones á la calle y otras bien acondicionadas á precios económicos en casa muy central, á tres cuadras de la plaza Victoria, para tratar Belgrano 41, altos O1v5

Agencia de Cambio y Comisiones no pudiendo atenderla se vende una Indiarte calle de Artes 80. O3v20

Matrimonio Se ofrece un matrimonio italiano para todo servicio ya sea para el campo ó la ciudad, ambos pueden presentar buenos informes de su conducta dirijirse á la calle de Esmeralda N° 439 O4v10

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, con leche fresca abundante y sana, calle de Cochabamba N° 5 O4v8

Dependiente con conocimiento se ofrece uno práctico en tienda, ocurrir de 7 á 9 a. m. Calle Perú 331 O4v7

Aprendiz Confitero se necesita calle Charcas N° 3?1 Esquina de Artes O4v8

Ojo Ojo á los Comerciantes de frutos del país. Se vende una casa á media cuadra del mercado del Sud con ocho varas de frente por sesenta de fondo. Cochabamba N° 486, para tratar Calle Parque N° 227 O4v7

Damitas se necesita un oficial de cigarros á las hojas para hacer damitas, se pagará 20 ps. al ciento, ocurrir calle Perú 801, de 8 de la tarde de las 3 á las 6. O4v7

Se necesitan corredores que tengan conocimiento en el comercio para darles una comision muy lucrativa, dirijirse calle Paraguay núm. 610 O4v8

A 95 pesos par botines para hombres hechos al país, de recorte y con punteras, con la costura garantida en la zapateria de la Época, Rivadavia 353. O4v7

Se ofrece una señora formal para cuidar una casa ó para la cocina, dará informes de su conducta, calle Defensa 29. O4v8

Se necesita una sirvienta que tenga una muchacha de 10 á 12 años, y quiera ir á Flores. Piedad 681 O4v7

Ojo! Habiendo desaparecido el niño Eduardo Ferrandez de edad de 12 años se ruega á la persona que lo tenga lo devuelva á la calle de Santa-Fé núm. 125, se le gratificara á quien lo devuelva, responsabilizando [illegible] O4v8

Muchacha para cargar un niño, se necesita prefiriendose de color. Cangallo 967 O4v7

Se ofrece un hombre formal de buena conducta para peon, portero ó para el servicio de hombres solos. Cangallo No. 80. O4v7

Sombreros de paja para hombres y niños se ha recibido un gran surtido, y los hay á 10, 15, 20, 25, 30, 50 y 75 ps. en la merceria calle de Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. O4 v8

Se vende un armazon, mostrador y vidriera, para tratar Victoria 33, al lado de «La Tribuna» O4 v7.

Muchacho para todo servicio se precisa uno, se prefiere estrangero y al mismo tiempo se le enseñará un oficio, Buen Orden 412. o4 v5.

Se ofrece un cocinero español de profesion, tiene buenas recomendaciones, calle Artes No. 24, primer puerta á la derecha. o4 v7.

Una señorita que tiene algunas horas del dia disponibles, se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio. Dirigirse Parque 402. O1 v1N.

Camas de fierro nuevas con colchones de paja y cerda muy superiores de una familia inglesa, se venden muy baratas, 618 Suipacha. O1v5

Campo Se arrienda uno á quince cuadras de la Estacion San Vicente, de 150 cuadras cuadradas, casi todo cerrado, propio para pastoreo ó siembras. Tiene 6 piezas de azoteas, galpon, montel, etc., precio módico—Para tratar Alsina 143. O1v0

Se ofrece una ama de leche fresca española, para criar en casa de los que interesen, tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle Paseo de Julio 338, bajos. O1v5

Campo se arriendan dos leguas de campo poblado, tiene un buena poblacion de azotes y está situado á 6 leguas al Norte Oeste del pueblo 9 de Julio, se dará por precio muy módico, para tratar Chacabuco 243, s23v8 O

Ojo se vende una casa situada en la calle San Juan núm. 820 esquina á la de Brasil con un frente de 18 varas al Norte, por 35 varas de fondo al Sud, con cinco hermosas piezas, para verla y tratar en la misma á todas horas. S11v11Obre

Campo se venden tres leguas de campo por módico precio, situadas en la frontera, en el parage denominado «Sauces» para tratar Talcahuano núm. 252. S 18v18 O

Se ofrece una señora para cuidar una criatura de 2 años para arriba, en su casa tambien para el servicio de horas en el dia calle Talcahuano 220 O3v5

Ama de leche se ofrece una morena jóven, para tratar calle de Moreno 438 esquina Santiago del Estero, á cualquier hora del dia. O3v5

Muchacha Se precisa una para cargar una criatura Chile 845 O4v7

Cocinera y mucama se necesitan ambas en la calle de Belgrano 608 O3v5

Oficial confitero para la campaña, se necesita uno calle Cangallo 353 darán razon. O1v5

Se vende un tacho de fierro de la capacidad de 300 litros, unas ruedas de engranages y una gran sorra para graseria, etc. etc., precios módicos, para verlos y tratar, Paseo Colon núm. 474. S30v3Obre.

Consejo Escolar de Navarro.—Estando vacante el empleo de preceptor de la Escuela Comun de varones de este pueblo, se [illegible] á los Sres. [illegible] requeridas para desempeñar [illegible] se dirijan al referido Consejo.—Navarro Octubre 1° de 1879.—*Ceferino Ramirez, Presidente, Máximo Regibaud, Secretario.* O3v5

Se ofrece un mozo español con recomendaciones para almacen de campo sabe toda clase de trabajo de campo y es cocinero, ó para otro trabajo aquí en la ciudad para mas informes pueden ocurrir á la calle Cuyo 126 daran razon. O3v5

Sanguijuelas Hamburguesas de 1ª clase, grandes, frescas en el pais en su clase y tamaño traidas espresamente para Establecimiento de Elias James se venden á 160 $ el ciento y al menudeo por docenas, Calle Libertad 153 entre Cuyo y Cangallo. O3v5

Estudiantes de Medicina, Cirujia y Veterinaria se les ruega pasen á ver una coleccion de los mas perfectos estudios anatómicos Artes 80. O3v20

Se ofrece un jóven español de 18 años de edad, para dependiente de tienda y almacen, tanto para la ciudad ó la campaña, tiene quien garanta su conducta, ocurrir á la calle de Cangallo 157 ó en esta administracion de este diario bajo las iniciales de M. R. O3v7

Se ofrece una buena cocinera del pais, sabe cumplir con su obligacion, y además posee recomendacion á satisfaccion de las personas que quieran utilizar su servicio, pueden dirijirse á la calle de Piedras núm. 355. O3v8

A la véritable economie des familles, Begné fundador de la primera fábrica de calzado encorazado, de Gregorio Mahurado, calle Defensa número 20 (Recoba vieja,) ex-director de la misma, previene al público y á sus relaciones que acaba de establecer una fábrica por su cuenta de dicho calzado, para niños y niñas, en la calle Maipú 204, se vende por mayor y menor. S21v21Obre

Máquinas de coser Moreno 337. En este depósito se encuentra un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes de Europa y Norte América. Hay tambien máquinas para cambiar elásticos, piezas de respuesto, seda, hilo, agujas y aceite, composturas garantidas. Se compran y se cambian usadas por nuevas, Moreno 337 frente á la Plaza Monserrat—*Julio Reynard.* S13 v13 O.

Sepulcros se alquilan en nichos y sotanos de 1ª 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyan, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todos cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites municipales y se encarga de todo trabajo pertenecientes al ramo, especialidad en el plano; ocurrir al escritorio calle Cuyo Núm. [illegible] de 7 á 8 de la tarde á N. A., sin esclusion de los dias de fiesta. s28 v28 O.

Importante «La Moda» fábrica de camisas, Moreno 351 plaza de Monserrat, se componen camisas para hombres y niños cambiándoles el cuello, puños y pecheras, dejándolas en su propio estado como si fuesen nuevas, tambien hay surtido para hombres y niños en camisas blancas, todo á precios módicos con garantias del trabajo y de los géneros se va á tomar medidas á domicilio. S 8v8 Obre

Se vende por un precio módico al contado ó con plazo el almacen, café y fonda italiana de José M. Bartolotto, situado en el Pueblo de San Fernando calle Constitucion núm. 200, á dos cuadras de la Plaza, y á tres de la Estacion del Ferro-Carril del Norte, hace un buen diario y su situacion lo recomienda por su solo, la casa posee todas las comodidades deseables y su alquiler es módico, su dueño lo vende por tener que ausentarse del país, para tratar ocurrir allí mismo á cualquier hora del dia. O1 v6

Ojo roperia del Gran Baratillo Argentino, se hacen trajes á medida para hombre á 240, 260 y 300 pesos, para niño á 100, 120 y 140 ps. surtido espléndido en casimires para la estacion, garantimos buen gusto en el corte, pues este establecimiento cuenta con uno de los mejores cortadores de Buenos Aires. Belgrano 458 entre Lima y Salta en el gran Baratillo Argentino. s11 v11 O.

Sociedad «Damas de Caridad». Debiendo tener lugar en los primeros dias de Octubre la inauguracion del Gran Bazar Concierto á beneficio de la Escuela Maternal y de los pobres que socorre la Sociedad «Damas de Caridad», se suplica á los señores socias y señoritas [illegible] de dicha Sociedad quieran contribuir á la obra que va á realizar [illegible] objeto para el mejor éxito del Bazar.
Se reciben los objetos hasta mediados del mes de Octubre en la calle San Martin 151 y Paraguay 468. *La Secretaria.* o 1° v8

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80 y 90 $ botines elasticos para señoras á 30, 40, 50 y 60 $ botines elásticos para niños y niñas á 15, 20, 30, 40, 50, 60 $ [illegible] hace sobre medida en 24 horas. [illegible] Cangallo 300 S 8v10 O

La Ilustracion Gallega y Asturiana. Agente Juan B. Iglesias Buen Orden 308 Buenos Aires. Se avisa al público en general, y á la colonia Gallega y Asturiana en particular que se acaba de recibir un corto número de ejemplares de dicha importante publicacion, por lo tanto los que deseen obtener la coleccion deberán acudir á esta casa Buen Orden 308, con el último N. de este año, se publicará la lista de los señores suscritores de España y de América [illegible] de la empresa. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1879—*J. Bonmatí.* O1 v6

Fábrica de vinagre, se vende una por muy poco capital, perfectamente bien montada y con todos los útiles concernientes al ramo, Chacabuco núm. 479, darán razon. S 30 30Obre

Se vende ó se cambia por una quinta, la buena casa ubicada en la calle de Tucuman 533, tiene 9 varas de frente por 60 de fondo, 8 piezas, cuarto de baño, aguas corrientes, jardin, etc., para tratar en la misma casa. S28v10Obre

Terrenos grandes y chicos, casas-quintas, se venden en la calle Santa-Fé, hay lotes de terreno hasta por 12000 pesos mjc. tambien se vende una casa calle San José, con 2 piezas, cocina y galpon, con 9 vs. de frente por 40 de fondo [illegible] se dará por 18 mil pesos mjc. ocurrir calle Alsina 89, de 11 á 2 de la tarde preguntar por Tomas Torres. O2v5

Casas baratas Se venden las siguientes, la primera calle Montevideo núm 656 teniendo frente á la plaza 6 de Julio, tiene 9 varas de frente por 40 de fondo, la segunda calle Junca núm 340 tiene 10 varas de frente por 35 de fondo. se darán baratas por necesitarse el dinero, para tratar calle Paraná núm 373. O2v5

Todo el mundo á vestirse en la gran roperia calle Belgrano núm. 411 á 415 gran surtido en casimires italianos y franceses, para lona y gusto de moda, trajes sobre medida para hombre, á 250, 300 [illegible] 10 años de 120 á 200 $ (en 24 horas traje hecho), merceria tienda, roperia y zapateria, «La Estrella del Norte». O3v8

Los que desean aprender á leer, escribir y contar en muy poco tiempo y con muy poca plata que se dirijan 476 calle Rivadavia 476, francés y español, lecciones particulares todos los dias ó cada dos dias al gusto de los interesados, el profesor va tambien á domicilio. O3v7

Al comercio Aviso al comercio que voy á vender á D. Juan Dasso el almacen de mi propiedad situado en [illegible] que tenga algun reclamo que hacer [illegible] lo que verificará en el término de tres dias [illegible] á ninguno y haré entrega de mi negocio al espresado señor Buenos Aires Octubre 3 de 1879—*Pedro Barricheili* O3v5

Magan y Papsdorff Victoria 6. Participan al público y á sus amigos que se han establecido en esta plaza, como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa Fé, Córdoba y Entre Rios, permutan haciendas de aquellas provincias por propiedades en esta dan y toman dinero sobre hipotecas y sobre firmas descontables. O3v3o

Al comercio por el presente pongo en conocimiento del comercio, y del público en general que he comprado á los Sres. D. José Mainetto y Gasglielmo Ghirardi el puesto de hacha de su propiedad que tiene en el Mercado Lorea núm 120 y 121, el que se considere con derecho á reclamo contra el referido establecimiento se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pues pasado dicho término haré entrega del precio á los Sres. José Mainetto y Ca. no atendiendo por lo tanto á ningun género de reclamacion. Buenos Aires Octubre 2 de 1879—*Pedro Narro.* O3v5

Al comercio Yo el abajo firmado he vendido á D. León Lille el almacen de mi propiedad situado en la calle de Belgrano esquina á Piedras quedando el pasivo á mi cargo. Buenos Aires Octubre 2 de 1879.—*Cárlos Amoretti y Ca.*

OTRO
Yo el abajo firmado declaro haber comprado el activo á D. Cárlos Amoretti y Ca, el almacen de su propiedad situado en la calle de Belgrano esquina á Piedras que tenia el pasivo á su cargo. Buenos Aires Octubre 2 1879.—*Leon Lille* o3v5

Don Jose Santiago Por el presente se le hago saber á don José Santiago que si no comparece á la chacra donde suscribe á retirar sus bueyes que dejó á potrero, y á pagar el tiempo de potreraje que me debe, procederé, pasado un mes de la fecha, hacer [illegible] al Juzgado de Paz para que este los haga vender, como corresponde—Quilmes, Agosto 8 de 1879—*Juan Escobar* S5 v5 O.

Se vende ó se alquila una casa en el pueblo de San Fernando, consta de 13 vs. de frente por 50 de fondo, está situada en la plaza principal, al lado de la Municipalidad—Tiene siete habitaciones buenas, algibe y demás oficinas. Para tratar ocúrrase Florida 246. S25v5O

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Por 400 pesos se contrata una casa quinta en la calle de Méjico No. 1348, pasando el ramal que vá á Barraca, y á 4 cuadras de la estacion de Caridad é igual distancia á la Nacional tiene 7 piezas edificada á lá moderna, jardin, árboles frutales de rica fruta y verduras, y para tratar en la misma casa. s28 v8 O.

Juzgado de Paz de Santa Lucia
Se previene al vecindario de esta parroquia y á las personas que tengan asuntos en el que las audiencias de este Juzgado serán en adelante los dias Martes y Viernes de 8 á 11 de la mañana y para citaciones todos los dias hábiles á la misma hora.—Octubre 3 de 1879—*Máximo Gowland*—Júez de Paz. O4v7

Avenida Santa Lucia 263 (Barracas) Hay para vender lo que sigue: Una máquina á vapor de 14 caballos de fuerza y caldera Cornou; una máquina á vapor de 8 caballos y caldera de Corno; una maquina de 3 caballos, perpendicular; una máquina portable de 8 caballos, de Clayton Shuttleworth, una máquina para cepillar fierro, dos máquinas de cortar y poncar fierro y varias otras máquinas; un torno de dies y seis piés de largo, de primera clase. O4v4Nbre

Tabaco habano [illegible] la honradez, se acaba de recibir muy bueno fresco; calle Victoria 33 cigarreria del Pueblo al lado de «La Tribuna», se vende á precios muy módicos hay una clase especial que viene con papel de plomo. o4 v7.

Crédito Público de la Provincia hasta abril del corriente mes se pagará la renta de los Bonos municipales creados por ley 21 de Noviembre de 1876 correspondiente al 1° y segundo trimestre del presente año. El dia 15 se hará la amortizacion á la 1 de la tarde—Los que quieran amortizar presentarán sus propuestas cerradas en oportunidad.

Contabilidad Calculos é Inglés J. V. Govin, profesor gratuito que fué del «Colegio Nacional», y autor de textos de *Contabilidad y Calculo mercantil*, aprobados por el Exmo. Gobierno Nacional acaba de abrir dos Cursos de dichos ramos para 6 alumnos, por una pension módica.
Vease al Profesor Govin de 9 á 11 A. M en el Escritorio calle de Corrientes N° 69 O4v7

Al Público el que suscribe ha vendido á D. Ignacio Tato el café y fonda del Cármen situado en la calle de Defensa No. 290 Por lo tanto, avisa á los que tengan cuentas contra dicha casa para que se presenten dentro del término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879,—*Francisco Figueras.* o4 v7.

Se vende un terreno en Montevideo frente á una estacion tambien, vendemos un terreno en la calle Santa-Fé compuesto de 30 varas de frente por 95 de fondo. una casita calle Montevideo entre Rivadavia y Piedad, en 60,000 ps. mjc, para tratar calle Victoria número 25. O4-v7

Atencion Espléndido surtido en lustrina negras á 5, 6, 7, 8, 10, y las mejores trama de seda á 12, 14 y 18 pesos vara, capelinas negras y blancas de lana y de seda, mantillas españolas, de pura chapa, estos articulos se venden en el Gran baratillo Argentino, Belgrano N. 458. S11 v 11O

Un jóven español que desea entrar en el comercio y que tiene muy buenas recomendaciones se ofrece para dependiente de escritorio, almacen por mayor, barraca, corralon ó bien sea como corredor ú otra cualquiera ocupacion, ocurrir calle Paraná núm. 39, á toda hora del dia. O4v7

Muebles Sofaes, cómoda, tocador, escritorio, mesa de comedor, de centro ropero, sillones, sillas, lavatorio, aparador [illegible] amaca, etc. etc. el todo casi nuevo se vende Tacuarí 515. Ocurrir de las 4 á las 6 de la tarde. O4-v7

AVISO OFICIAL
COMISARIA GENERAL DE MARINA
Por disposicion superior el Viérnes 31 de Octubre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de un millon quince mil ciento treinta y cuatro kilógramos carbon de piedra Cardif, para el consumo de los buques de la Armada.
El carbon deberá ser entregado en el puerto de Buenos Aires abordo de los buques que se designen, la mitad en el acto de ser aceptada la propuesta y el resto dentro de los dos meses subsiguientes al de la aceptacion salvó el caso de que el Gobierno lo necesitare antes de ese plazo, concediéndose un 8 p8. (ocho por ciento) de carbonilla, siendo de cuenta del proponente el lanchage.
Los que deseen hacer propuestas designarán los precios en moneda de curso legal y por cada mil kilógramos, debiendo acompañar á sus propuestas que deben ser presentadas en papel sellado del valor de un peso fuerte, el certificado que acredite haber depositado en la Tesoreria General ó en el Banco Nacional un documento de crédito de la Nacion ó en efectivo el 5 p8. sobre el valor total de sus propuestas, cuyo depósito duplicará aquel cuya propuesta fuese aceptada, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.
El pago se efectuará en letras de Tesoreria á noventa dias de plazo sin interés, siendo prevencion que si el contratista no efectuase la entrega en las condiciones del aviso, quedará á beneficio del Fisco el depósito. Buenos Aires Octubre 1° de 1879.—*Julio Garcia.* O4v31

CARLOS M. SCHWEITZER
Ha trasladado su escritorio á la calle San Martin 148, Universelle. O4v12

Aviso Oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO
Se llama á licitacion para la provicion de artículos en el año próximo á los talleres de la Penitenciaria segun el detalle siguiente:
Artículos de imprenta, artículos de escoberia, artículos de zapateria, artículos de hojalateria, artículos de herreria, artículos de carpinteria artículos de pintureria.
Las propuestas escritas se presentarán cerradas, y serán abiertas en presencia del señor Ministro y del Escribano, Mayor el dia 18 del corriente mes á la una de la tarde.
En secretaria se darán las bases y demás informes que necesiten los interesados—Buenos Aires Octubre 1° de 1879 *R. Burgos.* Oficial. O4 v18.

MUNICIPALIDAD DE LOBOS
AVISO
Se previene á las personas que compraron los nichos del nuevo cementerio que á continuacion se espresan, que deberán presentarse dentro del último é improrogable término de 15 dias contados desde la fecha á renovarlos; y que en caso de no hacerlo se depositarán los restos en el Osario General.

Nombres	Fechas		No Nicho	Piso
Marcelina V. de Cerviño.	Abril 15	1872	9	3
Tomás Cerviño	" 25	"	10	3
Maria C. Cerviño	Mayo 10	"	6	2
Maria O'Gorman	" 31	"	8	2
Martin Villamayor	Junio 31	"	12	2
Juan Manuel Miranda	Agosto 17	"	8	1
Cárlos Sarmiento	O'bre 22	"	11	1
Hilario J. Viedo	Febrero 4	1873	14	1
Pedro Salazar Cuiben	" 8	"	15	2
Estefania Vivas	" 23	"	10	2
Rosa Piá de Vilá	Marzo 21	"	17	3
Clara Trocha de Torres	" 25	"	17	2
Dolores Bustos	Mayo 24	"	19	3
Manuel Gomez	Julio 7	"	20	3
Mercedes Virafiño	" 10	"	20	3
Maria Visitacion de O. [illegible]	" 28	"	21	3
Maria de los Santos de Abaca	S'bre 1	"	20	1
Paula Almaraz	" 27	"	22	2
Maximo Guerrero	O'bre 24	"	22	1
Juana Natalia Rodriguez	D'bre 10	"	23	3
N. Chavero	Enero 2	1874	23	2
Antonia Villaverde	" 23	"	24	3
Feliciano Cisneros	" 28	"	24	2
Maria Marquez	F'bro 15	"	24	1
Petrona Godoy Stepler	Marzo 25	"	26	3
Placido Velazquez	Abril 17	"	26	1
Francisco Flores	" 24	"	27	2
José Madinaveitia	" 27	"	27	1
Gabino Quiñones	Mayo 2	"	28	3
Agustina Jara	Julio 8	"	29	2
Corta Rojas	S'bre 26	"	29	1

Lobos, Setiembre 30 de 1879.
Domingo Barreiro Jordan. Secretario. — *Manuel Antonio Caminos* Pdor Municipal. O3v5

Bolsa de Comercio
La Comision nombrada por la Asamblea General de sócios en 26 de Setiembre último para buscar un terreno adecuado para nueva Bolsa, llama á los propietarios de sitios, etc. que quieran ofrecerlos en venta bajo las bases siguientes:
1° el sitio ó local no deba de distar mas de dos y media cuadras del Banco de la Provincia.
2° el área no debe ser menos que de 2000 vs. cuadradas.
3° las propuestas deben ser acompañadas de un croquis del terreno ó sitio, calle, numeracion, area, costo, condiciones de pago y todo otro detalle que se sea necesario para mayor conocimiento de la Comision.
4° se invita á los capitalistas presentar ofertas para la construccion de una Bolsa bajo la base de un interés fijo anual.
5° las propuestas deben presentarse cerradas en la Gerencia de la Bolsa, dirijidas á la «Comision Especial para nueva Bolsa», hasta el dia Juéves 16 del corriente á las 3 de la tarde. Buenos Aires, Octubre 1° de 1879—*La Comision.* O3v11

EDUARDO CASEY
Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 76, 80 y 82 Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 3 perm.

Ferro-carril á Campana
AVISO
Desde el 1° de Octubre próximo regirán nuevos reglamentos, tarifas, etc. para el tráfico de este Ferro-carril; tambien [illegible] conformidad con las leyes publicadas por el superior Gobierno al efecto, y quedando anulados desde esa fecha, todo reglamento, tarifa y tratado convencional que actualmente rigen.—Los reglamentos nuevos etc. están á disposicion del público en la Administracion ó en cualquier estacion de la línea—**E. NEEDHAM Administrador general—Buenos Aires Setiembre 13 de 1879.** S13v30

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Desde el primero del proximo Octubre regirán nuevas tarifas de Pasageros, encomiendas y mercaderias etc.—Setiembre 23 de 187—*El Gerente* s23 v 8 o.

TE, TE, TE y CAFE
Gran depósito de té y café se ha recibido una nueva partida de té varias clases desde 16 ps. libra hasta 50 ps. lb, recomendamos á las familias, restaurants y cafés nuestro rico café tostado molido, todos los dias, surtido general de comestibles, conservas, vinos finos y licores, precios módicos.—Todos los dias manteca fresca á 8 ps. libra. Remitimos á domicilio.
ALMACEN GERMANIA
83—PERU—85
Se ha recibido un jabon especial para lavar caballos, lo recomendamos por el brillo que dá al pelo.—Almacen Germania 83 Perú 85, O3v18

Al comercio
Una persona con conocimiento práctico en contabilidad comercial que cuenta con algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casas de negocio por mayor ó menor y por el método que se le indique ó le sea mas fácil y conveniente adoptar al comerciante.
Se ofrece tambien para el arreglo de libros atrasados, balances, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. En remuneracion se aceptará lo que el comerciante considere justo sujetar con prévia aprobacion de los trabajos que se practiquen.
La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin escepcion de los dias de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para acreditar su circunspeccion y honorabilidad.
Ocurrase al almacen, calle Florida esquina Piedad, á toda hora del dia hasta las dies de la noche, dejándose el correspondiente domicilio. S28v28Obre

SE COMPRAN
SE VENDEN
Y SE CAMBIAN
CAMPOS, HACIENDAS
Casas y terrenos
Se dá y se toma dinero á interés convencional, con garantías á satisfaccion de los interesados.
Dirigirse á la casa de cambio, calle de
SAN MARTIN 94
DE 12 Á 5
O3v18

DEPOSITO DE YERBA
SUIPACHA 49
ANTES CALLE BOLIVAR NUMERO 189
Rica yerba paraguaya á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra. O4v21

Aviso Oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO
Se llama á licitacion para la provision á la Penitenciaria, para el servicio del establecimiento de una cantidad de lienzo, tablas sucios y muchos otros artículos cuyo detalle así como las bases de licitacion se darán en Secretaria.
Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 18 del corriente á la una de la tarde.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*R. Burgos*—Oficial 1°. O4v 18

Consejo Escolar de Chascomús
A LAS MAESTRAS
Hallandose vacante la Escuela Elemental de niñas No. 1 de este Distrito, se avisa á las maestras que se encuentren en las condiciones requeridas para desempeñar dicha Escuela, se presenten en la Secretaria del Consejo, dentro del término de quince dias, á contar desde la fecha—Chascomús, Octubre 3 de 1879—*Miguel R. Machado*—Secretario. O4 v19

Sociedad Austro-Húngara
DE SOCORROS MUTUOS
La Secretaria se ha trasladado de la calle de Esmeralda núm. 320 á la de San Martin núm. 148, donde serán atendidos los señores sócios.—El Secretario honorario, *Cárlos M. Schweitzer.* O4v12

Se alquila y se arrienda una casa quinta en el pueblo de San Fernando, sobre la barranca que mira al rio, única que pueda conseguirse alquilar en esa posicion, por contrato ó sin él, y con las siguientes comodidades: sala grande, cuatro dormitorios, comedor, cocina, poso, corredor, etc. etc. dos cuartos para sirvientes; todo rodeado de pared y el frente de pilares y rejas, tiene ademas dos hermosas cocheras, para cuatro carruages y caballeriza con piso de palo de buque para cinco caballos, portones de hierro y sus puentes de lo mismo, algunos árboles frutales, jardin con preciosa glorieta, cubierta por jazmines, parrales de riquísima uva negra y blanca, con sarzo de hierro y muchos paraisos y eucaliptus, para tratar calle Defensa núm. 89, de 10 á 4 de la tarde, tambien se arrienda un superior campo de estancia partido de Rojas, á pocas leguas del pueblo del Pergamino, donde muy pronto estará el Ferro-carril. S 19v19 O

A las señoras «A la Moda Elegante» calle Florida 11 y 13 entre Rivadavia y Piedad, acabamos de recibir un grande y lindo surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, vestidos ó costumes hechos para señoras, de la estacion, elegidos espresamente para la Moda Elegante, las formas y los modelos los mas recientemente creados se encuentran en la Moda Elegante, todo los vestidos ó costumes lo mismo que las gorras y sombreros salen de los mejores talleres y modistas de Paris, los precios son sumamente cómodos, vestidos ó costumes de seda negra de 1500, 2000, 2500, 3000, 3500, costumes de seda de todos colores á 1500, hasta 4000, vestidos de fantasia de lana á la pompadour y de cambray de hilo, vestidos de percal de hilo y de todas clases. Recomendamos especialmente nuestras gorras y sombreros que son los mas elegantes que se pueden encontrar, calle Florida 11 y 13 «la moda elegante» entre Piedad y Rivadavia. S 23v23 O

Atencion El que firma padre del menor Juan Reyes que se ha fugado de su casa hace un mes ruega á los SS Jueces de Paz de campaña sea remitido al Departamento Central de Policia caso q' fuese habido: Su filiacion es como sigue: Edad 14 años color pardo pelo crespo estatura regular, ojos pardos naris flata, viste saco azul pantalon de casimir rayado botines á la crimea, gorra de paño negro sin vicera Se previene así mismo que si alguna persona lo tiene en su poder y no lo entrega á la autoridad se le seguirán los perjuicios á que por esta ocultacion de lugar
Buenos Aires Octubre 3 1879 *Bernardo Reyes* O4v5

Hay para alquilar á un hombre decente una hermosa pieza amueblada con balcones á la calle, en casa de una corta familia decente, para verla Calle de Córdoba 330 O3v5

Para la primavera
Se alquilan dos casas cómodas para una numerosa familia en el lindo pueblo de Belgrano á propósito para pasar la estacion de los calores.
Una calle real ó 25 de Mayo Ns. 172 y 174; tiene ocho piezas poso, dos cocinas, oficina, parral y arboles frutales, etc.
La otra calle de Rio-Bamba esquina Necochea, se compone de cinco piezas, poso, cocina, oficina, caballeriza arboleda etc.
Ambas son apropósito para negocio ó para familia alquilan con contrata ó sin ella por un alquiler módico.
Para tratar, en Buenos Aires, Victoria 74 (2° piso) escritorio de Dias Pumará, y en Belgrano calle 25 de Mayo negocio de D. Vicente Pardo. S28v18Obre

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403
Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines.
Estuques é imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos rasos y [illegible] de cualquier estilo
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.
A PRECIOS MODICOS. J118 perm.

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES D27v27Dbre 187.

DUBERTRAN Hos.
Unicos constructores
De paredes y tabiques compactos, lisos, parejos, solidos, económicos en todos sentidos sin necesidad de revoque privilegiados por el Exmo. Gobierno Nacional. Fábrica gral. Buenos Aires á vapor Cuyo 456
Se perseguirá á los falsificadores con todo el rigor de la ley. s17v17o

MARCAS DE FUEGO
11—TACUARI—13
Se venden muy sencillas, bonitas y fáciles de pintar á precios módicos—*Rafael Santo.* S4v5

RETRATOS
En tarjetas 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana.
98—Buen Orden—98, entre Victoria y Alsina S21v210

AGUA DE BARCELONA
O LECHE CUTANEA
Premiada en la Exposicion de Paris, fabricada por Eugenio Biot, perfumista químico.
La fama de que goza este producto en la Península y en las Colonias Españolas, como tambien en los diversos Estados de la América meridional, es una prueba sobresaliente de su eficacia para quitar toda clase de manchas y barros del rostro dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas.
Para que el Agua de Barcelona no tenga falsificaciones todas las botellas irán rotuladas, y selladas con lacre de las iniciales E. B.
Unicos introductores en el Rio de la Plata:
Lhoste Laulhé & Heren Chacabuco, 38, 40 y 42 a16v16 Obre

HOTEL Y RESTAURANT
DE LA BUENA SOPA
Calle de Piedad num. 285
BUENOS AIRES
Aumento y transformacion del hotel
Los nuevos propietarios, antiguos dependientes del [illegible] tienen el honor de avisar al público y á su clientela en particular que han aumentado considerablemente y transformado completamente este establecimiento habiendo agregado ese, otra casa al lado.
Este Hotel tan antiguo y tan bien conocido, situado en el centro de la ciudad adonde ha existido siempre el mejor confortable, se recomienda al publico en general, por su [illegible] á la Francesa su aseo, cuartos confortables, tanto para [illegible] mismo como para hombres solos y por su buen servicio precios moderados, la casa sigue siempre con la misma fianza.
Los propietarios—*Domecq y Puthod* O2v10

Grandiosa Exposicion panoramica de actualidades, 69 Rivadavia 69, la siempre nueva y hermosa coleccion de cuadros de efecto panorámicos y polioramicos, que en este establecimiento se exhibe, ha sido enriquecida actualmente con celebres reproducciones, representando: 1° La muerte del Príncipe Imperial, Luis Bonaparte, por los Cafres Zulus el gran Kraal el dia 1° de Junio de 1879. (Cuadro de singular mérito trabajado por el distinguido artista Mr. W[illegible] de Londres), 2° la Erupcion terrible del volcan Etna, Sicilia, tomado en su periodo mas culminante, en el dia [illegible] de Mayo de 1879. Entrada para señoras y caballeros 5 [illegible] los niños 3 ps., el establecimiento está abierto desde las [illegible] del dia hasta las 10 de la noche. s28v5 br

TATTERSALL'S
981—RIVADAVIA—981
Este establecimiento está arreglado con toda comodidad espresamente para la venta de Animales en remate ó venta particular, igualmente de carruajes, carros, guarniciones, é implementos de agricultura. Ofrecemos nuestros servicios para vender animales en la campaña, por [illegible] ordenes en nuestro establecimiento. a17v17 Obre

BRAGUEROS DE NUEVA INVENCION
Privilegio de Francia, Italia y República del Plata
CON MAQUINA Y CILINDRO DE BRONCE TIRANDO Á LA DERECHA SE APRIETA
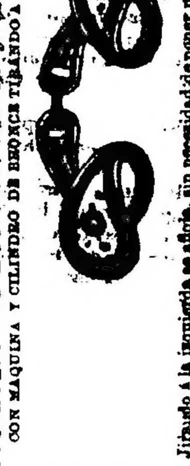

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina
Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por el hijo don **Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:
De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente San Francisco.
De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.
Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.
Lo que se avisa al público para que esté prevenido contra **todas las falsificaciones que se preparan en otras partes**. Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el sello del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su **puño y letra**.
Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! S23v2

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil
Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. A26v26Nbre

PIANOS
Se afinan y componen con toda perfeccion y baratura que en cualquier otra casa, trabajo esmerado, se garante la perfeccion, calle Alsina 506, antes Potosí entre Lorea y Zabala. Nota; se vende un piano de J. Sprunck en muy buen estado por la mitad de su valor, se compran, venden y se alquilan pianos usados. calle Alsina 508, tambien se reciben afinaciones y composturas en la calle Cangallo 579, y se alquilan pianos. *Cayetano Caselli.* s18v18 O

DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y Ca
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201—CALLE ALSINA—201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo
Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena, cera especial para injertar.—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. 82 Perm

Aviso Oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO
Se llama á licitacion para la provision de verduras á la Penitenciaria durante el próximo año de 1880.
Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro de Gobierno y del Escribano Mayor el dia 18 del corriente mes á la una de la tarde.
Las bases están á disposicion de los interesados en la Secretaria de Gobierno.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879 *R. Burgos*, oficial 1°. o4v18

Aviso Oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO
Se llama á licitacion para la provision á la Penitenciaria durante el año próximo 1880, de raciones, combustibles, artículos para botica, lavadero, entretenimiento para los penados y útiles de escritorio cuyo detalle asi como las bases de licitacion se darán en secretaria.—Las propuestas escritas presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 18 del corriente á la 1 de la tarde.—Buenos Aires Octubre 3 de 1879—*R. Burgos.* Oficial 1° O4v18

Ojo á los propietarios
Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economia provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hoy engaño.
La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de letrinas, sumideros, á cualquier profundidad por precios módicos y cuyo resultado económico es el mas barato que se ha hecho hasta hoy.
Tiene á disposicion del público ochenta y cuatro certificados que prueban la verdad de su acierto.
Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 53. m29 perm.

Bolini, Muro y Ca.

Judicial

De una gran propiedad en Belgrano. El pueblo mas lindo de la costa. El mas aparente para veranear. Tasacion ps. 240,990. Base para la venta 2|3 partes 160,660 ps. m|c.

El Domingo 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez Federal Dr. Albarracin, y por ejecucion seguida por D. Salvador Reyes, contra don Antonio Matti, la gran propiedad situada en el lindo pueblo de Belgrano, calle de San Martin entre las de Saavedra por el N. O. y la de por el S. E. compuesto en terreno de 50 vs. de frente al S. O. por 50 vs. de fondo al N. E.

El edificio es construido en cal, con 15 espléndidas piezas cocina, letrina, algibe, corredores á dos frentes techado con pizarra, mosaico y madera, entre piso de material, reboque interior en cal, cielos rasos de yeso, el terreno está cercado de pared á dos calles y de madera á otra, tiene pozo de una rica agua, una gran pieza para poner porton de fierro, un gran jardin con plantas frutales de adornos y flores escojidas, 2 espléndidos sarsos para parra, de fierro y madera.

Esta gran propiedad está tasada en todo sus ramos en la suma de 240,990 pesos m|c.

La base para venta son sus 2|3 partes sean 160,660 $ m|c.

Los títulos son de primer órden garantidos, pueden verse en la escribania del Sr. Risso

Por otros datos á los martilleros, Bolivar 28. S25

Por el mismo

EN SAN FERNANDO

El pueblo mas hermoso de la costa

De una buena propiedad

Formando esquina á la calle de Bella Vista

FRENTE AL DIQUE DEL CANAL

Sin base, por lo que ofrezcan hay que vender

Nada mas central ni mas lindo, localidad inmejorable para el verano

El Domingo 12 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y por lo que dén, la propiedad arriba indicada, formando esquina, conocida por casa de Mendez; el terreno se compone de 27 vs. de frente al Dique del canal con 62 vs. de fondo á la calle de Bella Vista.

Edificio nuevo de material con varias piezas.

Títulos de primer órden garantidos.

Por mas detalles a los martilleros, Bolivar 28. S23

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN TERRENO

TASACION 32263

Base para la venta 2|3 partes 21509

remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, un terreno situado en la calle San Juan al lado del núm. 570 compuesta en área de 13 mts. 80 cents. al N. en direccion E. y O. y 13 met. 50 cets. por el sud formando al anterior direccion N. á O. ó sea una superficie total de 424 metros 515 mils.—Por mas pormenores á los martilleros Bolivar. 28. S28

Por el mismo

De la magnífica fotografía

Y muebles que adornan la casa

Situada en la calle Florida Num. 105

FRENTE A LA CONFITERIA DEL AGUILA

OJO fotógrafos y los que deseen poner un establecimiento de esta clase. La casa gana 1800 ps. m|c. y tiene comodidades para el negocio y vivir una familia.

La situacion del local es inmejorable.

La galeria fotográfica con todos sus artefactos y comodidades, se venderá en un solo lote como para negocio.

El Lúnes 6 de Octubre á las 12 del dia, venderemos en remate público por tener que ausentarse su dueño del país, la espléndida y bien situada fotografía calle de Florida 105, con todo su elegante moviliario perteneciente al Sr. Señer, y cuyo detalle daremos oportunamente. S30

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO CAMPO
EN EL PARTIDO DE ARRECIFES

A una legua del pueblo

321 cuadras de 150 varas de frente por 150 de fondo

Y una pequeña fraccion

Espléndido lote para tener 6000 á 7,000 ovejas

El Juéves 23 de Octubre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle Bolivar núm 28, remataremos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños una linda fraccion de campo, compuesto de 321 cuadras de 150 vs. y 90 vs; mas, el mejor campo del partido de Arrecifes conocido por la costa de Cañete, siendo sus linderos al frente el Rio de Arrecifes, por el Este con los herederos de T. Rodriguez, por el Oeste con herederos de Da. Juana Davila, y el fondo con la Sra. Perez Millan de Steyman.

El campo es inmejorable para la cria de ovejas, tiene al frente el Rio de Arrecifes, buenos salitrales en todo el campo, aguada al Rio y un arroyo riquísimo y sin desperdicio de campo.

Base para la venta 850 pesos m|c la cuadra. La base es baratísima se han vendido hasta 1 200 pesos la cuadra. Los títulos saneados de primer órden. Mas pormenores, escribania de D. Saturnino Garcia, ó á los rematadores Bolivar 28 S30

L. Mattaldi Hno.

IMPORTANTE REMATE
DE UNA HERMOSA
CASA-QUINTA
(CHALET)

En el precioso pueblo de Almirante Brown Estacion "Adrogue"

(Rendezvous del buen tono)

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE A LAS 3

A la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, procederemos á [illegible]

Esta casa-quinta está situada en el parage mas central de este pueblo, á una cuadra de la estacion, casi frente al gran hotel de LAS DELICIAS y que fué construida á todo costo.

Las dimensiones de esta finca son 38 varas dando frente á la linda plaza Coronel Espora, y tiene de fondo 150 varas. En el fondo ensancha 120 varas que linda con la quinta del señor Newton, á un costado con la calle Brown y por el otro con la [illegible] la Delicia.

La parte del frente está circundada con pilares de material y rejas de fierro, el resto del terreno está bien alambrado.

Este edificio palacete está construido al estilo mas moderno y compuesto de altos y bajos, teniendo su parte baja 6 magníficas piezas con cielos razos de madera, cocina, (con máquina para subir la comida) y una gran cochera.

Los altos consisten en 9 hermosas piezas, con cielos rasos de madera, cuarto de baño con un gran depósito para agua. El edificio está circundado por 2 espaciosas galerias y demás oficinas.

Una gran caballeriza separada del edificio principal con capacidad para doce caballos.

Depósito para pasto, piloto, algibe y pozo de balde.

La quinta tiene una gran cantidad de árboles frutales y de flores, glorietas, varios parrales y una linda fuente.

NOTA—Recomendamos á las personas de buen gusto no pierdan esta oportunidad, de hacerse con poco dinero de una valiosa propiedad, cuyo costo fué de $ 450,000 m|c y que venderemos por lo que dén.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad, los altos están actualmente ocupados por el Dr. D. José María Rosa, y los bajos por la Municipalidad de ese pueblo.

El comprador dará en garantía la suma de 10,000 pesos m|c á la entrega del boleto de compra-venta.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa de remate y comisiones, Cangallo 94. S24

por el mismo

De los ricos muebles

PLANTAS, ETC.

Que adornan la casa habitacion

Calle Gral. Lavalle antes Parque 250 y 256

Perteneciente al señor profesor Caballero Leopoldo Schnabl por mudanza de casa al CAMPO

El Miércoles 8 del corriente

A las 12 del dia

A la hora arriba indicada procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, todo este mueblaje etc. cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forrado en brocatela de seda, 2 galerias con cortinas y cenefas, 1 riquísimo piano perpendicular de excelentes voces, 1 mesa de centro con piedra mármol, 2 estantes, 1 brazo de cristal con bomba, 1 rico espejo marco dorado y luna francesa, 2 grabados en acero (franceses), 2 cuadros al óleo, 2 floreros de porcelana, 1 rico tibor de porcelana 1 barómetro, 1 lindo polurama con vistas, un escritorio de jacarandá, riquísimo alfombrado de Bruselas, casi nuevo, adornos, etc.

PRIMER DORMITORIO—1 rico juego de dormitorio compuesto de 1 cama de nogal y roble estilo Luis XIV (para una persona) colchones de elástico, lana y almohadas, 1 ropero con espejo, otro id sin él, 1 lavatorio de 2 cuerpos, juego de lavatorio de porcelana y laton, mesa de luz, 2 brazos para gas de bronce con bomba, alfombra de ante cama, 1 rinconera, 2 galerias con cortinados, 2 perchas, 1 tohallero, un guarda ropa, 3 cuadros al óleo, 4 sillas nogal, 1 rico grabado, calorifero, esterado y juego de lavatorio.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama nogal para 2 personas, colchon elástico, lana y almohadas, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con piedra mármol, lavatorio, mesa de luz, brasero de cristal con bomba, 1 rico reloj despertador, 1 rica máquina de coser, 1 cuadro al óleo, 2 ricas oleografías finas, 3 grabados, 1 juego de 3 piezas: sofá, y 2 sillones reps, verde galerias con cortinas, sillas de esterilla, esterado y hule de lavatorio, adornos etc.

COMEDOR—1 aparador de caoba y roble, 1 mesa de trinchar, mesa de comedor para 12 cubiertos, sillas de esterilla, 1 araña bronce para 2 luces, 2 galerias con cortinado, cuadros al óleo, porcelanas, cubiertos de composicion, cristalerias, vinos etc. reloj sobre mesa, alfombrado de Chuco etc.

CUARTO DE SIRVIENTE—1 cama de fierro inglesa para una persona, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 mesa de luz etc.

PATIO Y ZAGUAN—Una cantidad de plantas, una ducha alfombritas, 1 pico de gas con bomba etc.

COCINA—1 bateria de cocina, mesa de pino y aparador de id, escalera. O4

Emeterio Cabo

JUDICIAL

EN MORON

El Domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á la venta de un magnífico terreno, situado en el floreciente pueblo de Moron, por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por D. Juan Revilla, contra D. Manuel Segovia de Fuentes.

El terreno consta de 75 varas por el costado Norte, 100 vs. de frente al Sud, 100 vs. por el Este y 50 vs. por el Oeste, lindando por el primer frente calle por medio con el Dr. Guber por el segundo frente calle sin nombre, con el primero con D. Matias Blanco, por el Este calle por medio de Santa Adelaida con el Sr. Geer y por el Oeste calle tambien por medio Gral. Brandzen con D. José Abelardo y Da. Juana Miró, tomando todo el terreno un total de 8750 varas cuadradas. La tasacion solo importa 15,000 $ m|c. siendo la base para la venta 10,000 ps. que sean las dos terceras partes.

Los títulos son perfectos.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto 2000 ps. en seña.—Por mas informes pueden ocurrir á la Escribania de D. Nasalio A. Pouso, ó al martillero Perú 141. S

Rómulo, Montes de Oca y Ca.

Banco Hipotecario

El Sábado 11 de Octubre á las 4 p. m., en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la propiedad siguiente: Una casa en Barracas al Norte, sobre la ribera del Riachuelo, entre las calles Larga y Pasaje, con frente á la calle Mendoza, y designada con el núm. 21, cuyo terreno se compone de [illegible] vs. de frente al Sud, por 116 [illegible] vs. de fondo por el costado Este siendo tambien [illegible] vs. por el costado Oeste, lindando por el frente con la dicha ribera, por el fondo con don Tomás Clarck, por el Este con los señores Castres y por el Oeste con don Enrique A. Clausen y otros. La construccion de esta propiedad ha sido efectuada para barraca, [illegible] de dos pisos, teniendo el alto piezas [illegible] habitaciones de familia. Las construcciones [illegible] distribuidas para facilitar el trabajo [illegible] establecimiento de barraca es el primer [illegible] en su género. Los materiales de construccion son de primera [illegible]

[illegible]

siones bajo las que se estendió el contrato, se halle comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para venta, es la cantidad de un millon de ps. m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría de Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. S27

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landoes, cupés, tilburys, americanas, brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depósitos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

IMPORTANTE
De ricos metales blancos
NORTE-AMERICANOS

Los mas preciosos objetos que han venido al país en metal blanco.

En las noches de los dias Viérnes 3, Sábado 4, Lúnes 6 y Mártes 7, á las 7 1|2 de la noche, lllen la esposicion del Centro Industrial, calle Florida entre Cangallo y Cuyo, en frente á la casa de Burgos.

En una de las vidrieras á la calle de dicha esposicion estarán á la vista desde el Lúnes, los objetos de mas lujo y rica clase que han venido al país.

Serán vendidos por órden y cuenta del fabricante el cual ha puesto esta condicion de venta por hacer conocer estos preciosos objetos y que se dé el buen crédito que verdaderamente tiene.

El detalle se dará en seguida. S27

Por el mismo

DE PERFUMERIA
TIENDA
Y MERCERIA

POR CUENTA DE VARIOS

El Miércoles 17 de Octubre á las 12, en nuestra casa Perú 96 y 98.

Venderemos aceite fino, agua florida, agua de Colonia, extractos surtidos, agua para los dientes, brillantina, pomadas, lienzos, bramante, casimires, lustrina, paños mantas, géneros para vestidos, ropa hecha, medias, camisas, camisetas, enaguas, tiras bordadas, sombreros, listado, cotines, ule, alemanesco, percalina, brines, arpillera, percales, coleta, impermeables y muchos otros artículos. S27

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL MONTE

Una casa, una quinta, una zapateria y muebles

El Juéves 30 y Viérnes 31 de Octubre, á las 12 del dia al contado

Se procederá a la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D Martin Bustos de las existencias de la testamentaria de D. Juan Damandies.

El Juéves 30 se dará principio con la venta de la Zapateria con todo el surtido de botas, calzado de todas clases, y útiles de la zapateria, armazones, mostradores, útiles de negocio uso y muebles, representando su valor de 41.544 $ segun tasacion, pero será vendido al mejor precio.

EL VIERNES 31

Se pondrá á la venta de la casa de material 30 vs. de largo por 51|2 de luz, techo de paja, dividido en cuatro piezas con corredor y porton de madera, cocina de material, techo de paja dividido en tres piezas y un horno, galpon techo de fierro, pozo de balde con brocal de mármol, edificado todo en un sólido terreno cercado de piedra de material compuesto de 40 vs. de frente por 45 de fondo, el todo tasado en 35.000 ps. base para la venta 2|3 partes, sean 23. 333 ps.

EN SEGUIDA

Una quinta cuyo terreno proximamente es de 17,000 vs. cuadradas cercado con tres hilos de alambre, y edificio de 2 piezas el todo tasado en 15 000 ps, base para la venta 2|3 partes 10,000 ps.

Por una liquidacion 50 cajones bebidas varias clases y una factura de tienda merceria y almacen S30

Por el mismo

DE UNA MUEBLERIA
Y TAPICERIA

Calle Gral. Lavalle (antes Parque)

LIQUIDACION DE LOS MUEBLES

Por ausentarse su dueño del país

El Mártes 7 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio todos los muebles, de dicho establecimiento, 1 juego de sala ferro damasco punzó compuesto de 1 sofá 2 sillones, 8 sillas, 1 id id verde compuesto de 1 sofá 2 sillones, 6 sillas, roperos, cómodas, mesas de luz, mesitas, mesas de centro con piedra mármol, sillas, sillones, sillitas, adornos, banles, lavatorios con piedra mármol, y espejo, 3 escritorios de jacarandá caoba y nogal, lavatorio grande de mármol, mesa de luz, con espejo, bibliotecas, 2 aparador con piedra mármol, y espejo, reps, y damasco de seda, armazones, vidrieras, arañas de gas etc, etc. O1

Por el mismo

560 cjs. vinos y licores finos

Cigarros habanos

En la exposicion centro industrial

Calle Florida Ns. 124 y 126

A las 7 1|2 de la noche

El Mártes 5 del corriente, se procederá á la venta por órden [illegible]

72	vermouth Torino.
68	licores varias
72	vermouth francés
12	champagne
45	cogñac varias marcas
40	santerne
64	vino y licores
52	del Rhin
100	del país

EN SEGUIDA

Un surtido general de novedades y artículos para uso. O3

Por el mismo

UNA HOJALATERIA

Por cuenta y órden de los acreedores

El Miércoles 8 á las 12 del dia, en la casa calle 25 de Mayo núm. 91

Todo el surtido de hojalateria, máquinas y útiles, armazones, vidrieras, mostradores, bancos, mesas y todo lo que corresponde al ramo de hojalateria. O4

E. y R. Eastman

JUDICIAL

PROPIEDAD CENTRAL

Piedad 493 y 495 hoy

NUMERO ANTIGUO 391

9 1|2 varas de frente al Sud

Por 72 vs. 30 cts de fondo al Norte

Tasacion pesos 434,243 40 cts,

Base para la venta

2|3 PESOS 289,488 93 CTS.

El Miércoles 22 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, siempre que pase de las 2|3 partes, la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria del señor don David Dillon.

El terreno se compone de 9 1|2 vs. de frente por 72 vs. 30 cts de fondo, tiene 18 piezas, algibe, y 2 patios etc

Por mas informes á los rematadores, Cuyo 106, ó al escribano M. Andrade. S21

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA ALTOS Y BAJOS

INMEJORABLE LOCAL

Calle Cangallo núm. 554 y 556

Entre Libertad y Talcahuano

TASACION PS. 252824 16 CTS.

Base para venta $ 168,549 84 cts.

8 3|4 varas de frente

POR 70 DE FONDO

El Domingo 2 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos esta linda propiedad por órden del señor Juez de primera Instancia Dr D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor Don Julian G. Goodman.

El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, casa alta y baja con 23 piezas en las dos casas, algibe, cocina, gas, puertas de fierro en las dos casas, patios embaldosados, jardin, cielos rasos de yeso en las piezas del frente.

Esta casa está alquilada sumamente baja en la cantidad de 1850 ps. mensuales; el que la compre puede fácilmente alquilarla en mucho mas.—Las paredes son medianeras.

[illegible] firmar el boleto. Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Cuyo 106, de 10 á 4 de la tarde. S25

Por el mismo

DE MUEBLES
En la casa calle de Parque, 933

El Domingo 5 de Octubre á las 12 en punto venderemos una parte de los muebles de dicha casa, por haberse ausentado la familia al campo, cuyo pormenor es el siguiente:

1 juego jacarandá forrado de reps. compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro de caoba con piedra mármol, 4 sillas jacarandá asiento de esterilla, 2 cortinas, alfombras de tripe, 5 grabados, alfombra tripe, 1 aparador caoba, 1 mesa caoba para 12 cubiertos, 10 sillas, 1 sillon, cubiertos, loza, 2 grabados, alfombra tripe, 1 lavatorio jacarandá, 1 ropero caoba con espejo, 1 mesa de luz, una mesa para afeitarse, útiles de cocina, mesa de cocina, 1 lote de jaulas, 7 plantas con tina, hay 3 magnolias, jazmines del Cabo etc. S28

Manuel Rodriguez y Ca.

JUDICIAL

EN ALMIRANTE BROWN

El dia 12 de Octubre de 1879 á las 1, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don José M. Rosa y ejecucion seguida por don Eustaquio Mañulema contra don Desiderio Godoy, una linda suerte de chacra en el partido de Almirante Brown, cuartel 4° compuesta de 7 cuadras cuadradas de 150 vs. con alambrado, 3 piezas material techo de teja francesa, corredor, pozo de balde etc.

Tasacion pesos 51,000 m|c.

2|3 partes pesos 34,000 m|c.

Magnífica oportunidad para que la gente de trabajo, se haga de un buen terreno y casa, por tampoco dinero, en un paraje tan hermoso y tan próximo á la ciudad que es lo mas importante.

Sus linderos son: por el Sud-Este Cortés, por S O. Juan Perote, por el N E Juan Pietranera y por N. O A. Godoy.

Títulos perfectos, mas datos á los martilleros, calle Alsina 158. O3

Duarte y Wright

En nuestra casa Victoria 113

El Lúnes 6 del corriente a las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle es en parte como sigue:

Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gróes y pequinas, sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas, lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peinés, botones, tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas payas, [illegible] gamuzones, cáñamo, bordado, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon, guarniciones de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de [illegible], id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, tejido, valencianas, pañuelos merino, estopa, cretona para colcha, pañuelos de seda [illegible] fajas de lana, bien muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. O6

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

De la casa calle Estados Unidos
FORMANDO ESQUINA
Con la de Balcarce nums. 23 y 25 á la primera calle
Y 293 y 595 A LA SEGUNDA

El Domingo 26 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Fernandez, esta casa, en la que actualmente hay un almacen de comestibles, está situada en un buen local y su terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 14 varas de fondo al Norte; tiene un almacen y 6 piezas para familia, cocina, letrina, aguas corrientes dos patios etc. y su tasacion total solo asciende á 93,017 $ 50 cent. m|c. previniendo que no admitiremos oferta que no pase de las 2|3 partes de dicha tasacion, que son 62 015 $ m|c.—Llamamos la atencion de los interesados sobre este buen negocio, pues la casa está ocupada como hemos dicho, con un almacen de comestibles y ha ganado antes 1000 ps. de alquiler, dando hoy 800 pesos mensuales, y con un inquilino de primer órden que hace 8 años ocupa la casa. Para ver los títulos que son perfectos, á nuestra casa Perú 87 y las tasaciones en la Escribania del Sr. Gallardo en los Tribunales Civiles calle Defensa S26

Ebbeke y Diekelmam

Banco Hipotecario

El Sábado 11 de Octubre, á las 4 p. m. en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa barraca situada en la calle de Buen Orden núms. 681 á 689, (antiguos) hoy núms. 907 á 915, con 17 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo. Las construcciones constan de una casa barraca, dos almacenes de dos puertas, cada uno á la calle, una casa de altos para familia, todos los edificios son modernos y cubren toda la estension del terreno.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Constans Santa Maria, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de doscientos ochenta mil ps. m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran exâminar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de [illegible] S27

El comprador dejará en seña en poder del rematador 10,000 ps. m|c.

Francisco Bulnes

JUDICIAL
AL CONTADO
EN RANCHOS
DE OVEJAS, YEGUAS Y CABALLOS

900 animales vacunos al corte tasados á 150 ps. y 2|3 partes 100 id, 1 marca con boleto 700 id. 2|3 partes 466 id.

El 18 de Octubre á las 12 del dia, en el Establecimiento perteneciente á la testamentaria de don Juan B. Rivera, se procederá á la venta por órden del Señor Juez de primera Instancia Doctor Noguera, de todas las haciendas pertenecientes á dicha testamentaria.

DETALLE—993 ovejas mestizas buenas tasadas á $ 40 al corte 2|3 partes 26 1|2, 55 animales yeguarizos á 120 id 2|3 partes id 80, 8 caballos id id 350 2|3 partes 234, 1 1 te de palos en 150 2|3 partes 100, un jagüel 3 bebidas y 1 represa tasada en 2000 ps. 2|3 partes ps. 1334, 230 estacones de ñandubay á 8 ps. 2|3 partes 5 ps. 1 rl, 32 lienzos para corral á 20 pesos dos terceras partes 13 1|2 pesos.

El mismo dia 18 de Octubre á las 5 de la tarde se venderá una casa situada en el mismo pueblo de Ranchos, frente á la casa del Señor Villafañe y Farran y perteneciente á la misma testamentaria, situada en uno de los mejores parages de ese pueblo, á una cuadra de la plaza principal y á 2 de la antigua, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 35,000 m|c y sus 2|3 partes ps. 23,334 m|c. que es la base para la venta. Para informarse de las tasaciones y títulos de propiedad, pueden los interesados ocurrir á la escribania de don José Fernandes, calle Victoria número 88, y para mas informes al rematador, Tacuari 426. S16

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa de altos calle Garay num. 205 y 211 entre las de Chacabuco y Perú.

El 27 de Octubre á la 1 de la tarde, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Don Juan Canoppa y Doña Luisa Caneva.

El terreno mide de frente al Sud 16 vs. 40 cent. por 16 vs. 73 cent. de fondo al N. 2 piezas bajas y 5 de altos, techos sobre maderas duras y embaldozados todo construido en cal y muy sólido.

A mas tiene el terreno un martillo en el fondo al costado Oeste de 8 vs. de frente por 6 vs. 20 cent. al Sud. La última retasa asciende á la suma de ps 130849 m|c 46 cent. y las 2|3 partes ps. 87234 32 cent.—Los títulos se encuentran en la escribania de Don Albano Honores Bolivar 68.—El comprador dará una garantía de un 10 p8 al firmar el boleto de compra. S17

Por el mismo

En el pintoresco pueblo
DE QUILMES

De la preciosa casa quinta propiedad del señor Ubiña, á 6 cuadras de la Estacion, hacia el Sud.

El Domingo 12 de Octubre á las 2 de la tarde

Base para la venta 150000 ps m|c.

Lo que vale 240000 pesos

Esta hermosa quinta se venderá por órden de su dueño por tener que ausentarse del país, es una buena oportunidad para las personas que tengan interés en comprar una buena casa de recreo, no tienen mas que comprar y entrar á habitarla como se informarán por el detalle siguiente:

8 piezas azoteas con cielos rasos yeso, con techos tejan francesa y paredes de material todo revocado en cal, una letrina con inodoro y aguas corrientes, un baño lluvia, una gran fuente de baño en la que se pueden bañar cinco personas con suma comodidad (esto es para demostrar la capacidad [illegible] con sumidero y entrepiso para maiz y pasto, una hermosa cochera con sumidero y piso de piedra inglesa, un chiquero con piso baldosa con sumidero paredes de material y techo de teja francesa, un gallinero para 200 aves, con zarzo piso ladrillo reja de alambre y techo de hierro galbanizado, una hermosa cocina con aguas corrientes etc.

El jardin se compone de las plantas mas finas que vienen al país con una hermosa fuente, los árboles frutales son de primera calidad; parras con zarso de hierro y rica clase de uva, las divisiones en la quinta son de alambre con postes de hierro.

Una gran pileta de capacidad de 10 pipas agua con una gruta de piedra con caracoles de mar, y un depósito de hierro tambien de igual capacidad que sirve para surtir las fuentes de los jardines.

Si se vende la quinta se efectuará la venta de un breck con solda, un carrito que sirve para llevar agua y traer encomiendas, una yunta de caballos sainos trotadores, y otros muebles que no se detallan por su mucha estencion.

El terreno consta de 67 varas de frente por 200 de fondo á las 100 varas ensancha el terreno en 84 varas el frente á la calle es de pilares de material rebocados en cal, con berja de hierro y lo demás cerco de barillas pino tea, y postes palma negra, como queda ya visto por este pequeño detalle la casa es sumamente cómoda y la mas bien situada en el pueblo de Quilmes, recomiendo á los señores que tubieran interés pasar á verla y se cerciorarán de la verdad.

Los títulos garantidos.

El comprador dará una garantía á satisfaccion del martillero y por mas datos á este Tacuari 426. O4

Agustin Mendez

IMPORTANTE REMATE

El Domingo 5 de Octubre

A la una en punto de la tarde

EN ALMAGRO

Frente á la estacion del Ferro-carril del Oeste

Y á media cuadra

Del tramway "Lacroze"

¡¡ OJO !! ¡¡ OJO !! ¡¡ OJO !!

Sin límite alguno, al mejor postor y por tanto por lo que dén. El dia y hora arriba indicado remataré 28 lotes de terreno grandes y chicos, al alcance de todos los bolsillos.

¿Quien no se hace propietario en un paraje tan pintoresco con tramway y ferro-carril á la puerta, el punto mas saludable por su elevacion y mas que todo al precio que se puede obtener.

Por planos y mas informes al martillero, San Martin 144 al lado de la Bolsa de Comercio. S28

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD
AL NORTE!

Situada en la calle de Montevideo No. 472

Esta propiedad se venderá por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y por la ejecucion que sigue D. Luis Mancini contra la testamentaria de Da. Inocencia Romero de Fuentes.

El Domingo 5 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo que sigue:

Una casa compuesta de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde con brocal de fierro, todas las piezas de azotea y pisos de baldoza.

El terreno se compone de 8 varas 40 céntimos de frente al Oeste [illegible] en la cantidad de 66,000 $ m|c.—Base para la venta las dos terceras partes 44,000 $ m|c.

¡Atencion!!—Prevengo á los interesados que garanso los títulos.—Por mas informes, y ver el espediente, ocúrrase á la Escribania del Sr. D. Juan B. Coronado, Defensa 86, 2° patio. S 25

Juan Antonio Rodriguez

De alhajas, platinas, relojes,

BRILLANTES, etc. etc.

Por liquidacion de la joyeria
CALLE RIVADAVIA 173

De propiedad de los señores Kramer Hnos.

El lúnes 6 y mártes 7 de Octubre á las 7 1|2 en punto de la noche venderé al mejor precio y al contado por liquidacion definitiva de la casa, todas las existencias que estarán á la vista el dia del remate.

Parte del pormenor es como sigue:

Alhajas—Medios aderesos, caravanas, rosetas, prendedores, medallones, pulseras, botones de puño y pechera, alfileres de corbata, collares, cadenas para hombre y señora, anillos con y sin brillantes, relojes para hombre y señora, relojes de pared y sobre mesa, y un magnífico regulador.

Todas las alhajas son de oro garantido y piedras finas, como ser rubies, zafiros, perlas, turquesas, esmeraldas, amatistas, topacios, etc, etc.

Platinas—Gran surtido de juegos de lavatorios, juegos de té, jarras, azucareras, mantequeras, aceiteras, bandejas, huevera, ensaladeras, aderezos, cuchillos, cucharas y tenedores de Nickel, y muchas otras piezas sueltas.

Christofle—Un riquísimo juego de christofle garantido, compuesto de las siguientes piezas: 1 bandeja ovalada grande bandeja cuadrada grande, 2 bandejas ovaladas chicas, 4 bandejas redondas chicas, 2 fuentes calentadores ovaladas, 4 id id redondas, 1 alcuza de tres frascos, juego de té compuesto de 1 tetera, 1 cafetera, 1 lechera, 1 azucarera, 1 taza de borras, 1 paya calentador, 1 pieza de centro, 4 docenas tenedores y cucharas de mesa, 4 id id de postre, 3 id id de café, 1 caja con 4 docenas cuchillos de mesa; cabo de marfil, 4 id id de postre cabo de [illegible]

Márcos Arredondo

DE LA FINCA
CALLE DE MORENO 696

Entre las de Zeballos y Solis

FRENTE A LA CAPILLA
De los Italianos
¡DONDE NADIE VENDE!

Por cuenta y órden de sus dueños

El Domingo 5 de Octubre á las cuatro de la tarde, El terreno se compone de 8 y 1|2 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.

La finca tiene 6 piezas, tres con techos de material y tres con techos de zinc, cocina, letrina, pozo etc., actualmente produce 850 pesos de renta mensual. La base para la venta es la insignificante suma de 75,000 pesos moneda corriente.

Títulos en perfecto órden, los que están á disposicion de los interesados en la misma finca. La escritura se otorgará el dia siguiente de efectuado el remate. S30

Benjamin Sastre y Ca.

GRAN REMATE
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO

Por órden del Sr. Juez de Paz de Las Conchas Caballos, ovejas, bueyes, carros máquinas de cortar pasto y otros objetos que estarán á la vista.

El Domingo 5 de Octubre á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado en San Fernando, corralon esquina 3 de Febrero y 25 de Mayo donde estará la bandera de remate.—45 caballos gordos de silla y tiro entre los cuales hay varias lindas parejas, 1 buey, 1 majadita de ovejas mestizas.

Acto continuo: dos máquinas de cortar pasto, y varios objetos que estarán á la vista;—Escritorio, Reconquista 120. S17

Por el mismo

JUDICIAL
GRANDE Y VALIOSA
PROPIEDAD

Esquina Chacabuco y Victoria Núm. 56 la primera, 121, 23 y 25 á Victoria

MAGNIFICO EDIFICIO

Actualmente finalizando su construccion

APARENTE PARA TODO

TASACION 1.000,000 ps. m|c

Base para la venta 666,667 $ m|c.

El Mártes de Octubre próximo, á las 12 del dia, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Eujenia Lima de Lima, la propiedad arriba espresada, tasada en 1,000,000 de ps. m|c. Base para la venta 666.667 ps. m|c.

El terreno mide 9 metros de frente al Oeste, calle Chacabuco, y 23 de fondo al Este calle Victoria, superficie cuadrada 207 metros.

El edificio se compone—Bajos—dos hermosas salas, zaguan, patio y un gran bodega—Altos—ocho magníficas piezas y sus correspondientes oficinas.

Produce sietemil pesos de renta mensual, con un contrato de arriendo por 3 años, á contar desde el corriente.

Los títulos son perfectos. Por mas detalles al escritorio de los martilleros, Reconquista 120. S 23

Ramon Zavala

JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DEL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate 1 suerte de chacra situada en la traza del mismo pueblo, perteneciente á la testamentaria de D. Benito Gonzalez, tasada en seis mil pesos m|c, base para la venta dos terceras partes que son 4,000 $. El remate tendrá lugar el dia 12 del entrante Octubre á las 4 de la tarde en la misma chacra donde estará la bandera del martillero. Medios Setiembre 2 de 1879. S10

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DEL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento del Centro Dr. don Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate el dia 12 del entrante Octubre á las 4 de la tarde, una casa situada en la traza del pueblo del Saladillo perteneciente á la testamentaria de don Juan Asencio Oblando y Villarruel, edificada en terreno de 28 vs. de frente por 50 de fondo, compuesta de 12 vs. de frente por 6 de fondo, pared de material techo de paja con terreno cercado de material. tasado todo en veinte y cinco mil ps. m|c; base para la venta 2|3 partes que son 16,666—El remate tendrá lugar en la misma casa.—Mercedes Setiembre 2 de 1879. S10

Gomez, Constenla y Ca.

JUDICIAL
Magnífica propiedad central
TITULOS SUPERIORES

Calle de la Piedad número 444

Tasacion 330,000 ps. m|c.

BASE DE VENTA 220,000

El Mártes 28 del entrante Octubre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr D. Miguel L. Noguera como perteneciente á la testamentaria de Doña Eugenia Lima, una hermosísima propiedad situada en la calle de Piedad núm. 444 compuesto su edificio hecho en terreno de 8 vs. 40 cts. de frente al Norte por 42 mts. 53 cts de fondo al Sud ó sea una superficie de 399 metros 78 cents y consta el edificio de once magníficas habitaciones, cocina, letrina, etc.

La tasacion de esta hermosa propiedad asciende á la suma de 330,000 ps. m|c La base para la venta es la suma de 220,000 ps. m|c.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p8 sobre el importe total de la compra. Mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130 y 132 S19

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN TERRENO

A media cuadra de la plaza del pueblo de

SAN FERNANDO

20 [illegible] 75 centivaras

CALLE CONSTITUCION

El domingo 2 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D José M. Rosa y como perteneciente a testamentaria de Orus un terreno situado en la calle de Constitucion (pueblo de San Fernando) compuesto de 20 vs. de frente por 60 varas y 75 centivaras de fondo tasado en razon de mil pesos m|c la vara de frente.

La base para la venta es la suma de trece mil trescientos pesos moneda corriente que es las dos terceras partes. Y no admitimos oferta que no exceda de ella

Los títulos se encuentran en el espediente testamentario en la oficina del escribano Martin, Defensa 86.

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto como seña la suma de mil $ m|c mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132 O4

Por el mismo

De todas las existencias

De las fundiciones del señor Conejos situada una calle Reconquista 382

Y Paseo de Julio 384

El Miércoles 8 del corriente, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden terminante de su dueño todas las existencias de las dos fundiciones mencionadas debiendo efectuar el remate en la de la calle 25 de Mayo que es donde hay menos existencias.

DETALLE

Gatos de alta y baja presion, pescante completo, horno de fundicion desmontado, gran cantidad de barandas de balcon, yunques, herramientas de fragua, una magnífica máquina de picar tabaco para moverse por medio de vapor, engranajes, piezas de estufa, modelos, chapas de hierro fundido, é infinidad de otras máquinas y útiles de fundicion que no detallamos por su mucha estension. O4

Baltar y Quesada

JUDICIAL
LA BUENA CASA

A LA MODERNA

CALLE MORENO NUM. 482

Tasacion 205067 ps m|c.

Base de venta 2|3 partes 136,711 ps,

El Mártes 14 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Angel Core contra Da Concepcion Inchauspe y Maria Ignacia Iaguirre, la propiedad arriba espresada situada en un excelente barrio.

La propiedad se compone de 7 piezas bien edificadas, pisos de baldoza las piezas son empapeladas y con cielos razos de lienzo, los patios embaldosados, algibe, gas, sumidero, letrina, cocina, gallinero y árboles frutales.

El terreno en que está edificada mide 8 vs 75 cts. de frente al N por 70 de fondo, pero como siempre la venta será efectuada Ad Corpus es decir lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos, para verlos así como para conocer el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de N. Repetto, Defensa 86, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51.

La finca puede verse los dias lúnes, miércoles, y viérnes de 3 á 5 de la tarde; está actualmente alquilada y produce 1800 ps. mensuales. S30

Andrés Piaggio

De una magnífica y muy central

PROPIEDAD

Calle Libertad N 437 á media cuadra

De la plaza del Parque

Y frente al palacio del Sr. Miró

RODEADA DE TRAMWAYS

[illegible] FORZOSA

LA MAS BRILLANTE LOCALIDAD

2000 $ de renta mensuales 2000 $

MUCHISIMA ATENCION

Por órden terminante de su dueño

El Domingo 5 de Octubre, á las 2 de la tarde remataré sin falta alguna á la mejor oferta, la casa arriba indicada compuesto, su terreno de 8 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este; la casa se compone de 7 piezas edificadas en cal, piso de tabla, cielo rasos de yeso, techos y patios embaldosados, tirantes y alfajías de urunday, umbrales y frisos de mármol, gran portada en la sala gas en toda la cása, un algibe de 50 pipas, cocina, sumidero y demas necesarios, estufas sótano y un gran parral en el segundo patio.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad tanto por su localidad cuanto por lo que reditua mensualmente, no faltar los interesados Títulos superiores, mas por menores al rematador Libertad 570. S30

M. Bohigas Ferrer

¡DE UNA PRECIOSA CASA!

Situada en la calle de Cangallo

ALTURA DE ALMAGRO

A tres cuadras de la Estacion, donde estará la bandera

Base para la venta 25000 ps. m|c.

El Domingo 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender esta lindísima propiedad por órden terminante de su dueño y para chancelar una hipoteca. La casa esté en el Partido de Flores prolongacion de la calle Cangallo. Está edificada en un terreno de 8 3|4 varas de frente por 70 vs. de fondo, teniendo 4 lindísimas piezas de material con portada de piedra, árboles frutales de varias clases, y demás comodidades; lindando calle en medio con D. Martiniano Videla, por el fondo D. Eugenio Ortega, por el Este D. Francisco Carulla y por el Oeste con D. Eugenio Ortega.

Llamo la atencion sobre esta pichincha, pues por poca plata se hacen de una lindísima propiedad. Títulos inmejorable y libres de todo gravamen. Para mas datos verse con el martillero Cangallo 65 y 67.

El comprador entregará el 5 p8 del total de la venta al firmar el boleto de compra venta. S30

Cárlos M. Rojas

JUDICIAL

En el pueblo de San Vicente

De un hermosísimo campo

El Domingo 12 de Octubre a las 2 de la tarde, procederé á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa, del hermoso terreno perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Avila Barrionuevo; cuya área se compone de 721 vs. y 20 cent. de frente, por 2070 vs. de fondo, lindando por el frente con el Circo de las Carreras.—El campo es inmejorable, dista solo doce cuadras de la Plaza principal del Pueblo—Puede servir para chacra, tambo, ó para ovejas, pues no tiene una sola cuadra de desperdicio.

La tasacion es de 66,333 $ m|c. á razon de 1000 $ cuadra,—Base para venta la pequeña suma de 44,222 $ m|c.

El remate se efectuará en el mismo local del terreno y para inteligencia de los interesados, se colocarán banderillas en los cuatro angulos del mismo.—En la Plaza de San Vicente, habrá volantas para conducir á los interesados.

El comprador deberá oblar al firmar el boleto, la cantidad de cinco mil ps. m|c. en garantia.

Para mayores informes véase con el rematador calle de Moreno núm. 115, ó con el representante de la Testamentaria D. Cárlos Secchi. S3

Andres W. Merea

¡JUDICIAL!
DE LA FABRICA
De carruages y herreria
SITUADA

EN EL PUEBLO DE MORON

CALLE CONSTITUCION

El Domingo 12 de Octubre á las 12 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Martin, lo que á continuacion se espresa, 68 rayos surtidos, 1 piedra de afilar, 1 loto madera, 5 pares ruedas de volanta, 5 id ruedas de carruages, 4 id viejas, 1 techo de carro, 1 máquina de agujerear fierro, 1 id de alambrar, 1 bigornia grande, 1 id chica, 2 tornos de fierro, prensa de madera, id de fierro, 9 molduras, 1 robajador, 1 gillames, 1 garlopa, 6 garlopines, sierras, serruchos, prensas de varios tamaños, elásticos de volantas, yuguillos, estribos de volanta, granjas de carro, tornillos de fierro, baneras grande, barretas, escuadras, compases, tenazas de carpintero, id de herrero, llaves de volanta, molduras, martillos grandes, tornillos formones, corta-fierros, coleros, abanicos de fierro, 1 tulburi, 1 breck, 1 marco de puerta, 1 arado ingles, 4 mesas de madera, varias marcos de ventana, 1 lote tablas, 2 bancos de carpintero, 1 fuelle de fragua, 1 carretilla de mano, 2 escaleras grandes, 2 id chicas, 2 volantas usadas completas, 1 sorra de mano, piés de gato, arados, maderos, postigos, palmas, palos de urunday, pino, orquillas, 3 caballos, llaves en mal estado, herraduras, martillos, clavos, tornillos, molduras de varias clases, y otros muchos artículos del ramo que estarán á la vista.

NOTA—Se venderá una caja de madera, pequeña conteniendo algunas alhajas de uso, sin base para su venta.

Adolfo G. Salas

JUDICIAL

De una magnífica propiedad

En San José de Flores

Calle Real esquina Circunvalacion

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet

Tasacion ps. 333,719 76 ct m|c

2|3 partes base de venta $ 222.479 84 ct. id

El Domingo 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta por órden del Sr. Juez Dr. Dimet, la propiedad cuyo edicto ordena su venta es como sigue:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia doce del entrante Octubre se procederá á la venta en remate público por el martillero don Adolfo G. Salas de una propiedad situada en San José de Flores, formando esquina á las calles «Real» y «Circunvalacion» componiéndose su terreno de treinta metros trescientos dies y ocho milímetros de frente por cuarenta y seis metros setenta y ocho milímetros de fondo, siendo el edificio de altos, de propiedad de don Juan Darrieta en la ejecucion que le sigue don Jacobo Menditegui y Ca. sobre cobro de pesos, retasada en la suma de 333.719 $ 76 centavos m|c. base para su venta dos terceras partes, 222,479 $ 84 centavos m|c.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1879.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. S30

L. Pavia

De una casita bien construida, situada calle de Temple núm. 1016 entre Junin y Andes, lindo local, venta por todo precio y por órden terminante de su dueño.

El Domingo 5 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderé la mencionada casita que consta de 9 vs. de frente por 24 de fondo, 4 hermosas habitaciones y demás comodidades, árboles, etc.

Los que busquen buena renta no deben faltar. Títulos de primer órden, por mas informes á mi casa calle Defensa 399 y 401. S30

Por el mismo

Primer remate de muebles, en mi casa nueva calle Defensa 399 y 401.

El Miércoles 8 de Octubre á las 12 del dia, venderé infinidad de muebles y otros artículos que estarán á la vista y cuyo detalle se dara despues.

NOTA—Prevengo á mis clientes y á mis amigos que he trasladado mi casa de remate á la calle Defensa núms. 399 y 401, en la cual ofrezco grandes comodidades para toda clase de remates.

OTRA—La casa adelanta dinero sobre toda clase de mercaderias y muebles que se traigan para rematar, las cuentas de venta se pasan en el dia y se pagan lo mismo. S30

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

Un gran terreno con edificio
ANTIGUO

28 3|4 vs frente al Sud por 40 1|2 de fondo

Calle de Comercio Ns. 53 a 57

Frente al Templo San Telmo

A MEDIA CUADRA DEL MERCADO
AL LADO DEL PALACIO F. DE MEDICINA

Base de venta de remate anterior, 245,998 $

Retasa ahora en 131500 pesos

Produce 1700 pesos mensuales

Esto es baratisimo

¡ALERTA CAPITALISTAS!

El Domingo 19 de Octubre á la 1 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez en lo civil doctor don José María Rosa y por cuenta de la testamentaria del señor don Eduardo Saez y sus condominos, á la mejor oferta, y dinero de contado, y sobre la base fijada de 131,500 $ m|c, este espléndido terreno antiguo edificio como se comprende, a primera vista que en él pueden edificarse 4 espaciosimas casas bajas y 2 altas, tambien se pueden construir tres bajas de 9 1|2 vs. de frente y otras tres altas de iguales dimensiones, la renta siempre será sobresaliente Reunen la ventaja de hallarse frente á un Templo, que los hace muy entretenidos y á de tener el mercado de abasto, almacenes, boticas, tiendas, tramway, etc. á media cuadra.

Debemos recordar que el Hospital general de hombres, se trasladará en el mes entrante, al nuevo que está en la calle de Córdoba En este local se establecerá una sociedad de Beneficencia

El puerto que á gran prisa construye el Ingeniero Argentino D. L. Huergo, valorisará muy pronto todas las propiedades [illegible] casa rogamos puntualidad á la hora fijada.

NOTA El comprador deberá entregar al recibir nuestro boleto de venta 5,000 ps. m|c. S19

Por el mismo

JUDICIAL
En el gran porvenir
DE BUENOS AIRES
"EL RIACHUELO"

LA BARRACA DE MALDONADO

El Domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto, remataremos Ad Corpus, dinero de contado y á la mejor oferta, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos, y de la Sra. condomina, D. Dionicia Foucedona de Maldonado, la importante barraca conocida por de Maldonado.

Está situada sobre el costado Norte del Riachuelo, al lado de la de Peña, sobre la misma costa, muy próxima á la estacion **Peña** del tramway á la Boca y á la del F. C. del Sud. Parage elevado, precioso. ya sea para construir allí un Edén por los baños la pesca y los infinitos medios de comunicacion de que dispone, ó para la esplotacion de cualquiera de las industrias liberales que deben establecerse en ese Rio, puerto natural de esta rica capital. Actualmente hay fondeados buques de gran calado y de 1000 toneladas de carga. Las Cámaras Provinciales acaban de votar una porcion de millones para la continuacion de esa obra, que dirije con tanto delicado el Ingeniero Argentino Sr. Huergo, aquello tiene que transformarse este comercio y á la parte Sud de la ciudad valorizarla notablemente.

El edificio en gran parte está destruido, pero hay una gran cantidad de material utilizable.

El terreno en forma octógono mide una superficie de 4669 varas cuadradas. La tasacion total importa 623,698 $ m|c., Las dos terceras partes base legal para la venta 416 00 $. Los señores licitadores pueden inspeccionarla tomando aquí, el tramway de la Boca ó el F. C. del Sud.

El remate lo haremos en la misma barraca, lo rogamos exactitud en la hora.

NOTA—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, 10,000, ps. m|c. O4

H Baizan

DE UNA CASA

Situada en la calle de Temple 907

Entre las de Andes y Ombú

El Domingo 5 de Octubre de 1879, de una casa situada en la calle Temple núm. 907 entre las de Andes y Ombú, á las 3 de la tarde se va á proceder al remate de la mencionada finca, por órden terminante de su dueña y con dolor en su corazon, que si no fuera la necesidad que tiene de seguir á su esposo que se encuentra fuera del país, no se desharia de un hogar que tanto le ha costado adquirirlo [illegible] mas de eso la mortifica el desagrado que tienen sus niños referente á su viage porque ellos tienen sus novias aquí y estan seguros de que la ausencia les ha de causar olvido. El pormenor es como sigue; El terreno donde está edificada la casa, se compone de 8 3|4 vs. de frente por 40 vs. de fondo, 8 piezas en perfecto estado, la mayor parte empapeladas y con cielos-rasos, buenas puertas y ventanas, cocina, letrina y pozo de balde, un lindo frente á la moderna y varias otras mejoras que no se detallan para que estarán á la vista. Ya saben que el que se costee no perderá su tiempo porque la venta es á lo que den por las circunstancias espuestas anteriormente. El que la quiera ver antes del remate puede hacerlo cuando quiera por que la dueña vive en ella. S30

Por el mismo

DE 2 CUARTOS DE TIERRA

En San José de Flores

El Domingo 12 de Octubre, á las 4 de la tarde, de dos cuartos de tierra en San José de Flores, situados en el verdadero centro del pueblo, calle de Flores entre las de San José y plaza é Iglesia, dos de la calle Real y por consiguiente la misma distancia del tramway. Se garante que no hay situacion mejor en todo el mencionado pueblo, frente á la hermosa casa del Sr. D. Juan Videla, al costado la linda casa del Sr. Vivot. El pormenor es como sigue; El primer cuarto se compone de 17 varas de frente por 68 1|4 de fondo. 3 grandes piezas bien hechas, todas espaciosas, con tirantes y alfajías de urunday, cocina, letrina pozo de balde; con muy poco dinero pueden tener una linda casa-quinta para pasar el verano delicioso sin acordarse de dendas ni política que son las dos calamidades mas grandes que se conocen en estos momentos. El segundo que está contiguo al primero se compone tambien de 17 vs de frente por 68 de fondo. 3 piezas en buen estado. Las dos propiedades miran al Norte, el costado mas preferible por ser mas higiénico. Se previene que el propietario me ha facultado para que venda á cualquier precio, sin limite de ningun género, porque los verdaderos y honrados comerciantes siempre se portarán á la altura de sus antecedentes. S30

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

En la calle de Ecuador entre las de Cuyo y Cangallo.

El Domingo 5 de Octubre de 1879, á las 4 de la tarde, de un gran terreno próximo á la estacion 11 de Setiembre, calle empedrada y al rededor de donde se vá á construir la nueva estacion que pasa del Parque allí, debido al decreto del Superior Gobierno. El que no compre de esos terrenos va á sufrir algunos apretones de barriga al dia siguiente del remate. El pormenor es como sigue: 65 vs. de frente por 104 de fondo, con bastante edificio, todo en buen estado cocina, letrina y poso de balde, una infinidad de árboles frutales todos de primera clase, unos hermosos parrales de uva moscatel con su correspondiente zarzo de fierro que toma todo el largo de la quinta. Se garante que este, en uvas, duraznos, damascos, peros y higos de España, sacan la plata que gasten en el terreno, sin exageracion. El mencionado terreno se rematará todo junto ó dividido en dos lotes al gusto de la mayoria de los interesados. El dueño de esta propiedad, que es un vasco de aquellos que quedan jorobados de trabajar y que hoy no sigue porque está muy viejo, va á ver desaparecer como por encanto lo que tanto trabajo le ha costado por causa de una venta doble que es lo que llaman los prestamistas retroventa con pato, pero no marrueco; no le queda mas consuelo que decir: porque ingrata me engañastes con tanta falsedad. S30

M. Billinghurst é hijos

De la bien situada propiedad

Calle Piedad 75 á 79

Entre San Martin y Reconquista

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Eugenia Lima de Lima

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera

TASADA EN 650,000 pesos m|c

Base para la venta 2|3 partes 433,200 ps. m|c

VENTA AD CORPUS

El Juéves 23 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de cuatro cientos treinta y tres mil quinientos pesos m|c.

La bien situada propiedad calle Piedad entre San Martin y Reconquista, contigua á la del Banco de la Provincia edificada en terreno de 15 varas 70|100 de frente al Este por 58 30|100 de fondo, previniéndose que en este tiene dos martillos en contra viniendo á quedar reducido su contra-frente en 6 vs. 60|100, tiene dos almacenes con puerta á la calle y 8 la gran portada de entrada, 12 piezas grandes y chicas en toda la estension casi hasta llegar al fondo.

La posicion de la finca es inmejorable.—Por otros pormenores y para inspeccionar las escrituras que son de primer órden ocurrase á la escribania de don Juan Rodriguez, 2do patio en la casa de los Tribunales. S23

Cárlos Quirno

JUDICIAL

DE UNA CASA
EN QUILMES

TASACION 60,000 PESOS
2|3 partes 40,353 pesos

El miércoles 15 de Octubre á las dos de la tarde

Venderé dicha propiedad segun lo indica el siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia quince del entrante se procederá á la venta, en remate público por el martillero don Cárlos Quirno de una propiedad situada en el pueblo de Quilmes de pertenencia de don Juan A. Santa Coloma en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos, componiéndose de un terreno que mide 43 metros 300 milímetros de frente, por 43 metros 300 milímetros de fondo, un edificio construido en el mismo terreno, conteniendo siete piezas, cocina, letrina, gallinero, palomar, árboles frutales etc., retasada por segunda vez en la suma de 60,530 pesos m|c. dos terceras partes, base para su venta 40,353 ps. 33 cents. m|c.—Buenos Aires Setiembre 24 de 1879—*Pedro Cedrés*.—Escribano Secretario.

Nota—El comprador dará 3000 ps. en garantía, escritorio del rematador San Martin 18, altos. S 25

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles

En la casa habitacion

DEL SR. D. RODOLFO BUNGE

Por haberse ausentado para el campo

Calle Buen Orden 805

El Lúnes 6 del corriente á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado, los muebles y objetos que acompaño se espresan:

SALA—Un juego de sala compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas estilo gótico, forrado en damasco punzó, un piano de Pleyel, 6 sillas de fantasía de ébano forradas en raso, un espejo luna francesa marco dorado, 4 grabados ingleses, 3 cortinados con sus cenefas punzó de raso, una mesa de centro, alfombrado nuevo de Bruselas, una araña de cristal de 6 luces, adornos, etc. etc.

ANTE-SALA—Un juego de tres piezas, un sofá, dos sillones de jacarandá forro de raso punzó, 6 sillas de ébano fantasia, una biblioteca de jacarandá con varios libros, tres preciosos grabados, un espejo marco dorado, dos galerias y cortinados con cenefas, punzó, de raso igual al de la sala, alfombrado de Brusela, un brazo de gas.

COMEDOR—Un rico aparador cristalero de madera de Curupay, una mesa de trinchar de id, una mesa de comer de dies y ocho cubiertos, doce sillas de asiento y respaldo de marroquin, un magnífico espejo para chimenea, cuadros al óleo, grabados, alfombrado de tripe, un confidente y dos sillones, una araña de bronce de cinco luces, un brazo de gas, cristales, loza, bandejas etc. etc.

ESCRITORIO—Un escritorio de nogal, una biblioteca, dos sillones de reps punzó, sillas, una araña de bronce alfombrado, cuadros etc.

PRIMER DORMITORIO—Una cama, lavatorio, mesa de luz, ropero de espejo, alfombrado, dos cuadros, sillas etc.

Varios muebles, sillas, aparador, camas para niño etc. O1

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200

El Martes 7 de Octubre á las 12 en punto, procederé al remate de los siguientes artículos:

6 pipas vino carlon, 26 latas chorizos de entremadura, 25 bolsas arroz glasé superior clase, 5 cjs chocolate español, 100 latas dulce de membrillo, 20 latas galletitas, 10 bcas azúcar refinada, 50 cjs bacalao, 20 barriles vino de Mendosa, 4 cjs jamones, 20 cjs vino Oporto, 50 cjs ciruelas en tarro, 100 cjs aceite francés superior, 10 bordalesas vino francés 100 cjs de papel de hilo de 20 resmas cada uno, 20 cjs bacalao, 25 cjs pitos, 10 btos cuerda, 20 bsas papel para fideleros 4 id jamones, 20 cj aceite de comer, 15 quesos Parmesanos, 20 bsas porotos, 20 bsas garbanzos, 20 bsas yerba paraguaya, 20 cjs té en paquetes, 50 id velas, 80 id pasas de Mendoza, 100 cjs descarozados, 1 btos tabaco Virginia, 5 fardos corchos, 50 bsas semilla de alfalfa, 10 id arroz, 50 cjs vermouth francés, 50 cjs coñac Macherad, 20 cjs jeres, 30 id vino de asti, 50 id coñac ancipel, 8 id fó foros varias clases 15 3 yerba paraguaya, 1 cjs azúl.

Y otra infinidad de artículos que estarán á la vista O3

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Lúnes 6 de Octubre á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres, y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, tartanes pura lana muy anchos, franela blanca y amarilla, merinos negros clase extra, alpacas negras finas, bombasi labrado, id liso, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramante varias marcas, paños, bramantes lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trollé drill puro hilo, percales, sarasas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. O4

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos, tartanes pura lana muy anchos, franela blanca, amarilla y punzó, merinos negros clase extra, alpacas, negras y de colores, bombasí labrado, id liso, coco punzó, cotin de hilo, bordatto italiano, tricota lana francesa, pañuelería de todas clases, sombreros de castor, hule, lienzo tablon y azargado, coleta y percalina plomo y negra, mantas de lana, id imitacion vicuña, colchas algodon de colores y [illegible] O4

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 10 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos merceros roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Tartanes, géneros vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, reps, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotas, groes y pequines, listado, fajas, vestidos listrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso doméstico varias clases, crea, cinta de terciopelo, hule, ropa hecha, grisetta, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. S30

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á Don Luis Sautú, para que dentro del término de seis dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos seguidos por Don Manuel de la Puente sobre mensura de un terreno situado en el Partido de la Exaltacion de la Crúz, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifica—Buenos Aires Setiembre 3 de 1879 *Mariano Cabral* O3v10

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á D. Juan Albin y don Luis de Sautú para que dentro del término de seis dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos seguidos por D. José T. Barros sobre mensura de un terreno situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican Buenos Aires Setiembre 3 de 1879—*Mariano Cabral* O3v10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Cármen Ugalde de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. O4 v4 N.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa, se hace saber por el término de tres dias, á doña Gregoria Gomez y don Pedro Monteiro, vendedores á doña Ramona Cabral de Larriba, de una propiedad situada en la calle de Chavango, que á solicitud de don Juan Bagasta como representante de los Doctores Don Miguel García Fernandez y Don Domingo Frias, en los autos seguidos por estos contra la testamentaria de don Pedro Basconcellos por cobro de pesos, se ha mandado espedir nuevo testimonio de la escritura de venta de la propiedad referida, en razon de no encontrarse el testimonio primitivo—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1879—*Mariano Andrade*, oficina Defensa 86, 2° patio. O1 v7.

Por disposicion del Sr. D Augusto Milburg Juez Comisario del Concurso formado á D. Antonio Juarez, se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de creditos, previniéndose que este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario—Buenos Aires Octubre 3 de 1879—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario Perú 130. O1v8

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera ha dispuesto que se cite, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dominga Rivadavia, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por el Juzgado y por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1879—*Roque Repetto*. S25v25Obre

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan T. Podestá se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil doctor don José María Rosa por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 23 de 1879—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Público. S25v25 Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los q'se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Armand Purcher ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1879.—*Avelino Bolon*. S20 v 30 Obre.

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe y á peticion de parte en los autos testamentarios de don Guillermo Cashcart se cita á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el referido Cathcart ya sean como herederos ó bien como acreedores, para que comparezcan á este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Juzgado de Paz de Cañuelas—*Luis Barreda*—Juez de Paz. S29v29Obre

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia dies y ocho de Octubre próximo se venda en subasta pública en la secretaria del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que firma, una casa situada en la calle de Cochabamba N° 669 perteneciente á la testamentaria de Don Luis Costa compuesto la estension del terreno de veinte y nueve varas noventa centímetros de frente y trece varas igual á dies y siete metros treinta y dos centímetros de fondo al norte, tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y cuatro mil novecientos dies pesos m|c no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir a la secretaria ya mencionada.

Buenos Aires Setiembre 29 de 1879.—*Roque Repetto* O3v3n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Mari Ines Latorre, Da. Victoria Casas y D. Baltasar y D. Pascual Latorre, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el juicio testamentario de Da. Maria Concepcion Casas, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor.—Sin perjuicio de que igualmente á D. Ramon C. Muñoz y D. Leandro Barredo, albaceas de la indicada señora de Casas, para que dentro de aquel término comparezcan tambien á estar á derecho en el presitado juicio, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1879—*Mariano Cabral*. O3v3N

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Justa Sedano de García, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de [illegible] ante el Juzgado por intermedio de la secretaria de Don Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 10 1879.—*G. Wright*. S11v16 Obre.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Ruperto José Avila, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria de Don Ramon E. Wright, á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 13 de 1879.—*Ricardo M. Wright*. S10v16 Obre.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civ. Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Reginaldo Heredia ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de tréinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.—*Estanislao Lopez*.—Escribano Secretario Defensa 82 (altos 2° patio) S11v11 O

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite, durante el término de 30 dias á todos los que se consideren herederos ó acreedores, se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Manuel Tinao, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Secretario don Juan E. Coronado, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.—*Zenon Palma*. s11v10

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. Jacinta Girado de Gomez, para que sean en el carácter de herederos ó acreedores se presente por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir en forma dentro de dicho término, las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Agosto veinte de mil ochocientos setenta y nueve.—*Alejandro Villa Ibrilla*, Escribano Secretario. S10v10Obre.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio y D. Aquilino Mercado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presente ante S. S. por intermedio de la Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Agosto 27 de 1879—*Saturnino García*, Defensa 82. S10v100

Juzgado de Paz de Lobos.—Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rodriguez y Da. Pastora Duarte (conyugues) para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este mi Juzgado á ejercitar sus derechos de tales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lobos Setiembre 10 de 1879—*Justo S. del Carril*, Juez de Paz. S13v13Obre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Bernardo Casullo, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaria de que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879.—*Mariano Andrade*. S18v17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Dr. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelino Prado y Da. Isidora Peñalva, sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. S 19v19Obre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa se cita, llama y emplaza á Roque, doña Antonia y doña Martina Quintero, á todos los que se consideren acreedores de la testamentaria de doña Leandra Garcilaso de Guardo, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en forma, por intermedio de la Secretaria del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1879—*Tristan Maria Almandos*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia se cita, llama y emplaza á Angel Miguel, para que en el término de tres dias contados desde la publicacion del presente, comparezca al Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 86), á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su padre D. Ramon Miguel, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1879.—*Avelino Bolon*. s19v19obre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pantaleon Peveda, para que dentro del término de treinta dias, que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1879—*Faustino Miñones*. S21v6Obre

Juzgado de Paz del Bragado.—Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del intestado don Celedonio Esquivel para que dentro del citado término comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Bragado, Setiembre 24 de 1879.—*Adolfo Fuasan*. S26v26O

El Dr. D. Virgilio M. Tedin, Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias, á don Simeon Gonzalez, para que comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido doña Cármen Cuello solicitando vénia supletoria, por ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, bajo el apercibimiento de lo que corresponda, si es que no se presenta durante el término indicado.—Mercedes Setiembre 8 de 1879—*Manuel Malmierca*.—Escribano Secretario. S 20v20 O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á don Ezequiel Navarro, para que dentro del término comparezca ante su Juzgado y Secretaria a cargo del que firma, (Defensa 86), á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha entablado don Eusebio Subirra por cobro de pesos, procedentes de un pagaré; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879—*Eduardo Munilla*. S 20v24 O

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso de D José María Egues, D. Emilio J. Peres, se convoca por primera vez á junta general de acreedores para el dia siete de Ocubre próximo á las dos de la tarde, á efecto de nombrar sindico definitivo. La reunion tendrá lugar el dia y hora indicado, en el salon del Juzgado de Comercio.—Buenos Aires Setiembre 26 de 1879—*Joaquin Lijd*, Secretario, oficina Perú 130. S27v6Obre.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cármen Reyes de Farias, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano don Gregorio V Carballo, donde me hayo adscripto ante S. S. á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Defensa núm. 86—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1879—*G. Wright*. S30v28 Obre

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la fecha, á Don Silverio, Don Cecilio, Don Rosario y Doña Juana Josefa Molina para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. el dia 17 del entrante mes de Octubre á la una [illegible] presentadas por Don Anselmo Molina, [illegible] seguidos por los testamentarios de Don Pantaleon Molina y su esposa doña Josefa Lopez contra la de Doña Genoveva Dominguez sobre reivindicacion, bajo apercibimiento de [illegible]—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1879—*Mariano Andrade*, oficina Defensa 86, segundo patio. O1v18

Por disposicion de D. Lucio Ledesma, Juez Comisario del Concurso de Da. Maria Lacour de Van de Velde, se convoca á todos los acreedores para el dia seis de Octubre próximo á las dos de la tarde á fin de proceder al nombramiento de Síndico definitivo; cuya reunion será presidida por dicho Sr. Juez Comisario y tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio.—Buenos Aires Setiembre 26 de 1879—*Estevan Guebello*, Perú 130. O1v5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre y en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, de una casa de propiedad de Da. Victoria Galvan, situada en la calle Alsina entre los Nos 971 y 977, compuesto su edificio de dos piezas, una de material con techo de zinc y la otra de tabla, cerco y un pozo de agua, y su terreno de 7 metros 577 milímetros de frente al Sud, por 50 metros y 321 milímetros de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 30,000 $ m|c. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 26 de 1879—*Avelino Bolon*. O3v3N

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber, por medio del presente que el dia 31 del entrante á las 4 de la tarde se procederá á la venta en remate público por los martilleros Julian Martinez y Ca, de once manzanas de terreno, compuestas de 86 mts. 600 mill. metros por cada lado situadas en el Partido de San Martin (Provincia de Buenos Aires) perteneciente á D. Ramon Cabeza, cuyos terrenos han sido retasados [illegible] por el maestro mayor D. Aurelliano Parkinson en la suma de 66.000 pesos m|c, siendo las dos terceras partes [illegible] de la de 44,000 pesos de igual moneda. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el mencionado Cabezas sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos.—Buenos Aires Octubre 1° de 1879—*Joaquin Reynoso*, Perú núm. 130. O2v17

Por disposicion de Don Emilio A. Casares, Juez Comisario del concurso formado á don Antonio Bilbao La Vieja, que gira por la oficina de Don I. Campos á la que estoy adscripto, se hace saber á los acreedores que queda depositado en la oficina por el término de quince dias el estado de graduacion, pasado cuyo término se aprobará si no hubiese oposicion.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1879.—*G. Florial*, Perú 130. s25v10obre.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta el dia 20 del corriente por el martillero Lorenzo A. Mussio de las existencias embargadas á D. Pascual Rossi en la ejecucion que contra el sigue el Dr. D. Ignacio L. Alvarracin por cobro de honorarios, las que consisten en bebidas y artículos de sastrería.—Buenos Aires Octubre 1° de 1879—*Eduardo L. Duran*. O3v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fecha á D. Eulogio Zamudio que en los autos seguidos por D. Miguel Kenny sobre mensura de un campo situado en el partido de la Villa de Lujan, y á escrito presentado por los señores Grandona Hnos, pidiendo se cite de eviccion al expresado Zamudio, á quien compraron el campo lindero del citado Kenny, para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en la cuestion suscitada con motivo de la protesta de dicha mensura, el Juzgado dictó la siguiente providencia:—«Buenos Aires Agosto 9 de 1879.—Cítese por el término conferido en esta fecha. Al otro si, cítese de eviccion como se pide, debiendo [illegible] denunciar el domicilio de Zamudio.—Zavalia—ante mí, Eduardo Munilla.»—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879—*Eduardo Munilla*, Defensa 86. O3v8

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de Don Francisco Bagueros á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Escribano Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Octubre 2 de 1879—*Roque Repetto* O3v3n

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos ha dispuesto se convoque por medio del presente y por el término de dies dias á todos los acreedores de la testamentaría de Don Gregorio E. Rodriguez á la junta general que tendrá lugar el 15 del entrante mes de Octubre á las dos de la tarde en el salon del Juzgado Defensa 82 á fin de proceder al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires Setiembre 26 de 1879.—*Saturnino García* Escribano Secretario. O3v14

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Andres Ugarriza se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias veinte y tres, veinte y cuatro y veinte y cinco de Octubre del corriente año de una finca perteneciente á D. Vicente Prieri situada en el partido de Tapalqué solar letra A, la que ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta y seis mil trescientos treinta y un pesos moneda corriente. El remate se efectuará en el Portal de la casa de Justicia Nacional calle de Bolivar N° 137 no pudiendo admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del Juzgado Nacional

Buenos Aires Octubre 1° de 1879—*Raimundo Mundia* O3v14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Angela M. de Villalva, para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por D. Guillermo Lyall sobre mensura, como lindero del terreno mensurado situado en el Partido de Cañuelas, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1879—*Avelino Bolon*. S30v30Obre

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

30, 32, 34, 38 Y 40 PERÚ
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
ENTRADA UNICA, 38-PERU-38

AVISO A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL

INAUGURACION

EL LUNES 29 DE SETIEMBRE, de NUEVOS SALONES y GALERIAS para dar mas estension á los departamentos de CONFECCIONES y VESTIDOS para señoras, señoritas y niñas.

GENEROS DE FANTASIA, GENEROS DE LUTO Y MEDIO LUTO, SEDERIAS, GRANADINAS, ROPA BLANCA, MERCERIA, BONETERIA, CORSES, GUANTES, GENEROS DE HILO y DE ALGODON BLANCOS PARA USO DE FAMILIAS, etc. etc.

INSTALACIONES

Nuevas e importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

El dia de la inauguracion, el LUNES 29 de SETIEMBRE y dias siguientes, pondremos en venta el mas completo surtido en artículos de PRIMAVERA, como nunca hemos recibido y la mayor parte de las NOVEDADES que ofrecemos á nuestras favorecedoras, son esclusivas

A LA CIUDAD DE LONDRES
38--PERU--38

S 27 y 8 Obre.

DEPÓSITO DE SEMILLAS
DE TODAS CLASES
STRANGERAS Y D L PAIS
ANGEL PELUFFO
182--ARTES--182

Especialidad de árboles y arbustos, semillas y cabezas de flores, semillas para cesped, especialidad en alfalfa país y estrangera, especialidad en semillas de legumbres, papas francesas é inglesas recien llegadas para semillas legumbres secas de todas clases. SE RECIBIRA MUY PRONTO una especialidad en artículos de cuchillería y herramientas para jardines, fuelles superiores para las parras, flor de azufre para las viñas á precios sumamente módico, especialidad en ramos de flores de todas formas y al gusto de los interesados hechos con toda perfeccion. En breves dias se importaran MAQUINAS PARA CORTAR CESPED manejables á mano y fabricadas segun el sistema mas moderno

S 2 [illegible] 12 d [illegible]

A LA 1.re VILLE DE PARIS
A. MATHERON Y COMP.ª
GRAN SASTRERIA Y ROPA HECHA PARA HOMBRES, JOVENES Y NIÑOS

TRAJES DE MEDIDA
A todos precios
Surtido en casimires y paños
EL MAS SELECTO
Y MAS VARIADO
QUE PUEDE VERSE

CASA SIN IGUAL
POR SU COLECCION
En trajes hechos
PARA HOMBRES
A donde hay mas trajes
De jovenes y niños
Y A BAJOS PRECIOS

Inútil hacer bombo, la casa es muy conocida; solo recuerda que el surtido de verano esta en venta.

159 -- PIEDAD -- 161
CASI ESQUINA A FLORIDA

826-260 A. n. m.

AU PRINTEMPS
48--FLORIDA--48
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Esta nueva casa de comercio recien abierta ofrece al público un gran surtido de artículos, como ser:
Ropa blanca para hombres, señoras, niñas y criaturas.
Vestidos de toda clase para niños.
Trajes de paño para id.
Cortes de vestidos alta novedad para señora.
Cuellos y puños para hombres y señoras.
Corbatas de toda clase para hombres y señoras.
Medias largas y cortas para hombres, señoras y niños.
Sombreros de última moda para id, id y criaturas.
Guantes de cabritilla.
Perfumeria etc. etc, etc.
Los favorecedores á esta casa serán atendidos con esmero y exactitud y el público está seguro encontrar un completo surtido á precios sumamente módicos.

CASA DE CONFIANZA

828-9Obre.

HOY DOMINGO 5 DE OCTUBRE
EXPOSICION POR ESTE SOLO DIA
CALLE ARTES 359

DANIEL L. LAURO participa á su numerosa clientela que antes de dar principio á la venta del gran surtido de artículos de tienda, merceria, zapateria y electro-plata, ha resuelto exhibir en sus nuevas y grandiosas vidrieras mandadas construir espresamente para este objeto, la mayor parte de los artículos de mas importancia, los que tendrán fijados á la vez con números bien visibles los precios, para que asi juzgen nuestros favorecedores que no engañamos y que nadie puede competirnos.

A 5 1 b

RETRATOS
En tarjetas desde 20 $ m|c. docena.
Retratos [illegible] porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantáneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 55, esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
S21 y 21 O

MUEBLES
Y PIANOS &.
DE TODAS CLASES
se compran, venden, cambian y componen
368—Calle Victoria—370
CASA DE SOLA, AL LADO DEL TEATRO
Este magnífico establecimiento es el único que los paga mejor y vende mas módico.
S 19 y 6 O

FILOLOGIA Y MATEMATICAS
El que suscribe dá lecciones particulares de latin, griego, castellano, algebra, geometria y trigonometria, con sujecion al programa Universitario.
EDUARDO GIGENA
CHILE 759 Ó MORENO 109
[illegible]

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca
[illegible]
[illegible]
REMATES A EFECTUARSE
OCTUBRE

Domingo 5—A las 2—Casa quinta en Belgrano, calle Lavalle 101 á 108.
[illegible]—A la 1—Judicial—En San Fernando de una casa [illegible].
[illegible]—A las 12—En nuestra casa—Judicial— De muebles [illegible].
[illegible]—A las 4—Judicial—Finca Esmeralda esquina [illegible].
[illegible]—A las 12—De todo el menaje de la casa calle [illegible].
[illegible]—A la 1—Judicial—Finca calle Piedad 260 y 266 [illegible].
[illegible]—A las 12 de todo el menaje de la casa calle Piedad 49 (altos).

Sábado 11—A las 2—En nuestra casa—De una estancia en Chascomús.
Domingo 12—A las 12 de todo el menaje de la casa calle Entre-Rios núm. 287.
Lúnes 13—A las 3—En nuestra casa—De 4 potrillos mestizos, etc. etc.
Lúnes 13—A las 12—De todo el menaje de la casa calle San Martin núm. 209.
Mártes 14—A las 12—Judicial—En la calle Reconquista 580, de rejas de fierro, máquinas, etc. etc.
Mártes 14—A las 12—De las existencias de la sociedad Anónima de tipos á vapor calle Belgrano 189.
Miércoles 15—A las 12—Id id id id id id.
Juéves 16—A las 2—En nuestra casa—De 8 potrillos mestizos.

Por el mismo

BUENOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
Calle Entre-Rios 287 entre Independencia y Chile
Por desalojar la casa

El Domingo 12 de Octubre á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa calle arriba indicada y cuyo detalle damos á continuacion:

—SALA—1 juego de sala caoba tallado, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de esterilla, 1 rico piano perpendicular de caja-randá de Westermayer, 3 mesas consolas, 1 chiffonier cristales, 1 mesa de centro, 1 etager de la India dorado, 1 id de nogal, 1 gran espejo marco caoba, 2 lindos cuadros al óleo, 8 magníficos juegos de galerias con cenefas de seda celeste y cortinados, con fundas, 1 araña de cristal para gas, 1 alfombrado de triple doble ancho, 2 candelabros de bronce con estrellas, banco de piano, salivaderas, grabados, adornos, etc. etc.

ANTE-SALA y ESCRITORIO—1 biblioteca jacarandá, 1 escritorio Francés inferior de roble, 1 mesa escritorio, 1 juego 3 piezas de reps con fundas, 1 organo con 21 sonatas de magníficas voces, 1 espejo marco dorado de 2 varas, 2 juegos galerias con cortinados con cenefas reps, 1 gran ropero caoba con 2 espejos con el interior de roble, 6 sillas caoba, 1 araña cristal para gas, alfombrados, cuadros, adornos etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego jacarandá, 1 cama camera con colchones etc etc y cortinado, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de luz con 4 frentes, 1 secretaire jacarandá para señora, 1 cómoda toilet, con tocador 1 máquina para coser, galer ás con cortinados, espejos, perchas, alfombrados y adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador caoba con espejo, 1 cristalero de nogal, una mesa para 18 cubiertos caoba, 1 mesa de trinchar 12 sillas caoba, un sofá hamburgues, 1 estante de caoba para cristales, 1 araña cristal, 3 luces para gas, cuadros, espejos, cristales, electro-plata, loza y demás útiles de esta reparticion, alfombrados y cortinados, etc. etc. etc.

COCINA—Bateria de cocina, mesas, bancos, y demás útiles de esta reparticion etc etc.

CUARTO DE BAÑO—Bañaderas, lavatorios, perchas, etc. etc.

PATIOS—Varios muebles; plantas, bancos de fierro macizo etc etc.

O4

Por el mismo
Importante para las imprentas litografías
y fundiciones de tipos
Al mas alto precio y sin retirar lote
En el local calle de Belgrano 189

Por órden de la Comision liquidadora de la Sociedad Anónima de tipografía, litografía y fundicion de tipos á vapor el Mártes 14 y Miércoles 15 de Octubre á las 12 en punto remataremos todas las existencias pertenecientes á esta Sociedad que está en liquidacion.

Recomendamos este remate á todas aquellas personas que posean imprentas y litografias, pues esta es una ocasion que nunca se repetirá.

15,000 libras de tipos de todas clases, europeos [illegible]
1500 id de blancos de los cuerpos,
600 id [illegible]
1000 id adornos de todas clases
40 [illegible] de todos los puntos,
[illegible]
880 id de bronce,
70 [illegible]
700 galeras surtidas de roble y fierro,
Papel para diarios y para tapas
1200 resmas papel de luto,
Viñetas surtidas,
1200 libras pasta para cilindros,
1800 id ramas de todos tamaños,
Componedores de fierro y de madera,
Atacadores, cinta para máquina de todas clases,
Cuñas de fierro surtidas,
Cinta negra y de color para tipografia y litografia para diario y para obras etc etc.
En general toda clase de artículos concernientes al ramo de imprenta, que posee la sociedad en liquidacion.
NOTA Las personas que deseen un catálogo detallado del remate, pueden mandarlo buscar á la casa del rematador Alsina 78.
O2

Por el mismo
JUDICIAL
DE 543 REJAS DE FIERRO
Para balcones, barandas, etc.
2 máquinas para moler
1 máquina para desgranar
CALLE RECONQUISTA NÚM 580

El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia del Socorro, y por una ejecucion seguida contra don Pedro Conejos.
543 rejas de fierro para balcones, azoteas, varandas etc, dos máquinas para moler y una máquina para desgranar.
El remate se efectuará en la casa arriba indicada. O4

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Y demás menaje
DE LA CASA HABITACION
Calle Maipú 047
Por ausentarse la familia al campo
El Miércoles 8 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALA—1 juego de sala de caoba, compuesto de dos sofaes y 12 sillas forro de seda punzó con fundas, 1 piano de Boule casi nuevo, 1 espejo sobre chimenea grande, 6 cortinas blancas con cenefas de seda punzó, 3 mesitas de caoba, 1 pantalla de chimenea bordada de la India, 1 mueble pequeño para guardar guantes, 2 floreros grandes, alfombra delante sofá, alfombrado de tripe etc. etc.

ANTE-SALA—1 sofá y sillon caoba forrado seda celeste, 1 sofá celeste á medallones y pies dorado, 1 gran chiffonier de Boule y piedra mármol negra, 1 mesita de juego de Boule con paño verde, 4 sillas de jacarandá antiguas forro de seda celeste, 1 espejo redondo grande luna veneciana, 3 cortinados blancos con cenefa de seda celeste, 1 flauta de llaves de plata, 2 cuadros de la isla Caprera con el retrato de Garibaldi, 1 costurero con útiles de la India, 1 grabado, 2 alfombritas, 4 salivaderas, alfombrado tripe etc. etc.

COMEDOR—1 juego para comedor doble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para cubiertos, 1 mesa trinchar con piedra mármol y doce sillas asiento de esterilla, 2 rinconeras para cristales, 1 gran reloj, 1 sofá y 2 sillones, 1 gran espejo, 2 candeleros de plata de 3 luces antiguos, 1 azucarera de plata, 2 saumadoras de id, 1 reloj de sobre chimenea, 4 grabados representando las 4 estaciones, 2 cortinados verdes de reps, 1 caja para té de la India, 1 juego de ajedrez de marfil de la India, 1 pava calentador de platina, 1 tetera de la India, cucharas de plata, loza, cristales y demás enseres para comedor, alfombrado etc.

ANTE COMEDOR—1 sofá y dos sillones sin forrar con fundas, 2 grabados, 1 mapa, alfombrado etc etc.

DORMITORIO—1 camera de bronce, con corona, 1 ropero caoba con espejo, 1 cómoda especial con tocador y escritorio para señora, 1 mesita de noche caoba, 1 sofá y dos sillones de reps nuevo etc. etc.

OTRA PIEZA—1 ropero con espejo grande, 1 cama de bronce para una persona, 1 lavatorio grande con bidet y espejo, alfombrado etc etc.

OTRA PIEZA—1 mesa escritorio caoba, 1 sofá esterilla de la India, 1 ropero con espejo, 5 sillas doradas y muchos otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—La casa se alquila con todos los artefactos de gas. O4

Por el mismo
De buenos muebles y demas menage de la casa San Martin núm. 209.

El Lúnes 13 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba mencionada, cuyo detalle es el siguiente:

Sala—1 juego nogal brocatela dorada celeste compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, 1 mesa centro, 1 piano Blonde) perpendicular, 1 espejo marco dorado, 2 salivaderas, 2 grabados, 1 araña cristal 3 luces, 3 galerias nogal, 2 salivaderas, adornos, alfombrado tripe sala y antesala etc. etc.

Antesala—1 espejo, 2 sillones, etc. etc., 1 sillon hamaca, 1 guarnicion, 1 reloj y 2 candelabros, 1 juego 9 piezas de sala, 1 brazo cribeteria, 6 cuadros, varios adornos, etc., etc.

Dormitorio—1 cama fierro inglesa con colchones, 1 ropero caoba y espejo, 1 mesita de noche caoba, 1 lavatorio nogal, 1 percha de pié, 1 brazo bronce para gas, 1 alfombrita, 1 juego laton y juego lavatorio, 1 barómetro, hule, sillon negro, etc., etc.

Comedor—1 juego nogal, 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 2 mesas trinchar con mármol, 12 sillas, 1 [illegible]

juego porcelana flate verde, 2 licoreras, botellas, jarras, copas, cristales etc., y demás útiles, 1 araña bronce, 3 luces, alfombrados, cuadros, adornos, etc., etc. O4

Por el mismo
DE LOS ESPLENDIDOS
Y elegantes muebles
Adornos, bronces, carruaje y demás menage que adornan la casa habitacion del señor D.
A. E. SMITHERS
Gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata
En los mismos altos
CALLE PIEDAD 49 (ALTOS)
Por ausentarse con la familia para Europa

El Viernes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor daremos oportunamente. O4

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
Por cuenta de la testamentaria de Doña Dolores F. de Quiroga y órden del Sr. Juez DOCTOR ROSA
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 7 de Octubre

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Dr. Rosa y pertenecientes á la testamentaria de Da. Dolores F. de Quiroga, gran cantidad de muebles y cristales cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

1 juego de sala jacarandá, y seda punzó con fundas, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas, 1 id id y reps con fundas compuesto de 1 sofá, 4 sillones, y 12 sillas, 6 sillas doradas, 1 chiffonier de Boule, 1 reloj de mármol 1 ropero de 3 cuerpos de caoba; 1 id de nogal con espejo 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas nogal y reps, 2 camas de bronce camita nogal para niños, 1 mesita redonda, 1 escritorio caoba ministro, 1 cómoda jacarandá, 1 mesita de noche id; butacas id, 1 silla reclinatorio, 18 sillas de nogal, 8 id de [illegible], 5 id de Viena, 8 id negras y dos dºs, 1 aparador con su piedra mármol y espejo, 1 mesa caoba para 24 cubiertos, id de caoba de un pié, 1 ropero hamburgues jacarandá con espejo, 1 lavatorio caoba y piedra marmol, 2 jarrones esplendidos de alabastro de 2 varas de alto, 1 mesa redonda toda de alabastro, 1 frutera de pié id, 1 espejo marco dorado, 1 magnífica porcelana, y bronce con 12 picos, 1 araña cristal 2 luces alfombrados nuevos, 4 esteradas id, 2 vinoneras cantidad de cristales finos, juegos para té y café porcelana, artículos de composicion id de alectro-plata etc, y muchos otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

En seguida Por órden del Sr. Juez Paz de [illegible] pertenecientes á una ejecucion lo siguiente:

2 barras de fierro, una bomba, [illegible] para [illegible], un cajon para depósito de agua, una balanza con pesas.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE MERLO
433 cuadras cuadradas
ESPLENDIDAS POBLACIONES
Grandes montes, puestos, etc.
CAMPO FLOR
En nuestra casa Alsina 78
Retasa 900000 ps. m|c. Base 2|3 partes 600000 ps. m|c.

El [illegible] 6 de Octubre á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de primera Instancia Sr. Dr. Miguel L. No [illegible] á la testamentaria del Sr. [illegible] Villanueva el establecimiento arriba mencionado en el partido de Merlo cuartel 8º.

El área de campo se compone de 433 cuadras cuadradas de 150 varas por costado de campo. Las poblaciones son [illegible] se compone de 8 grandes habitaciones [illegible] [illegible]

[illegible]

Otro puesto igual en un todo al anterior.

Un monte de durasnos con 28,000 plantas de [illegible] años, [illegible]

importan $ 163,9[illegible] campo id $ 736,[illegible]

Total $ 900,000 m|c., siendo la base para la venta las 2,3 partes que son [illegible]

Los que deseen ver el establecimiento pueden dirigirse al mayordomo [illegible] Pizarro ó Francisco Sullivan, que pueden dar los informes sobre el campo.

Para imponerse de [illegible] á la escribania del señor don Nicanor Ponce, por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—El [illegible] de 18 á 20 [illegible] Marcos Paz.

OTRA—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 15,000 pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario, que puede hacerse cargo el comprador [illegible]

Nota—La chacra puede verse todos los dias [illegible] Marcos Valenzuela. O1.

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA VALIOSA Y CENTRAL
PROPIEDAD
Calle Esmeralda 224 al 236
Esquina Corrientes Nos 242 á 252
Alquiler $ 11,000 m|c.
Tasacion ps. 3.000,383 [illegible]
Base 2|3 partes $ 2.000,256 m|c.
AD-CORPUS

EL MIERCOLES 8 de Octubre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Dr. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Da Carmen Zavaleta de Saavedra.

La contra ísima propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 85 vs. 75 cts. de frente al Norte calle Corrientes por 88 vs. 59 cts. de fondo al Sud, con frente por el Este á la calle Esmeralda igual á 28 mts. 55 cts. al primer rumbo y 83 mts. 59 cts. al segundo, previniendo que en su frente de fondo ensancha el terreno en 35 vs. 50 cts. según á [illegible] 74 cts. formando una superficie de 1,323 vs. [illegible]

A la calle Corrientes tiene una confitería en la misma esquina con 2 piezas, siguen una [illegible] [illegible] y en seguida otra casita con 7 piezas, cocina, letrina, algibe, gas etc. etc.

A la calle Esmeralda núm. 224 una casa con 7 piezas, en seguida [illegible] por una confitería y por [illegible]

Como se vé, el todo de la propiedad está dividido en casas de familia, que por su buena situacion jamas están desalquiladas, por un lado al frente del teatro de Variedades y por el otro la misma acera gran teatro de la Opera [illegible] contribuyen á aumentar el valor de esta propiedad, ademas de todas estas ventajas, su renta mensual [illegible] pesos que se presta á un aumento.

Las tasaciones importan 3.000,383 pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 2.000,256 pesos.

Para imponerse del espediente ocurrirse á la escribania de D. S. Herrera, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. O1

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA-QUINTA
EN EL PUEBLO DE BELGRANO
Calle Lavalle núm 101 á 108
Esquina Ituzaingó
Base para la venta 992623 $ m|c.
AD CORPUS

El Domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia doctor don José Maria Rosa y por ejecucion de un crédito Hipotecario.

La finca arriba mencionada construida sólidamente en terreno de 25 vs. de frente por 50 id de fondo con 3 piezas grandes, parte con cielos rasos de yeso, y otros de lienzo, pisos de tablas, una gran galeria pintadas al óleo con [illegible] de baldoza, cocina, algibe, pozo con pileta, caballeriza y cochera, letrina, aguatero, jardin con plantas frutales y de adorno, parral etc.

La casa es construida en cal, buenos techos con maderas duras, dista solamente 2 1|2 cuadras de la parada del tramway.

Las tasaciones importan la suma de $ 148,862 siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 99,262. Para informes del espediente ocurran á la escribania de don Nicanor Repetto, y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. S23

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO TERRENO
DE ESTANCIA
En el partido de Chascomús
DENOMINADO «LAS AVERIAS»
Del Sr. D. Juan Fernandez, Juan Fair y Girado
Base pesos 1.200.000
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 11 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

El establecimiento arriba mencionado situado en el partido de Chascomús denominado «Las Averias» compuesto de un área de 46,420 588 varas igual á leguas 18 945 cuadradas.

Este campo está situado en el mismo centro de los mas valiosos establecimientos del partido de Chascomús teniendo por linderos á manantiales del Sr. D. Juan N. Fernandez. El Espartillar del Sr. D. Juan Fair y los de los Sres Girado.

El campo es de flor y está arrendado al Sr. D. Guillermo Bull en la suma de $ 50,000 anuales hasta el 31 de Diciembre de 1880.

Pocas veces se ofrecen campos de las condiciones de este en venta y los que buscan campos para la cria lanar, de pastos tiernos, aguadas permanentes, no encontrarán seguramente nada mejor.

La base para la venta del todo un millon doscientos mil pesos m|c.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78, donde puede ocurrir los interesados, por mas informes y para inspeccionar los títulos. S19

Por el mismo
Dos suertes de Estancia

Se venden dos suertes de Estancia con costa sobre el Rio Uruguay en el Departamento de Paysandú (República Oriental del Uruguay) con buenos alambrados, abundantes montes de ñandubay, coronillo, etc. tiene excelentes pastos y aguadas abundantes y permanentes, buenas poblaciones de material y corrales de ñandubay. Este campo es inmejorable tanto para la cria de ganado ó invernada de gerados, como para la sementera [illegible] una [illegible] por su topografía [illegible] sobre el rio Uruguay. Para mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. S31 y 6 O

Por el mismo
JUDICIAL
De la centralisima propiedad
Calle Piedad 260 á 266
Entre las de Maipu y Esmeralda
ALQUILER 8000 pesos
TASACION $ 1.798,166-70 cts. m|c. 2,3 partes $ 1.108,778 m|c.
AD CORPUS

El Juéves 9 de Octubre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia señor don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Carmen Zavaleta de Saavedra.

La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 18 vs. de fondo al Sur igual á 12 mts. 12 cts. de frente por 58 mts 83 cts. de fondo haciendo una superficie total de 952 cts. cuadrados.

La casa está ocupada por un depósito de vino y el resto lo ocupa la gran litografía Nacional de los señores Hardoy y Salvador, compuesta de un gran salon hecho de tijeras frente donde tienen esos señores las máquinas á vapor de imprimir y litografiar, una casa de altos con 3 piezas interiores.

Sigue un almacen á la calle ocupado por una fábrica de Billares con 3 piezas altas y por último la casa de altos al frente de la calle compuesto de 4 grandes habitaciones, dos piezas mas chicas, galeria, pasadizo y demas comodidades.

Toda la propiedad alquila modicamente, produce ocho mil pesos m|c. cada mes; en vista centrico de ella no hay que temer que la renta baje sinó al contrario que mas bien suba.

El barrio en que está ubicada la finca es el mas comercial de toda la ciudad, pues todo el comercio introductor ocupa hoy ese radio, de manera de esto contribuye á aumentar el valor de esta clase de propiedades.

Importan las tasaciones la suma de 1,798,166 pesos con 70 cts. m|c. siendo las 2|3 partes la base para la venta 1.108,779 pesos moneda corriente.

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina de don S. García y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O1.

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UNA CASA
Calle Constitucion frente al núm. 170
Entre las de San Martin y Ayacucho
AD CORPUS

El Domingo 5 de Octubre á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de don Alejandro Martinez, á saber:

Una casa situada en el pueblo de San Fernando construida en terreno de 10 metros 14 centímetros de frente por 43 metros 80 cts. de fondo igual á 11 varas 70 cts. de frente por 50 varas de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas, pisos de tabla, sótano cocina, un cuarto mas, pozo y letrina, 2 patios enladrillados, huerta con parras sobre tarso de fierro, árboles frutales y de adorno.

El todo está tasado en la suma de pesos 70,960 89 cts. Retasado en pe os 52 499 m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son pesos 35 000 m|c.

Para imponerse del espediente testamentario á la oficina del señor Lacasa y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. O1.

Por el mismo
DE 4 SOBERBIOS POTRILLOS
SEMENTALES
DOS HIJOS DEL LYON
Perfectamente enseñados al tiro
Dos hijos del CHICK
procedentes de la afamada cabaña San Martin, en Cañuelas
Por cuenta y órden del señor Don Vicente L. Casares
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 13 del corriente

A las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Vicente L. Casares los siguientes potrillos mestizos.

Orfeo Oscuro, cara blanca, 2 años 10 meses hijo del famoso puro "Lyon" con yegua criolla.

Hercules—Seino, 2 años 8 meses hijo de Lyon con yegua 1|4 sangre Frisona.

Estos animales estan perfectamente enseñados al tiro y pueden servir de reproductores.

Todos han visto los soberbios troncos que ha dado el gran caballo "Lyon" son de tipos sobresalientes, elegantes y grandes trotadores al mismo tiempo.

Romeo—Saino colorado, hijo del Chick en yegua criolla.

Fausto—Saino colorado, 2 años 11 meses hijo del Chick en yegua criolla.

Estos dos potrillos son notables y pueden servir para carrera ó tiro, pues forman una notable yunta por su semejanza; ambos descienden del famoso puro "Chick" que fué introducido por don Juan Maboch.

Pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, desde el 9 de corriente. O5

Por el mismo
8 espléndidos potrillos
MESTIZOS
DE SANGRE DE CARRERA
Todos hijos del renombrado padrillo sangre pura SATANSTOE
En nuestra casa Alsina num. 78

El Juéves 16 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor [illegible] Davis [illegible] procedentes de su estancia "Negrete".

Ocho espléndidos potrillos mestizos criados en su establecimiento arriba mencionado todos hijos del renombrado potrillo de sangre pura "Satanstoe" y yeguas del pais elejidas por su bella forma y aptitudes.

Los pormenores de los potrillos son los siguientes:

Rubicon—Potrillo tostado, nació el 11 de Noviembre de 1877, por yegua criolla.

Caribdo—Potrillo alazan, nació el 29 de Setiembre de 1877 por yegua criolla

M. Thiers—Potrillo oscuro, nació el 19 de Octubre de 1877, por yegua criolla.

Mariscal—Potrillo saino tapado, nació el 1º de Octubre de 1877 por yegua criolla.

El Médico—Potrillo saino colorado, nació el 15 de Octubre 1877 por yegua criolla.

Huáscar—Potrillo oscuro, nació el 3 de Diciembre de 1877 por yegua criolla.

Limay—Potrillo tordillo negro, nació el 24 de Octubre de 1877 por yegua criolla

Hidalgo—Potrillo saino, nació el 1º de Diciembre de 1877 por yegua criolla.

EN SEGUIDA

Leotard Potrillo semental mestizo Cleveland hijo de padre puro Cleveland (LEOTARD) por yegua de carrera obtuvo premio en la Exposicion Rural del año 1878 nació en Octubre de 1876.

BASE PARA LA VENTA PS 12,000 M|C.

Todos estos animales pueden verse tres dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. O5

Julian Martinez y Ca
"Todos los dias Juéves de la semana"
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos, usados, y artículos generales, almacen, ferreteria y otros, al contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, se darán una garantía á nuestra satisfaccion ó en su defecto el 5 p § sobre el valor de la compra.

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
DE LA PROPIEDAD
CALLE BRASIL 150
El Domingo 5 de Octubre á las 4

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos la casa calle Brasil núm. 150 perteneciente á la testamentaria de Da Teresa Sagnina y cuyo detalle sigue:

Terreno—8 vs. 30 cent. de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud.

Edificio—5 piezas de material, pisos de baldosa, cocina á tiro en el primer zaguan, letrina, pozo, 2 parrales etc.

Tasaciones—1ra tasacion $ 9887 $. 2da id 50,157 id, 2|3 partes 33,438 pesos moneda corriente.

Para ver las tasaciones y obtener otros datos, en la escribania de Félix Romero ó en nuestro escritorio Bolivar 14. A30

Por el mismo
JUDICIAL
POR ORDEN
Del señor Juez de primera Instancia Doctor Zavalia
Ejecucion del Banco de la Provincia CONTRA D. TEODORO MORA
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Miércoles 8 de Octubre á las 3

Venderemos 9 lotes de terreno en el partido de San José de Flores y en los números pueblos los lotes 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, se compone cada uno de [illegible] de frente al N. por 40 vs. de fondo al S. E. ó sea cada uno 400 vs. cuadradas. Base de venta $ 1 33 cent. la vara cuadrada ó sea [illegible] trescientos treinta y tres pesos 33 cent. el lote.

Lote 26 se compone de 20 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo al Sud formando esquina al camino que vá del pueblo. Al Sud, el que hace una superficie de 800 vs. cuadradas á 6 $ m|c. la vara cuadrada. Base 2 3 partes que son 4 $ vara cuadrada ó sea $200 $ m|c. el lote.

A mismo tiempo 6 lotes en la calle de Jujuy entre las de Caseros y una calle nueva. Estos lotes que son los mismos 76, 77, 78, 79, 81, se compone cada uno de 10 vs. de frente al E. por 61 vs. 25 cent. de fondo al O. ó sea cada uno de 518 vs. 50 cent. cuadrados á razon de 6 $ 78 cent. m|c. la vara cuadrada. Base 2|3 partes 3 $ 85 cent. la vara cuadrada ó sea 2000 $ m|c. el lote. Los primeros lotes están situados en la calle de la Arena, á inmediaciones de los mataderos nuevos, lindan al E. con la calle de la Arena, con doña Rosa Rivero á N. calle nueva sin nombre, en medio con don J. B. Lescano y al Sud con el señor Orfila.

Los segundos, lotes lindan con don Daniel Gowland, por el E. y por los demás rumbos con el ejecutado.

Para ver el detalle de las tasaciones á la Escribania de don Félix Sagasta, Defensa 86. S23

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
DE UNA BUENA CASA
En el lindo pueblo de San Fernando
Calle 11 de Setiembre, frente á la quinta de D. Emilio Castro

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14.—El Sábado 18 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos la finca arriba indicada, situada en el pueblo mas lindo de la costa y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomas Gowland é hijos y cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 25 vs. igual á 21 metros 25 cent. de frente al Sud por 48 vs. 50 cent. de fondo al Sud. El edificio se compone de 5 habitaciones de material en buen estado, cocina, pozo etc. Segunda tasacion en todos sus ramos 36100 ps. Base para la venta 2|3 partes 24066 ps. Para ver las nuevas tasaciones y demas antecedentes en la escribania de D. Joaquin Reynoso. O1º

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
De una manzana de terreno
EN LA ENSENADA
Señalado en el plano con el num 21
EL REMATE SE HARA
En nuestra casa Bolivar 14

El Sábado 18 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, venderemos una manzana de terreno ubicada en el pueblo de la Ensenada y señalada en el plano con el núm. 21 perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Tomas Gowland é hijos. 1ª tasacion 30 000 ps. 2ª id. 20,000 tase 2|3 partes 13,33. Para ver las nuevas tasaciones y demás antecedentes á la escribania de don Joaquin Reynoso. Por otros datos, en nuestro escritorio calle Bolivar 14. O1

Por el mismo
JUDICIAL
De una magnífica propiedad
CALLE PIEDAD 995
15 mts. 16 cts. de frente al Sud por 54 mts. 50 cts. de fondo
Tasacion 458008 ps. m|c.
2|3 partes 305338 " "
EL MIERCOLES 8 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde

Por órden del señor Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra doña Juana Cascallares de Suarez, procederemos á vender la finca arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO—15 metros 16 cent de frente al Sud por 54 metros 50 cent. de fondo, previniéndose que en el centro del terreno al fondo, tiene un martillo á su favor de 8 metros de ancho por 8 metros 57 cent. de largo.

EDIFICIO—Se compone 12 piezas de material, caballeriza, gallinero y todas las demas oficinas necesarias.

TASACION—En todos sus ramos 458008 ps. m|c.

Base 2|3 partes 305338 " "

Los títulos y las tasaciones pueden verse en la Escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio.

Otros datos en nuestra casa Bolivar 14. O1.

Por el mismo
JUDICIAL
SEGUNDA RETASA
DE UN GRAN TERRENO
DE CHACRA
En el partido de San Martin
Inmediato al colejio de San José de Calazans
El remate se efectuara en nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 21 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Ramon Cabezas, venderemos un magnífico terreno de chacra compuesto de 11 manzanas cuadradas de 110 vs. por costado, libre de calles y caminos, situado muy próximo al colejio de San José de Calazans en el pueblo de San Martin.

Segunda retasa 66,000 pesos m|c.
2|3 partes 44 000 pesos m|c.

La venta se hará en uno ó mas lotes al gusto de los compradores.

Títulos perfectos, para verlos á la escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio.—Otros datos en nuestro escritorio, Bolivar 14. O7

Importante para los ferreteros
POR ÓRDEN DE UNA CASA INTRODUCTORA
Y liquidacion de una factura
Cocinas económicas, chimeneas, guarda-fuegos rejillas, guarniciones para escaleras, cajas de fierro, botones esmaltados, cruces de fierro etc

todo nuevo flamante
En nuestra casa Bolivar 14

órden de una casa introductora, al mejor precio y al contado los artículos de ferreteria cuyo detalle sigue:

1 magnífica cocina económica de fierro dulce de 6 piés de largo apropósito para hotel ó colejio, 7 chimeneas, 1 prusiana suelta; 1 id con pedestal, 3 fogones de fierro, 8 guarda-fuegos bronceados, 1 riquísima caja de fierro de seguridad con 5 cerraduras, 17 rejillas para puerta, 5 cruces grandes de fierro para cementerio, fierro para id, 278 rieles guarniciones para escalera, 150 botones esmaltados y surtidos, 180 perillas bronce, 2 fuentes para agua bendita, 12 forforeras, 2 porta-pipas, 1 cocina para pescado y otros objetos que estarán á la vista. Prevenimos que todo es nuevo, flamante.

ADEMAS
200 arrobas aceite fino de comer
EN SEGUIDA

Venderemos un buen surtido de muebles á saber: un rico juego de jacarandá para dormitorio, sofaes, sillones, roperos cómodas, bibliotecas, escritorios, camas de fierro y de madera, colchones elásticos, mesas, sillas de varias clases, aparadores, bañaderas, cuadros, espejos, y una infinidad de otros objetos que estarán á la vista. O4

Por el mismo
DE REZAGOS DE ADUANA
EN LA ADUANA NUEVA
Depósito de Jose M. Garcia
100 barricas cerveza y gran cantidad de líquidos y cascos con restos
Por órden del Sr. Administrador
DE RENTAS NACIONALES

El Miércoles 8 del corriente á las 12, venderemos al mejor precio y al contado por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, 100 barricas de cerveza y gran cantidad de líquidos de varias clases y cascos con restos.

El remate se efectuará en la Aduana nueva, Depósito de José M. Garcia. O4

Miguel Welsh
De una espléndida propiedad
RECIEN CONCLUIDA
Base para la venta 160,000 $ m|c.
Calle Méjico 728

El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde venderé dinero de contado sobre la base estipulada, esta magnífica propiedad toda construida en cal, con 8 1/2 vs. de frente al norte por 70 id de fondo al Sud; con 7 hermosas piezas recuadradas, maderas duras, techos en todas azoteas, pisos de tabla, cielo razo de yeso, enlosado la casa dos patios embaldosados, zaguan con mosaico, puerta de fierro, cocina con azulejos, aguatero, pozo de balde, letrina, la puerta calle y ventanas de cedro, rejas con balcon, el frente rebocado con tierra romana, fines de mármol y umbrales de id. Títulos superiores del año 1857. El comprador oblará al tiempo de recibir el boleto $ 5 000 m|c. se puede ver la casa que está desocupada á cualquier hora del dia.—Para mas datos al rematador, San Martin 90. S23

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA FINCA
CALLE DEL PERU 774
El Viérnes 24 de Octubre
A LAS 4 DE LA TARDE

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Salas, remataré esta finca con 13 vs. 38 cent. de frente por 37 varas 33 cent de fondo, con 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde con tramway á la puerta, tasada en todos sus ramos en ciento [illegible] Otros [illegible] informes al rematador, San Martin 90. S26

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE UNA GRAN PROPIEDAD
EN LOMAS DE ZAMORA
A una cuadra de la Estacion, formando esquina frente á la calle Real, base para la venta 140,000.

El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado pasando la base estipulada, esta gran propiedad por órden terminante de su dueño el señor Don Constantino Grant, su terreno se compone de 53 1|2 varas de frente á la calle Laprida por 37 de fondo, con frente á la de Gascon, perfectamente bien construida formando tres compartimentos.

El primero se compone de la esquina ocupada por una botica con 8 lindas piezas, maderas duras, cocina, letrina, pozo, sótano, arboles de adorno, patios embaldosados etc.

El segundo se compone de 2 buenas piezas piso de tabla corrales galpon, etc.

El tercero de 5 piezas pisos de tabla, cocina, letrina, pozo, sótano parrales etc, da una buena renta siendo su posicion magnífica lo mejor que hay en las Lomas, el Club queda calle por medio.—Los títulos son superiores, el comprador oblará 5000 $ al recibir del boleto, el remate se efectuará en el mismo local, el tren sale del 11 de Junio á la 1 y 5.—Por mas detalles al rematador San Martin 90. O5

Gayoso y Comp.
163-VICTORIA-165
De mercaderias generales
A PLAZOS
EL MARTES 7 DE OCTUBRE

A las 11 1|2 venderemos un variado surtido, cuyo detalle es en parte como sigue:

Coton de hilo
Bramantes
Alpacas negras
Idem de color
Percalinas
Corsaete
Casimires
Crinolinas
Muselinas
Cambray
Brines
Fao doméstico
Corderoy
Camisas
Bordados
Oxford
Batistas Señora
Idem hombre
Idem niño
Sombreros
Percales
Lienzos
Creas
Mambachas
Pantalones
Pantallas
Tiras bordadas
Botones
Carreteles de hilo
Camisetas
Griselas
Gambronas
Tul de seda
Pañuelos seda
Maya
Botones nácar
Paños
Casinetas
Corderoy
Cortes casimir
Colchas
Toballas crudas
Idem de hilo
Idem algodon
Angolas
Negritos
Merinos
Gambrona con frisa
Sombreros café
Alemanesco
Percal liso
Idem fondo blanco
Zurgas
Calzoncillos
Oxford extra
Abanicos
Sombrillas
Paraguas
Cretona
Grisaetta

Y muchos otros artículos que estarán á la vista. O4

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa Nros 31 y 33

El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto venderé á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto como sigue:

10 canastos luz, 25 barricas fariña, 50 cjs kerosene, 20 barricas, 20 tarros pimenton, 50 cjs pasas de Málaga, 10 barriles vino seco, 50 cjs aceite, 40 latas manteca, 50 cjs papel tabaco, 30 cjs yerba paraguaya, 20 cjs [illegible], 50 cjs cafe [illegible] 20 damajuanas aguardiente, 50 cjs anis, 50 tamajuas [illegible], 15 bolsas garbanzos, 50 cjs pasas de Málaga, 40 latas dulce, 50 cjs velas esteárina, 10 fardos [illegible] 40 fardos gineb a, frasco doble, 50 id id sencillo, 20 cjs agua florida, 10 id grasa de charcho, 50 id [illegible], 30 latas galletas, 20 bolsas azúcar, 200 cjs cigarros, 30 id alondra, y otros artículos. O4

José Rossotti

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion, se rematará un carro de aguatero.

El Domingo 5 del corriente á las 5 de la tarde, se efectuará la venta á la mas alta postura y dinero al contado.

La venta se hará en la calle de Buen Orden 795. O4

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
AD CORPUS
La mas espléndida
Y VALIOSA PROPIEDAD
Calle de Cuyo 272 al 278
FORMANDO ESQUINA
A la de Esmeralda núm. 158 al 179
Frente al SKATING RING
A una cuadra del teatro de la Opera y de VARIEDADES
Primera tasacion 1.510,857 ps. 5 cents. m|c
Segunda tasacion 1.335,132 " " "
2|3 partes base de venta
$ 8, 55 PESOS M|C.

El Sábado 8 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da. Manuela Alfaro de Zapata.—El edificio se compone de cuatro hermosos y bien construidos almacenes ocupados por el Bazar del Pueblo y Fotografía del Fuego tienda en la esquina y dos casas para familia.

El terreno en que esta edificado mide quince metros quince cent. de frente al Norte calle de Cuyo, por treinta y seis metros 40 cents. tambien de frente al Este, calle Esmeralda; equivalente á una área de 561 metros 46 cents. cuadrados.

Esta propiedad produce actualmente 9000 $ mensuales.

TASACION

La retasa importa la cantidad de un millon treinta y tres mil ciento treinta y dos pesos con 54 cents. m|c., y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ochocientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco pesos m|c.

Escusamos recomendar á los capitalistas esta espléndida propiedad pues su importancia resalta á la simple vista, tiene do la retasa sumamente baja. Los títulos son perfectos estado y para imponerse del espediente, tasaciones etc. etc. á la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7. S18

Guillermo Gowland y Ca.
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa
202--VICTORIA--202

á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos;

25 Bolsas fariña, 30 id arroz india 25 id yerba Paraguaya 40 id café en grano 35 id nueces, 20 id garbanzos, 23 id porotos, 30 id sal de Cadiz, 25 id pimienta en grano, 45 id pitadura, 50 cajones almidon magnolia, 30 sobornales yerba paraguaya, 25 bultos yerba Paraguaya, 35 Barricas azúcar refinada, 40 id Pernambuco, 60 cajones fideos de primera y segunda clase, 10000 cigarros Paraguayos, 1200 balas papel astraza 50 cajones Bacalao, 50 bultos de O P. 65 cajones azul para ropa, 30 fardos tabaco Paraguayo 260 latas dulce jalea, 25 cjs encurtidos, 50 id bacalao, 30 bolsas porotos, 30 bolsas maiz, 50 cjs decorazados, 25 cjs yerba paraguaya, 50 latas fosforos sordos, 50 paquetes picadura, 30 id tabaco hebra, 25 bolsas almendras, 25 quesos parmesanos, 2000 libras queso Cordoba, id gruyere, 25 retobos queso tafi, 20 cjs bacalao, 50 barricas fideos, 50 bolsas café, 75 cjs decorazados, 20 bolsas yerba paraguaya, 25 bultos té O. P. 50 cjs kerosene, 5 latas dulce de membrillo, 27 id galletitas, 20 cjs de encurtidos, 50 docenas chairas, 20 bordalesas vino frances 25 latas café molido, 40 bolsas papel astraza, 15 cjs aceite 25 bolsas pimienta en grano, 5 cajones loza, 25,3 vino seco 50 cajones coñac, 30 cjs ajenjo, 25 cajones Champagne, 30 cjs jerez, 25 cjs vino de asti, 6 pipas vino carlon, 10 bordalesas vino francés 24 frasqueras ginebra, 25 cajones Bermont, 50 cajones licor varias clases, y muchos otros artículos que no se enumeran por su mucha estension.

Nota. Todos los miercoles remate de comestibles aunque llueva. O4

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Piedad 1081
El Domingo 19 de Octubre
A las 4 de la tarde
RETASADA
CALLE EMPEDRADA
Tramway al frente de ida y vuelta
AD CORPUS

Esta propiedad consta de 4 piezas habitaciones, 1 cuarto en el fondo, pozo, cocina, letrina, el edificio es hecho á la moderna con adornos y su azotea, todas las piezas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldoza, tirantes y alfagias de maderas duras, pisos de baldoza, en los patios de idem, umbrales de mármol, 2 zaguanes el peso de material y pilares de fierro, las paredes del Este y Oeste son medianeras.

Carpinteria y herreria

Puertas con tableros con abanico de fierro, 2 ventanas de vidrieras con rejas bordadas al frente de la casa, 6 puertas vidrieras interiores, 3 de tablero id, 1 portada de columnas y 4 hojas de vidrieras y un hermoso zarzo de fierro con un pié de parra rica clase.

Terreno

Consta de 8 varas 50 centimos de frente al Sud por 70 varas y 25 centímetros de fondo al Norte ó sean 7 metros 361 milímetros de frente por 60 metros 816 milímetros.

Base de venta 100,000 $

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Adolfo Rodriguez y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, los títulos [illegible].

NOTA—El comprador dará una garantia de 5000 pesos al recibir el boleto de compra-venta, sin escepcion, pues el mandato del Juez á pedido de los interesados. Por datos al martillero Perú 141. S18

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
El 15 de Octubre á las 12 del dia
YEGUAS TERNEROS Y CABALLOS
EN EL PARTIDO DE RAUCH
Parage denominado "San Leopoldo"

EN SEGUIDA—Se venderán artículos de almacen tienda, ferreteria y zapateria, y el 17 de Octubre á la una se venderá una casa en el pueblo de Rauch compuesta de 2 piezas de material, techos de zinc, letrina, cocina, y toda cercada de pared, la venta es (Ad Corpus) tasada en 30,000 $ m|c. Base de venta $ 20,000 m|c. estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Matias Lopez y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa á saber:

600 Orejas, regular clase, tasada á $ 30 base de venta $ 20, m|c.—282 id finas, id id 40 id id 26 $ rls.—150 cerdos, al corte id id 30 id id 33 2 rs.—236 yeguas, id id 60 id id 40.—9 caballos id id 300 id id id 200—24 id id 150 id id id 100—9 animales vacunos id id 250 id id 166 $ rls.—7 vacas leche ras id id 200 id id id 133 2 rls.

La marca con su boleto y accion á los animales dispersos, se vende por lo que dén á la mas alta postura, un carro de 6 ruedas, 38 lienzos de corral, 49 cueros de carnero, 6 cueros de vaca, 36 libras cerda de potro, 1 arado, 1 carro de varas con apero, 71 palos ñandubay, 5 cueros vacunos, 20 arb lana bo rrega, 8 docenas cueros lanares, y artículos de zapateria, almacen, tienda y ferreteria, que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—La venta (es) contado, no olvidarse del dinero. Por datos al martillero Perú 141.

OTRA—Hay hacienda en el Zapallal Partido de Pila, por el dia del remate ettaran todos en San Leopoldo. S19

POR EL MISMO

El remate calle Uruguay números 330, 330, 338 y 340, queda suspendido por mandato del señor Juez.

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE
A LA 1 1|2 DE LA TARDE
DE UNA CASA
situada en la calle del Uruguay núm. 330

Compuesta de 6 espaciosas habitaciones, todas hechas en cal, puertas y ventanas de maderas duras, techos de azotea, piso de baldoza, pozo, letrina, cocina y un hermoso parral. El terreno consta de 7 varas 40 cts. de frente al Este por 26 metros 75 cent. de fondo al Oeste.

Tasacion y base de venta 123,000 ps. 2|3 partes 75,333 pesos

Esta propiedad es mandada vender por órden del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. José Maria Rosa.

NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantía de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero Perú 141. S19

Por el mismo
El Sábado 11 de Octubre
A las 2 de la tarde
DE UNA CASA
Con cinco espaciosas habitaciones
Pozo, cocina letrina
Base de venta 44,150 ps. m|c.
Calle de Montevideo número 445 [illegible]

Esta propiedad es sumamente barata, siempre que se tenga presente su construccion; es hecha en cal, pisos de tabla, [illegible] baldoza, umbrales de mármol, puertas y ventanas [illegible] de garrobo y muchos árboles frutales y de adorno.

Terreno—Consta de 8 metros 68 centmts. de frente al Oeste (equivalente á 10 vs. y 2 centivaras, comprendido la mitad del terreno que ocupan las paredes de los costados Norte y Sud, por 16 metros 64 centímetros de fondo al Este (equivalente) á 19 varas y 21 centivaras comprendida, tambien la mitad del terreno que ocupa la pared del limite del fondo.

Tasacion y base de venta. $ 66,226 m|c 2|3 partes 44,150 ps. m|c.

Esta propiedad pertenece á don Martin Ocampo y manda da vender por órden del Sr. Juez de la Correccional doctor Bosco.

NOTA—Los títulos son superiores, el comprador dará una garantía de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta, por datos al Martillero Perú 141. S24

Por el mismo
JUDICIAL
El 1º de Noviembre dia de fiesta
DE UNA CASA CENTRAL
ALTOS Y BAJOS
Calle de Chile y Tacuarí
Tramway al frente
A las 2 de la tarde

El edificio bajo consta de un almacen esquina y trastienda, 1 pieza para caballeriza, un sótano, cocina, letrina, y pozo con pileta, se encuentra alquilado con una tienda y produce 500 $ mensuales.

El edificio alto consta de 6 piezas, todos los techos son de 2 hiladas de ladrillos y 1 una de baldoza, paredes de 2 1|2 ladrillos y hechos en cal, tirantes, puertas, ventanas, todas son de maderas duras.

Terreno consta de 8 vs. de frente al Oeste ó sean 6 metros 9.8 milímetros por 80 vs. de fondo al Este ó sean 23 metros 610 miliits.—Base de venta—$9,575 ps. 531 cs.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Juan Dutchmann y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos.

NOTA:—Los títulos se encuentran en la oficina del Secretario Paulino Muñoz Defensa 163, patio, se previene que una vez hecho el remate no hay retiros por título á, comprador dará 5 000 ps. al recibir el boleto de compra-venta Perú 141. S25

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El LUNES 6 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tiendas, merceros, roperos, sastres y zapateria, cuyo detalle es en parte como sigue.

Lustrinas, telas, corte punzó, brines, paños, pañuelos de gros de espumillas, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambrays, crinolina, géneros de vestido, percales, coleta, tiras bordadas, oxfords, lorcato, bramantes, muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, camisas para señoras, hombres y niños, merinos negros, id de color y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension. S15

Remates á la vuelta